

Informe sobre la ejecución del Plan de
Desarrollo durante la vigencia de 2024,
primer año de gobierno del período
2024-2027

Informe de Gestión 2024

Plan de Desarrollo 12+1 Ruta del
Cambio para Superar la Pobreza
2024-2027

Departamento del Magdalena
Abril de 2025



Rafael Alejandro Martínez

Gobernador
2024 – 2027

Secretaría del Interior	Gabriel Gustavo Escobar Jiménez
Secretaría Seccional de Salud	Diana Esther Celedón Sánchez
Secretaría de Educación	Yesid González Perdomo
Secretaría de Infraestructura	Efraín De Jesús Vargas Corvacho
Secretaría de Desarrollo Económico	Ceduin Iván De La Cruz González
Secretaría de la Mujer y Equidad de Género	Julieth Paola Povea Cantillo
Secretaría de Equidad y Poder Popular	Deymer Rodolfo Peinado Ríos
Secretaría de Ambiente, Gestión del Riesgo de Desastres y Cambio Climático	Julieth Vanessa Cárdenas González
Secretaría de Hacienda	Yessika Hernández Cañate (E)
Secretaría General	Rossana Andrea Rodríguez Quezada
Secretaría de Despacho	Armando Alberto Otero Gamero
Alta Consejería para la Construcción de Paz y Defensa de los Derechos Humanos	Nayara Vargas Lesaca
Gerencia de Proyectos	Camilo Andrés Acosta Guerra
Oficina Asesora Jurídica	Jaime Paul Bernal Toloza
Oficina Asesora de Planeación	Lancaster José Tejada Escorcía
Oficina de Tecnología de la Información	Deiby José Cotes Mier
Oficina Asesora de Comunicaciones	Víctor Enrique Escorcía Jiménez
Oficina de Control Interno	Jader Alfonso Martínez López
Oficina Control Disciplinario Interno	Marlon Mauricio Machuca Monroy
Oficina de Cultura	Jorge Alberto Peñaranda Vera
Oficina de Turismo	Carolina María Olarte Sampayo
Oficina de Tránsito y Transporte	Manuel Fernando Otero Gamero
Oficina de Pasaportes	Julieth Stefanny Idárraga Zabala
Oficina de Contratación	Jenny Marcela Camacho Neuto
Oficina de Programas de Alimentación	Camilo Andrés Acosta Guerra (E)
Oficina de Talento Humano	Emma Cecilia Peñate Aragón
Oficina de Tesorería	Yessika Hernández Cañate
Oficina de Pensiones	Jesús Alberto Maldonado Lazcano

NIVEL DESCENTRALIZADO	
INDEPORTES	Jorge Armando Lavallo Charris
Instituto de Formación para el Trabajo y Desarrollo Humano - CAMBIA	Vacante
Escuela Departamental de Artes del Magdalena	Vacante
Agencia Departamental de Educación Superior	Vacante
Aguas del Magdalena S.A., E.S.P.	Ieruska Paola Chávez Zabaleta
Central de Transportes de Santa Marta S.A.	Carlos Mario Redondo Burgos
ESE Hospital Universitario Julio Méndez Barreneche	Nora Elvira Anillo Romero (E)
Agencia de Economía Solidaria y Cooperación Internacional	Claudia Verónica Patiño Jácome (E)

Fecha de actualización: 17 de marzo de 2025

Contenido

1	Gestión del Plan de Desarrollo en 2024.....	5
1.1	Proceso de construcción del Plan 2024-2027.....	5
2	Inversión 2024	6
2.1	Inversión según Revoluciones, Movilizaciones y Sectores	6
2.2	Inversión según poblaciones	13
2.3	Según variables de pobreza	14
2.4	Según fuentes de financiación.....	29
2.5	Inversión con cargo al Sistema General de Regalías	30
3	Avance del Plan en 2024.....	44
3.1	Cumplimiento general de metas	44
3.2	Revolución de la Equidad	46
3.2.1	Renace la Equidad	47
3.2.2	Educación para superar la pobreza	67
3.2.3	Renace la Salud y la Alimentación.....	81
3.2.4	Por la Cultura y el Deporte para superar la pobreza	93
3.2.5	Hábitat y servicios públicos domiciliarios	100
3.3	Revolución Ambiental.....	103
3.3.1	Por los Ecosistemas y la Biodiversidad.....	104
3.4	Revolución del Empleo y la Productividad	119
3.4.1	Por el desarrollo agropecuario y agroindustrial para superar la pobreza.....	120
3.4.2	Por el Turismo: nuestra principal industria para superar la pobreza.....	127
3.4.3	Por el Trabajo Decente y el Desarrollo Empresarial para Superar la Pobreza.....	138
3.4.4	Por la infraestructura vial y la movilidad para superar la pobreza	143
3.5	Revolución del Gobierno Popular	146
3.5.1	Por la Autonomía Territorial y la Participación	147
3.5.2	Por el Poder Popular	177
3.5.3	Proyectos, Políticas y Programas para la Construcción de Paz en el Magdalena.....	185
4	Capítulos Especiales	197
4.1	Gestión de Contratación durante 2024	197
4.2	Estrategia de Comunicaciones	199

1 Gestión del Plan de Desarrollo en 2024

1.1 Proceso de construcción del Plan 2024-2027

El Plan de Desarrollo del Departamento del Magdalena para el período 2024-2027 “12+1 Ruta del Cambio para Superar la Pobreza” constituyó un proceso tanto técnico como participativo que contó con insumos claves, como el programa de gobierno El Cambio Sigue, asistencia técnica nacional, discusión social de prioridades con distintos grupos de valor, a nivel subregional, no solo frente al Plan sino también para identificar las iniciativas a financiar con recursos del Sistema General de Regalías conforme a la Ley 2056. Así mismo, se renovó parcialmente el Consejo Departamental de Planeación y se convocó para socializar la versión preliminar de dicho Plan de Desarrollo y obtener su concepto de recomendaciones, al igual que se obtuvo el concepto de CORPAMAG sobre los aspectos ambientales en el Plan.

La metodología del proceso está descrita en el capítulo 8 del documento de Plan de Desarrollo (Estrategias para la construcción participativa).

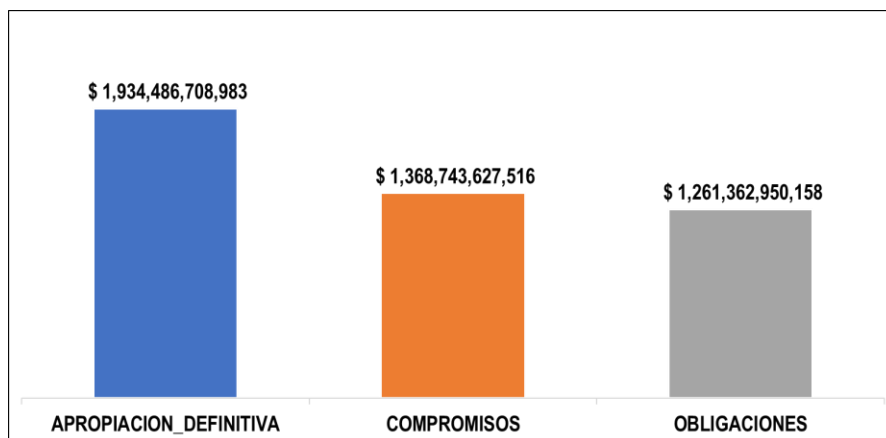
El Plan de Desarrollo se organiza en cuatro ejes estratégicos denominados Revoluciones, que a su vez agrupan 12 Movilizaciones y estas contienen en total 24 programas y 62 subprogramas. El capítulo especial de Paz, sugerido por el Gobierno Nacional y acogido por el Departamento del Magdalena en el Plan de Desarrollo (Proyectos, Políticas, Programas para la construcción de Paz en el Magdalena) comprende 7 programas y 8 subprogramas. En total el Plan de Desarrollo contiene 363 metas de productos y 51 metas de resultados.

2 Inversión 2024

2.1 Inversión según Revoluciones, Movilizaciones y Sectores

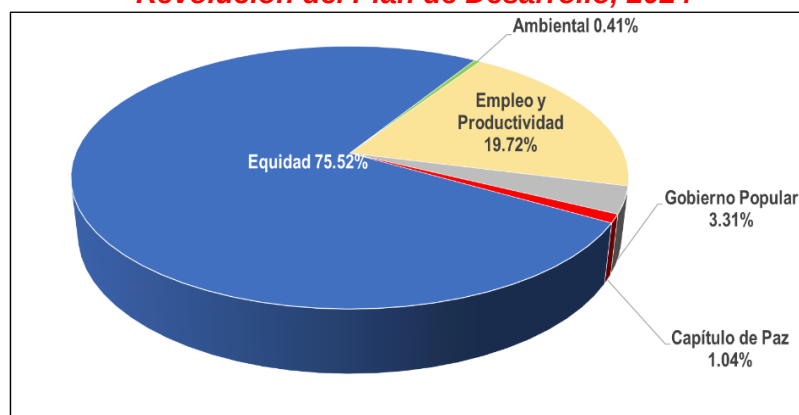
En 2024, el Departamento ha ejecutado en su presupuesto de inversión \$1,37 billones en total, comprometiendo el **70,75%** de la apropiación y el 65,2% en obligaciones de pago.

Gráfico 1. Total de apropiación definitiva y ejecución de compromisos y obligaciones presupuestales del Plan Operativo Anual de Inversiones -POAI- 2024, (\$ corrientes)



La **Revolución de la Equidad** tiene la mayor participación en el total de la inversión apropiada, con el 75,52% de los recursos. La **Revolución del Empleo y la Productividad** es la segunda con mayor financiación, concentra el 19,72% del total.

Gráfico 2. Participación (%) en la apropiación definitiva de la inversión por Revolución del Plan de Desarrollo, 2024



Así mismo, la **Revolución de la Equidad** es la que muestra mayor ejecución, tanto en Compromisos presupuestales como en Obligaciones de pago, seguida de la **Revolución Ambiental** y la de **Empleo y Productividad**.

Tabla 1. Situación presupuestal de la inversión 2024 (\$ corrientes)

REVOLUCIÓN	APROPIACION DEFINITIVA	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	Ejec. Compromisos (%)	Ejec. Obligaciones (%)
Equidad	\$ 1.460.904.680.338	\$ 1.155.894.707.227	\$ 1.059.633.626.785	79,12%	72,53%
Ambiental	\$ 7.939.349.338	\$ 4.149.825.700	\$ 3.916.994.329	52,27%	49,34%
Empleo y Productividad	\$ 381.400.010.041.00	\$ 90.988.975.355.75	\$ 186.516.699.416.89	50,08%	48,90%
Gobierno Popular	\$ 64.081.123.078.00	\$ 12.453.276.228.91	\$ 10.308.277.249.91	19,43%	16,09%
Capítulo de Paz	\$ 20.161.546.188.00	\$ 5.256.843.004.00	\$ 987.352.378.00	26,07%	4,90%
Total Inversión 2024	\$ 1.934.486.708.983	\$ 1.368.743.627.516	\$ 1.261.362.950.158	70,75%	65,20%

Ahora, de acuerdo a las **Movilizaciones, Programas y Subprogramas** dentro de cada Revolución, la siguiente fue la distribución de la apropiación definitiva, la ejecución de compromisos y de obligaciones de pagos en 2024.

Tabla 2. Situación presupuestal de la inversión según Subprogramas, 2024 (\$ corrientes)

Revolución	Movilización	Programa	Subprograma	Apropiación Definitiva	Compromisos	Obligaciones
Equidad	Renace la Equidad	Red Equidad para el Cambio	Cambio por el Acceso a Derechos	\$ 3.850.000.000	\$ 3.537.860.426	\$ 3.150.449.983
			Cambio por la Niñez y la Adolescencia	\$ 3.866.147.242	\$ 853.414.382	\$ 853.414.382
			Jóvenes por el Cambio	\$ 500.000.000	\$ 500.000.000	\$ 500.000.000
			Mujeres por el Cambio	\$ 577.676.454	\$ 422.744.898	\$ 93.376.365
			Vejez Digna por el Cambio	\$ 31.127.304.318	\$ 18.847.988.664	\$ 5.218.245.979
			Pueblo Negro-Afro-Raizal-Palenquero por el Cambio	\$ -	\$ -	\$ -
			Cambio sin Barreras y Habitantes de Calle	\$ -	\$ -	\$ -
			Cambio es Diversidad LGBTQ+	\$ -	\$ -	\$ -

Revolución	Movilización	Programa	Subprograma	Apropiación Definitiva	Compromisos	Obligaciones
			Pueblos Ancestrales por el Cambio	\$ -	\$ -	\$ -
			Población Migrante	\$ -	\$ -	\$ -
	Educación para Superar la Pobreza	Cambio por la Educación de Calidad	Hacia un Territorio Libre de Analfabetismo	\$ 1.000	\$ -	\$ -
			Educación incluyente para la Vida	\$ 881.382.467.048	\$ 879.181.696.056	\$ 872.494.713.386
			Cambio en los ambientes escolares	\$ 106.688.284.480	\$ 2.339.255.754	\$ -
			PAE del Cambio	\$ 53.637.785.428	\$ 51.467.267.295	\$ 48.371.882.601
			Ruta del Cambio para la Calidad Educativa	\$ 10.648.836.007	\$ 9.848.835.007	\$ 7.449.999.000
			Modernización Institucional	\$ 26.534.998.111	\$ 23.165.521.401	\$ 16.996.128.257
		Cambio por la Educación Superior, Técnica y Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano	Universidad y Competencias para el Cambio	\$ 70.100.552.595	\$ 8.542.969.021	\$ 4.857.234.553
	Por la Salud y la Alimentación para Superar la pobreza	Cambio por la Salud	Aseguramiento para la vida	\$ 115.082.621.917	\$ 45.070.185.729	\$ 44.342.238.567
			Médico en tu Casa	\$ 53.762.946.427	\$ 29.110.115.452	\$ 17.923.948.587
			Cambio en la Red Pública Hospitalaria	\$ 42.568.053.872	\$ 39.890.726.433	\$ 4.732.269.620
		Cambio por la Alimentación	Seguridad alimentaria para el Cambio	\$ 2.500.001.000	\$ 1.917.958.196	\$ 575.387.459
	Hábitat y Servicios Públicos Domiciliarios	Vivienda y Territorio del Cambio	En Familia y con hogar	\$ 2.800.001.000	\$ 2.799.981.288	\$ 2.455.899.507
		Agua y Energía para el Cambio	Infraestructura para el agua potable y el saneamiento básico	\$ 22.510.248.382	\$ 21.690.074.476	\$ 21.690.074.476
			Energías alternativas y eficiencia energética	\$ 2.000	\$ -	\$ -
	Por la Cultura y el Deporte	Cambio por la Cultura	Magdalena, Tierra de Diversidad Cultural	\$ 7.064.829.841	\$ 4.193.577.330	\$ 2.316.299.930

Revolución	Movilización	Programa	Subprograma	Apropiación Definitiva	Compromisos	Obligaciones
	para Superar la Pobreza		Riqueza Patrimonial y Museos en el Departamento del Magdalena	\$ 328.502.475	\$ -	\$ -
			Red Departamental de Bibliotecas	\$ 596.768.486	\$ -	\$ -
		Cambio por el Deporte y la Recreación	Cambia y Muévete por la Vida	\$ 550.000.000	\$ 550.000.000	\$ 412.500.000
			Deporte como Factor de Mejora en la Calidad de Vida y Generador de Oportunidades	\$ 3.357.310.108	\$ 1.830.118.317	\$ -
			Escuelas Populares del Deporte	\$ 1.000.000.000	\$ 1.000.000.000	\$ 750.000.000
			Eventos y competencias	\$ 1.300.000.000	\$ 1.300.000.000	\$ 715.000.000
			Deporte de Alto Rendimiento	\$ 2.413.819.956	\$ 2.400.000.000	\$ 1.960.000.000
Ambiental	Por los Ecosistemas y la Biodiversidad	Cambio por la Conservación de la Naturaleza y la restauración	Gestión ambiental de ecosistemas estratégicos	\$ 1.000	\$ -	\$ -
			Gestión integral de los recursos hídricos	\$ 1.798.094.906	\$ -	\$ -
			Protección de la Biodiversidad y Bienestar Animal	\$ -	\$ -	\$ -
			Economía circular y descontaminación	\$ 200.002.000	\$ -	\$ -
		Cambio en la Gestión del Riesgo, la Resiliencia y la Adaptación al Cambio Climático	Gestión Integral del Riesgo	\$ 5.741.251.432	\$ 4.055.825.700	\$ 3.822.994.329
		Cambio para la Gobernanza Ambiental y Sostenibilidad de los Territorios	Ordenamiento Territorial Sostenible	\$ 200.000.000	\$ 94.000.000	\$ 94.000.000
Empleo y Productividad	Por el Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial	Eficiencia Productiva	Ordenamiento Productivo y Social de la Propiedad Rural	\$ -	\$ -	\$ -
			Apoyo al desarrollo de la	\$ 556.679.424	\$ 285.500.000	\$ 213.957.000

Revolución	Movilización	Programa	Subprograma	Apropiación Definitiva	Compromisos	Obligaciones
	para Superar la Pobreza		productividad agropecuaria, pesquera y forestal			
			Ciencia, tecnología, innovación y extensión agropecuaria	\$ -	\$ -	\$ -
			Fomento de la comercialización agroalimentaria	\$ 800.001.002	\$ 400.000.000	\$ 200.000.000
		Infraestructura para el Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial	Infraestructura de riego	\$ -	\$ -	\$ -
		Economía Solidaria, Campesina, y Agricultura Familiar	Apoyo a la economía campesina y jóvenes del campo	\$ -	\$ -	\$ -
			Familias rurales que producen	\$ -	\$ -	\$ -
	Por el Turismo: Nuestra Principal Industria para Superar la Pobreza	Cambio para el Turismo Sostenible	Fortalecimiento de la institucionalidad turística	\$ -	\$ -	\$ -
			Mejores Destinos	\$ -	\$ -	\$ -
		Turismo Rural y Comunitario	Turismo Rural Comunitario y Agroturismo	\$ 50.000.000	\$ -	\$ -
		Competitividad Turística	Emprendimiento turístico	\$ 150.007.000	\$ 150.000.000	\$ 150.000.000
	Por el Trabajo Decente y el Desarrollo Empresarial para Superar la Pobreza	Cambio en el Empleo, Emprendimiento y la Innovación	Nueva institucionalidad departamental para la competitividad	\$ -	\$ -	\$ -
			Empleabilidad y trabajo decente	\$ 596.000.000	\$ 281.098.900	\$ 233.278.900
			Fomento de las economías populares y solidarias	\$ 1.500.000.000	\$ 345.300.000	\$ 321.500.000
		Desarrollo Empresarial Competitivo	Impulso al crecimiento económico competitivo	\$ 1.000	\$ -	\$ -
	Por la Infraestructura Vial y la Movilidad para Superar la Pobreza	Red Vial con Oportunidades	Proyectos estratégicos	\$ 372.324.955.903	\$ 188.118.451.186	\$ 184.230.641.063
			Magdalena conectado	\$ 1.000	\$ -	\$ -
		Seguridad Vial en el Magdalena	Comunidades seguras en la vía	\$ 2.506.549.508	\$ 1.408.625.270	\$ 1.167.322.454

Revolución	Movilización	Programa	Subprograma	Apropiación Definitiva	Compromisos	Obligaciones
Gobierno Popular	Por la Autonomía Territorial y la Participación	Gestión Pública con Resultados	Planeación Estratégica y Desarrollo Territorial	\$ 2.623.061.978	\$ 2.029.538.749	\$ 1.579.959.609
			Gestión de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación	\$ 100.000.000	\$ -	\$ -
			Modernización institucional y servicios de excelencia	\$ 6.110.668.727	\$ 2.509.004.652	\$ 2.343.004.652
			Finanzas públicas sanas para el Cambio	\$ 39.321.195.305	\$ 3.478.024.806	\$ 3.071.416.047
	Por el Poder Popular	Transparencia y Participación Ciudadana	Gobierno abierto y transparente	\$ 7.196.558.282	\$ 4.357.070.236	\$ 3.234.259.156
			Obras menores	\$ 19.071.337.395	\$ 5.434.417.103	\$ 1.774.564.133
Gobierno Popular (Paz)	Proyectos, Políticas, Programas para la Construcción de Paz en el Magdalena	Buen Vivir y Paz en las zonas rurales	Cambio para la Paz y protección de derechos	\$ -	\$ -	\$ -
		Protección de la Riqueza Étnica y Cultural para la Paz	Calidad de vida en comunidades ancestrales	\$ 210.813.034	\$ 193.429.194	\$ 120.813.034
		Economía Campesina, la Convergencia Territorial, y la Transformación del Campo para la Construcción de Paz en el Magdalena	El campo magdalenense se transforma en paz	\$ -	\$ -	\$ -
		Campo Magdalenense como Escenario de Reconciliación	Sociedad de la paz y la reconciliación	\$ -	\$ -	\$ -
			Seguridad y convivencia	\$ 27.630.370.940	\$ 4.254.354.876	\$ 202.637.786
		Víctimas con Dignidad para el Cambio	Apoyo a la reincorporación y reintegración	\$ 350.000.000	\$ 317.250.000	\$ 317.250.000
		Derechos Humanos y las Víctimas	Memoria, verdad y paz	\$ 700.001.000	\$ 571.446.720	\$ 426.289.344
		Creación de Capacidades y Saberes para la Paz	Desempeño institucional y capacidades locales	\$ -	\$ -	\$ -

A su vez, los **sectores** con mayor ejecución son **Educación** (84,6%), el que más recursos cuenta (\$1,15 billones), incluyendo SGP para prestación del servicio educativo en 28

municipios no certificados, 153 IED y para 175.000 estudiantes y **Deporte y Recreación** (81,7%);.

Tabla 3. Situación presupuestal y ejecución (%) de la inversión en 2024 según sectores de la Clasificación Programática de la Inversión, (\$ corrientes)

SECTOR		APROPIACIÓN DEFINITIVA	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	Ejecución Compromisos (%)	Ejecución Obligaciones (%)
22	Educación	\$ 1.153.059.071.911	\$ 975.598.958.915	\$ 951.223.372.180	84,61%	82,50%
43	Deporte y Recreación	\$ 8.421.130.064	\$ 6.880.118.317	\$ 3.637.500.000	81,70%	43,19%
40	Vivienda, Ciudad y Territorio	\$ 44.381.588.777	\$ 29.924.472.867	\$ 25.920.538.116	67,43%	58,40%
41	Inclusión Social y Reconciliación	\$ 39.020.981.772	\$ 25.639.296.173	\$ 9.937.622.765	65,71%	25,47%
19	Salud y Protección Social	\$ 211.413.622.216	\$ 114.071.027.614	\$ 66.998.456.773	53,96%	31,69%
33	Cultura	\$ 7.990.100.802	\$ 4.193.577.330	\$ 2.316.299.930	52,48%	28,99%
24	Transporte	\$ 374.831.506.411	\$ 189.527.076.456	\$ 185.397.963.517	50,56%	49,46%
17	Agricultura y Desarrollo Rural	\$ 1.356.680.426	\$ 685.500.000	\$ 413.957.000	50,53%	30,51%
36	Trabajo	\$ 396.000.000	\$ 187.120.000	\$ 139.300.000	47,25%	35,18%
35	Comercio, Industria y Turismo	\$ 1.900.008.000	\$ 589.278.900	\$ 565.478.900	31,01%	29,76%
45	Gobierno Territorial	\$ 89.367.920.698	\$ 21.353.200.944	\$ 14.718.460.978	23,89%	16,47%
32	Ambiente y Desarrollo Sostenible	\$ 2.198.097.906	\$ 94.000.000	\$ 94.000.000	4,28%	4,28%
12	Justicia y del Derecho	\$ 50.000.000	\$ -	\$ -	0,00%	0,00%
23	Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	\$ 100.000.000	\$ -	\$ -	0,00%	0,00%
Total Inversión 2024		\$ 1.934.486.708.983	\$ 1.368.743.627.516	\$ 1.261.362.950.158	70.75%	65.20%

El sector de inversión con mayor participación en la inversión apropiada es **Educación**, con el 59,6%. Le siguen **Transporte** (19,4%) y **Salud** (10,9%) como los otros sectores con más participación en la inversión.

Tabla 4. Participación (%) de la inversión en el Presupuesto Departamental del Magdalena según sectores de la Clasificación Programática de la Inversión en 2024.

SECTORES CPI	% Participación
Educación	59.61%
Transporte	19.38%
Salud y Protección Social	10.93%
Gobierno Territorial	4.62%
Vivienda, Ciudad y Territorio	2.29%
Inclusión Social y Reconciliación	2.02%
Deporte y Recreación	0.44%
Cultura	0.41%
Ambiente y Desarrollo Sostenible	0.11%
Comercio, Industria y Turismo	0.10%
Agricultura y Desarrollo Rural	0.07%
Trabajo	0.02%
Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	0.01%
Justicia y del Derecho	0.00%
Total Inversión 2024	100.00%

2.2 Inversión según poblaciones

Más de la mitad de los recursos de inversión (53.65%) se programaron para financiar bienes y servicios a **Niñez y Adolescencia** (educación, salud, deportes y recreación, cultura). La *Población general* concentra el 27,64% del total de inversión con bienes y servicios en múltiples sectores. En tercer lugar, la inversión se concentra en la *Población vulnerable*, con 6,10% del total.

Tabla 5. Distribución (%) de la apropiación definitiva de la inversión en el Presupuesto Departamental según tipo de población en 2024

POBLACIÓN	% Participación
Niñez y Adolescencia	54.37%
Población General	27.28%
Pobres y Vulnerables	6.02%
No aplica	4.93%
Jóvenes	3.50%
Adultos mayores	1.61%
Familias	1.29%
Docentes	0.38%
Deportistas	0.19%
Primera infancia	0.13%
Productores Urbanos y Rurales	0.08%
Artistas y Gestores Culturales	0.08%
Victimas del Conflicto	0.04%
Trabajadores	0.04%
Mujer y Género	0.03%
Líderes y Líderesas	0.01%
Indígenas	0.01%
Población con Discapacidad	0.01%
Reclusos	0.00%
LGBTIQ+	0.00%
Migrantes	0.00%
NARP	0.00%
Total Inversión 2024	100.00%

La población con mayor ejecución (%) de la inversión corresponde a **Líderes y lideresas** (100%), aun cuando su participación en la apropiación es muy pequeña, seguido de *Deportistas* (99,6%), *Docentes* (99,4%), *Familias* (96,9%) e *Indígenas* (91,7%). Estos grupos de población, si bien tienen una alta ejecución de sus recursos apropiados, apenas participan con el 1,9% del total apropiado para inversión.

Niñez y Adolescencia (incluyendo primera infancia) tiene más de \$1,05 billones para inversión, de los cuales se han ejecutado poco más de \$938 mil millones.

Tabla 6. Situación presupuestal y ejecución (%) de la inversión en el Presupuesto Departamental en 2024 (\$ corrientes)

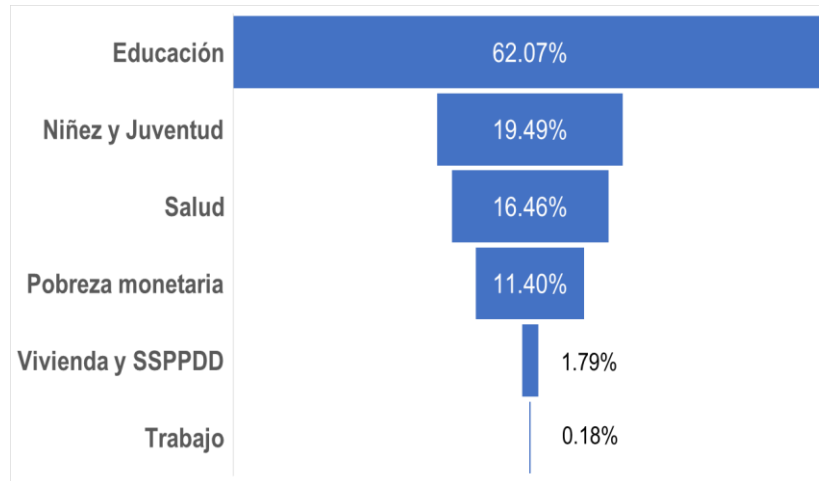
POBLACIÓN	APROPIACION DEFINITIVA	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	Ejec. Compromisos (%)	Ejec. Obligaciones (%)
Líderes y Lideresas	\$ 250,000,000	\$ 250,000,000	\$ 250,000,000	100.00%	100.00%
Deportistas	\$ 3,613,819,956	\$ 3,600,000,000	\$ 2,575,000,000	99.62%	71.25%
Docentes	\$ 7,384,385,432	\$ 7,337,759,803	\$ 7,336,371,805	99.37%	99.35%
Familias	\$ 24,961,032,301	\$ 24,177,784,795	\$ 24,084,554,395	96.86%	96.49%
Indígenas	\$ 210,814,034	\$ 193,429,194	\$ 120,813,034	91.75%	57.31%
Niñez y Adolescencia	\$ 1,051,762,019,656	\$ 938,844,478,574	\$ 923,336,903,964	89.26%	87.79%
Artistas y Gestores Culturales	\$ 1,496,824,594	\$ 1,267,233,530	\$ 1,267,233,530	84.66%	84.66%
Víctimas del Conflicto	\$ 800,000,000	\$ 638,696,720	\$ 493,539,344	79.84%	61.69%
Primera infancia	\$ 2,500,000,000	\$ 1,917,958,196	\$ 575,387,459	76.72%	23.02%
Mujer y Género	\$ 577,676,454	\$ 422,744,898	\$ 93,376,365	73.18%	16.16%
Adultos mayores	\$ 31,127,304,318	\$ 18,847,988,664	\$ 5,218,245,979	60.55%	16.76%
Productores Urbanos y Rurales	\$ 1,556,683,426	\$ 835,500,000	\$ 563,957,000	53.67%	36.23%
Población General	\$ 527,743,025,599	\$ 279,954,057,244	\$ 218,233,684,502	53.05%	41.35%
Pobres y Vulnerables	\$ 116,431,842,998	\$ 46,120,335,836	\$ 45,098,208,631	39.61%	38.73%
No aplica	\$ 95,299,376,674	\$ 36,255,176,051	\$ 27,419,692,136	38.04%	28.77%
Trabajadores	\$ 799,703,095	\$ 281,098,900	\$ 233,278,900	35.15%	29.17%
Jóvenes	\$ 67,794,200,446	\$ 7,799,385,112	\$ 4,462,703,116	11.50%	6.58%
Población con Discapacidad	\$ 128,000,000	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%
Reclusos	\$ 50,000,000	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%
LGBTIQ+	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%
Migrantes	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%
NARP	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%
Total Inversión 2024	\$ 1,934,486,708,983	\$ 1,368,743,627,516	\$ 1,261,362,950,158	70.75%	65.20%

2.3 Según variables de pobreza

El slogan del Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 de “12+1 Ruta del Cambio para Superar la Pobreza” obliga a identificar dentro del Plan Operativo Anual de Inversiones - POAI- aquellos proyectos o rubros de inversión que apuntan a incidir con bienes y servicios a entregar por el Departamento en las variables de pobreza multidimensional y en la pobreza monetaria. Es decir, si bien ambas mediciones de la pobreza corresponden a una situación en un momento del tiempo de la población que padece de privaciones e ingresos por debajo del valor normativo de umbral de una canasta de bienes y servicios, las acciones que en ejercicio de sus competencias realiza el Departamento pueden contribuir desde su oferta de bienes y servicios a través de la inversión a morigerar y disminuir dichas condiciones de pobreza. Es lo que este apartado trata de mostrar a partir de cuantificar los gastos de inversión alineados a dichas variables de pobreza.

Frente a **dimensiones de Pobreza**, el principal presupuesto de inversión lo tiene Educación (principalmente por el SGP) con el 62% del total. seguido de Niñez y Juventud. con el 19,5% y Salud (16.5%).

Gráfico 3. Participación (%) por dimensión de pobreza multidimensional y según pobreza monetaria en la apropiación de inversión del Departamento del Magdalena. vigencia 2024



Por variable de pobreza multidimensional y pobreza monetaria. en este primer año de gobierno, la principal ejecución por compromisos presupuestales la tienen las acciones asociadas a las variables de **Sin acceso a fuente de agua mejorada** (99%), *Bajo logro educativo* y *Rezago escolar*, que llevan 98,3%. seguido por las acciones y proyectos articulados a *Barreras a servicios para cuidado de la primera infancia* (76,72%) y para *Barreras para acceso a servicios de salud* (67,6%).

Tabla 7. Situación presupuestal y ejecución (%) de la inversión del Departamento del Magdalena en 2024 según variables de pobreza multidimensional y pobreza monetaria. (% corrientes)

POBREZA	APROPIACION DEFINITIVA	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	Ejec. Compromisos (%)	Ejec. Obligaciones (%)
Sin acceso a fuente de agua mejorada	\$ 21,890,074,476	\$ 21,690,074,476	\$ 21,690,074,476	99.09%	99.09%
Bajo logro educativo y Rezago escolar	\$ 778,101,879,511	\$ 765,050,963,662	\$ 756,216,532,983	98.32%	97.19%
Barreras a servicios para cuidado de la primera infancia	\$ 2,500,000,000	\$ 1,917,958,196	\$ 575,387,459	76.72%	23.02%
Barreras de acceso a servicios de salud	\$ 98,892,166,089	\$ 66,809,885,704	\$ 21,370,399,090	67.56%	21.61%
Desempleo de larga duración	\$ 1,670,053,000	\$ 1,119,051,631	\$ 938,655,265	67.01%	56.21%
Inasistencia escolar	\$ 241,830,224,788	\$ 142,217,028,136	\$ 137,984,118,410	58.81%	57.06%
Trabajo informal	\$ 622,826,536	\$ 347,107,048	\$ 275,564,048	55.73%	44.24%
Sin aseguramiento en salud	\$ 107,459,235,474	\$ 43,889,340,589	\$ 43,786,786,659	40.84%	40.75%
Analfabetismo	\$ 1,000	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%
Hacinamiento crítico				0.00%	0.00%
Inadecuada eliminación de excretas	\$ 570,173,906	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%
Material inadecuado de paredes exteriores				0.00%	0.00%
Material inadecuado de pisos				0.00%	0.00%
Trabajo infantil				0.00%	0.00%
Total Inversión 2024	\$ 1,253,536,634,780	\$ 1,043,041,409,441	\$ 982,837,518,389	83.21%	78.41%
Pobreza monetaria	\$ 142,883,467,332	\$ 53,422,353,261	\$ 48,709,190,130	37.39%	34.09%

Nota:

Los valores de apropiación, compromisos y obligaciones presupuestales no se incluyen en el cómputo del total, ya que están incluidos en otras variables de IPM.

Según variable de pobreza, las siguientes son las acciones, proyectos y gastos de inversión gestionados en el POAI 2024:

Tabla 8. Situación presupuestal de la inversión del Departamento del Magdalena en 2024 según proyectos y rubros de inversión asociados a variables de pobreza multidimensional y pobreza monetaria (\$ corrientes)

Bajo logro educativo y Rezago escolar					
RUBRO	NOMBRE RUBRO	APROPIACION DEFINITIVA	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	POBLACIÓN
0300-3-22010713	Proyecto de ferias y olimpiadas del conocimiento en el departamento del Magdalena	\$ 100.000.000	\$ -	\$ -	Niñez y Adolescencia
0300-3-22010714	Proyecto implementación de tecnologías digitales para aprender en las instituciones educativas oficiales del departamento del Magdalena	\$ 1.000	\$ -	\$ -	Niñez y Adolescencia

Bajo logro educativo y Rezago escolar					
RUBRO	NOMBRE RUBRO	APROPIACION DEFINITIVA	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	POBLACIÓN
0300-3-22010716	Proyecto mejoramiento de la calidad educativa a través de la formación de docentes y directivos docentes en el diseño desarrollo curricular y la gestión pedagógica en los establecimientos educativos del Magdalena	\$ 100.000.000	\$ -	\$ -	Niñez y Adolescencia
0300-3-22010718	Proyecto fortalecimiento de la calidad educativa en las instituciones educativas del departamento del Magdalena Pruebas Saber	\$ 100.000.000	\$ -	\$ -	Niñez y Adolescencia
0300-3-22010735	Proyecto dotación escolar para instituciones educativas en el departamento del Magdalena	\$ 10.000.000.000	\$ -	\$ -	Niñez y Adolescencia
0300-3-32020902	Proyecto construcción y dotación de viveros productores en instituciones educativas del departamento del Magdalena	\$ 1.000	\$ -	\$ -	Niñez y Adolescencia
0300-3-33011606	Proyecto fortalecimiento de la Red Departamental de Bibliotecas del Magdalena	\$ 1.000	\$ -	\$ -	General
0304-3-33011606	Proyecto fortalecimiento de la Red Departamental de Bibliotecas del Magdalena	\$ 596.767.486	\$ -	\$ -	General
0602-3-22010702	Proyecto personal docente	\$ 761.822.301.381	\$ 759.668.156.018	\$ 753.420.206.404	Niñez y Adolescencia
0602-3-22010726	Proyecto apoyo a la gestión publica efectiva en el sector educativo del departamento del Magdalena	\$ 360.000.000	\$ 360.000.000	\$ 360.000.000	Niñez y Adolescencia
0604-3-22010706	Proyecto fortalecimiento de la implementación de estrategias de inclusión en las instituciones educativas del departamento del Magdalena - proyectos de eficiencia	\$ 1.094.112.645	\$ 1.094.112.645	\$ 656.467.587	Niñez y Adolescencia
0604-3-22010709	Proyecto implementación del Foro Educativo 2024 para las instituciones educativas del departamento del Magdalena - proyectos de eficiencia	\$ -	\$ -	\$ -	Niñez y Adolescencia
0606-3-22010715	Proyecto prestación de servicios de conectividad a internet en sedes educativas oficiales para el año 2023 en el marco del programa estrategias de conectividad escolar Magdalena	\$ 2.148.836.007	\$ 2.148.836.007	\$ -	Niñez y Adolescencia
0609-3-22010702	Proyecto personal docente	\$ 1.779.858.992	\$ 1.779.858.992	\$ 1.779.858.992	Niñez y Adolescencia
TOTAL INVERSIÓN EN LA VARIABLE		\$ 778.101.879.511	\$ 765.050.963.662	\$ 756.216.532.983	

Inasistencia escolar					
RUBRO	NOMBRE RUBRO	APROPIACION DEFINITIVA	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	POBLACIÓN
0300-3-22010707	Proyecto Mejoramiento de infraestructura básica en instituciones educativas de municipios no certificados del departamento del Magdalena	\$ 78.600.001.000	\$ -	\$ -	Niñez y Adolescencia
0300-3-22010710	Proyecto Fortalecimiento de las capacidades de atención de las residencias escolares en instituciones educativas de los municipios de Aracataca y Fundación proyectos de eficiencia	\$ 1.000	\$ -	\$ -	Niñez y Adolescencia
0300-3-22010712	Proyecto Implementación de la estrategia Movilización Social por la Calidad en el departamento del Magdalena	\$ 1.000	\$ -	\$ -	Niñez y Adolescencia
0300-3-22010719	Proyecto Fortalecimiento de la dotación escolar para garantizar la cobertura y permanencia de los estudiantes de las sedes educativas oficiales en el departamento del Magdalena	\$ 1.000	\$ -	\$ -	Niñez y Adolescencia
0300-3-22010723	Proyecto Implementación del Programa de Alimentación escolar PAE del Cambio en el departamento del Magdalena	\$ 1.000	\$ -	\$ -	Niñez y Adolescencia
0300-3-22010724	Proyecto Implementación del Programa de Alimentación Escolar PAE del Cambio en territorios indígenas de los municipios de Aracataca Fundación y Sabanas de San Ángel en el departamento del Magdalena	\$ 1.000	\$ -	\$ -	Niñez y Adolescencia
0300-3-22010725	Proyecto Construcción de la IED Loma del Bálsamo sede Inmaculada Concepción del municipio de Algarrobo departamento del Magdalena	\$ 186.779.016	\$ -	\$ -	Niñez y Adolescencia
0300-3-22010736	Proyecto Construcción del Módulo Pabellón Simón Bolívar de la IE San Juan del Córdoba Ciénaga	\$ 6.350.000.000	\$ -	\$ -	Niñez y Adolescencia
0300-3-24090605	Proyecto Implementación del programa Ciclas para la Alegría en el marco del Plan de Seguridad Vial del departamento del Magdalena	\$ 1.000	\$ -	\$ -	Niñez y Adolescencia
0300-3-24090607	Proyecto Dotación de Bicis de la Alegría en el departamento del Magdalena	\$ 153.838.460	\$ -	\$ -	Niñez y Adolescencia

Inasistencia escolar					
RUBRO	NOMBRE RUBRO	APROPIACION DEFINITIVA	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	POBLACIÓN
0304-3-22010707	Proyecto Mejoramiento de infraestructura básica en instituciones educativas de municipios no certificados del departamento del Magdalena	\$ 2.463.220.984	\$ -	\$ -	Niñez y Adolescencia
0304-3-22010710	Proyecto Fortalecimiento de las capacidades de atención de las residencias escolares en instituciones educativas de los municipios de Aracataca y Fundación proyectos de eficiencia	\$ 499.999.000	\$ -	\$ -	Niñez y Adolescencia
0304-3-22010712	Proyecto Implementación de la estrategia Movilización Social por la Calidad en el departamento del Magdalena	\$ 6.126.999.000	\$ 6.126.999.000	\$ 6.126.999.000	Niñez y Adolescencia
0304-3-22010728	Proyecto Colegio San José de Pueblo Viejo	\$ 960.000.000	\$ -	\$ -	Niñez y Adolescencia
0304-3-22010730	Proyecto Convenio mejoramiento de infraestructura escolar comedores	\$ 3.729.296.967	\$ -	\$ -	Niñez y Adolescencia
0304-3-22010731	Proyecto Adecuación de IED Sagrado Corazón de Jesús sede Pajara municipal de Guamal Magdalena	\$ 2.027.939.880	\$ 887.525.032	\$ -	Niñez y Adolescencia
0304-3-22010734	Proyecto Construcción y mejoramiento de infraestructura educativa en los municipios del departamento del Magdalena	\$ -	\$ -	\$ -	Niñez y Adolescencia
0304-3-24090605	Proyecto Implementación del programa Ciclas para la Alegría en el marco del Plan de Seguridad Vial del departamento del Magdalena	\$ -	\$ -	\$ -	Niñez y Adolescencia
0304-3-24090607	Proyecto Dotación de Bici de la Alegría en el departamento del Magdalena	\$ 2.761.975.744	\$ -	\$ -	Niñez y Adolescencia
0602-3-22010712	Proyecto Implementación de la estrategia Movilización Social por la Calidad en el departamento del Magdalena	\$ 1.573.000.000	\$ 1.573.000.000	\$ 1.323.000.000	Niñez y Adolescencia
0603-3-22010703	Proyecto Directivos Docentes	\$ 82.162.236.809	\$ 82.162.236.809	\$ 82.162.236.809	Niñez y Adolescencia
0604-3-22010707	Proyecto Mejoramiento de infraestructura básica en instituciones educativas de municipios no certificados del departamento del Magdalena	\$ -	\$ -	\$ -	Niñez y Adolescencia
0604-3-22010710	Proyecto Fortalecimiento de las capacidades de atención de las residencias escolares en instituciones educativas de los	\$ -	\$ -	\$ -	Niñez y Adolescencia

Inasistencia escolar					
RUBRO	NOMBRE RUBRO	APROPIACION DEFINITIVA	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	POBLACIÓN
	municipios de Aracataca y Fundación proyectos de eficiencia				
0608-3-22010723	Proyecto Implementación del Programa de Alimentación Escolar PAE del Cambio en el departamento del Magdalena	\$ 21.770.642.693	\$ 20.183.373.488	\$ 18.485.215.930	Niñez y Adolescencia
0609-3-22010707	Proyecto Mejoramiento de infraestructura básica en instituciones educativas de municipios no certificados del departamento del Magdalena	\$ 574.657.360	\$ -	\$ -	Niñez y Adolescencia
0609-3-22010723	Proyecto Implementación del Programa de Alimentación Escolar PAE del Cambio en el departamento del Magdalena	\$ 27.115.494.473	\$ 26.541.330.776	\$ 25.954.810.904	Niñez y Adolescencia
0609-3-22010732	Proyecto Construcción y dotación de espacios sanitarios para fortalecer la bioseguridad en las sedes rurales educativas dispersas en las IED de municipios no certificados en el departamento del Magdalena	\$ 22.491.140.00	\$ -	\$ -	Niñez y Adolescencia
0609-3-22010733	Proyecto Implementación del Programa de Alimentación Escolar PAE del Cambio en el departamento del Magdalena BPIN 2022000020037	\$ 4.751.646.262	\$ 4.742.563.031	\$ 3.931.855.767	Niñez y Adolescencia
TOTAL INVERSIÓN EN LA VARIABLE		\$ 241.830.224.788	\$ 142.217.028.136	\$ 137.984.118.410	

Barreras a servicios para cuidado de la primera infancia					
RUBRO	NOMBRE RUBRO	APROPIACION DEFINITIVA	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	POBLACIÓN
0300-3-41021501	Proyecto infancia	\$ -	\$ -	\$ -	Niñez y Adolescencia
0300-3-41031512	Proyecto implementación del programa de intervención nutricional integral para la primera infancia madres gestantes y lactantes en el departamento del Magdalena	\$ 300.000.000	\$ -	\$ -	Primera infancia
0304-3-41031512	Proyecto implementación del programa de intervención nutricional integral para la primera infancia madres gestantes y lactantes en el departamento del Magdalena	\$ 2.200.000.000	\$ 1.917.958.196	\$ 575,387,459	Primera infancia
TOTAL INVERSIÓN EN LA VARIABLE		\$ 2.500.000.000	\$ 1.917.958.196	\$ 575.387.459	

Barreras de acceso a servicios de salud					
RUBRO	NOMBRE RUBRO	APROPIACION DEFINITIVA	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	POBLACIÓN
0300-3-19060304	Proyecto Cambio Por La Salud Étnica	\$ 1.000	\$ -	\$ -	Indígenas
0300-3-19060305	Proyecto Cambio en los servicios de salud	\$ 1.000	\$ -	\$ -	General
0300-3-19060306	Proyecto construcción puesto de salud Piedras de Moler municipio de Zapayán	\$ 1.000	\$ -	\$ -	General
0300-3-19060307	Proyecto construcción del centro de salud de Loma del Bálsamo municipio de Algarrobo	\$ 1.000	\$ -	\$ -	General
0300-3-19060308	Proyecto construcción del centro de salud La Estrella municipio de Chibolo	\$ 1.000	\$ -	\$ -	General
0300-3-19060309	Proyecto construcción puesto de salud Cauca	\$ 1.000	\$ -	\$ -	General
0300-3-19060310	Proyecto construcción puesto de salud Raíces	\$ 1.000	\$ -	\$ -	General
0300-3-19060311	Proyecto construcción del puesto de salud de El Horno municipio de San Zenón	\$ 1.000	\$ -	\$ -	General
0300-3-19060312	Proyecto construcción puesto de salud Los Andes municipio Guamal	\$ 1.000	\$ -	\$ -	General
0300-3-19060313	Proyecto construcción puesto de salud Urquijo municipio Guamal	\$ 1.000	\$ -	\$ -	General
0300-3-19060314	Proyecto construcción del puesto de salud Los Negritos municipio de El Banco	\$ 1.000	\$ -	\$ -	General
0300-3-19060315	Proyecto construcción del puesto de salud Casa Blanca municipio de Pijiño del Carmen	\$ 1.000	\$ -	\$ -	General
0300-3-19060316	Proyecto construcción del puesto de salud Nuevo Horizonte	\$ 1.000	\$ -	\$ -	General
0300-3-19060317	Proyecto construcción del puesto de salud de Nueva Venecia municipio de Sitionuevo	\$ 1.000	\$ -	\$ -	General
0300-3-19060318	Proyecto construcción de la ese hospital local Pijiño del Carmen	\$ 1.000	\$ -	\$ -	General
0300-3-19060319	Proyecto construcción de la ese hospital local San Zenón	\$ 1.000	\$ -	\$ -	General
0300-3-19060320	Proyecto construcción de infraestructura sanitaria	\$ 137.118.117	\$ -	\$ -	General
0300-3-19060323	Proyecto construcción del centro de salud Sabanas en el municipio de El Piñón	\$ 119.503.436	\$ 119.503.436	\$ -	General
0300-3-19060324	Proyecto construcción del centro de salud Barro Blanco municipio de Santa Ana Magdalena	\$ 188.297.655	\$ 188.297.655	\$ 50.086.786	General
0300-3-19060325	Proyecto construcción del centro de salud Palermo en el municipio de Sitionuevo	\$ 344.566.130	\$ 344.566.130	\$ 156.206.063	General

Barreras de acceso a servicios de salud					
RUBRO	NOMBRE RUBRO	APROPIACION DEFINITIVA	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	POBLACIÓN
0300-3-19060326	Proyecto construcción del centro de salud de Tucurín municipio de Zona Bananera	\$ -	\$ -	\$ -	General
0300-3-19060327	Proyecto construcción del centro de salud La China municipio de Chibolo Magdalena	\$ 358.480.129	\$ 358.480.129	\$ 154.083.462	General
0300-3-19060328	Proyecto construcción del centro de salud Monterubio en el municipio de Sabanas de San Ángel Magdalena	\$ 372.344.950	\$ 371.651.129	\$ 117.321.107	General
0300-3-19060329	Proyecto construcción del centro de salud La Pacha municipio de San Sebastián de Buenavista	\$ 97.812.104	\$ 97.812.104	\$ -	General
0300-3-19060330	Proyecto construcción del centro de salud Santa Inés en el municipio de Tenerife Magdalena	\$ 218.995.596	\$ 218.995.595	\$ 6.532.571	General
0300-3-19060332	Proyecto construcción del nuevo servicio de imagenología urgencias y reposición del área quirúrgica ginecobstetricia y esterilización para la ESE Hospital Fray Luis de León del municipio de Plato Magdalena	\$ 667.073.022	\$ -	\$ -	General
0300-3-19060333	Proyecto remodelación y dotación de los servicios de rehabilitación. imagenología. cardiología. urgencias. hospitalización y consulta externa especializada de los hospitales San Cristóbal de Ciénaga y San Rafael de Fundación en el departamento del Magdalena	\$ -	\$ -	\$ -	General
0300-3-19060338	Proyecto construcción de la ESE Hospital Local de El Retén	\$ 182.008.147	\$ -	\$ -	General
0300-3-41031508	Proyecto discapacitados	\$ -	\$ -	\$ -	Discapacidad
0300-3-41031510	Proyecto población migrante	\$ -	\$ -	\$ -	Migrantes
0304-3-19060317	Proyecto construcción del puesto de salud de Nueva Venecia municipio de Sitionuevo	\$ -	\$ -	\$ -	General
0304-3-19060321	Proyecto construcción de la ESE Hospital Local Pijiño del Carmen	\$ 62.000.000	\$ 62.000.000	\$ 62.000.000	General
0304-3-19060322	Proyecto construcción de la ESE Hospital Local San Zenón	\$ -	\$ -	\$ -	General
0304-3-19060338	Proyecto construcción de la ESE Hospital Local de El Retén	\$ 1.437.985.202	\$ 1.437.985.202	\$ -	General
0902-3-19050302	Proyecto fortalecimiento de las acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad en el departamento del Magdalena	\$ 373.727.222	\$ 283.909.862	\$ 258.800.862	General

Barreras de acceso a servicios de salud					
RUBRO	NOMBRE RUBRO	APROPIACION DEFINITIVA	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	POBLACIÓN
0902-3-19050303	Proyecto fortalecimiento del acceso a los servicios de salud a la población vulnerable. indígenas. inimputables y discapacitados del departamento del Magdalena	\$ 4.109.380.421	\$ 1.774.450.884	\$ 1.149.057.652	Vulnerables
0902-3-19060321	Proyecto construcción de la ESE Hospital local Pijiño del Carmen	\$ 889.858.673	\$ 889.858.673	\$ 889.858.673	General
0902-3-19060322	Proyecto construcción de la ESE Hospital Local San Zenón	\$ 861.283.451	\$ 861.283.451	\$ 861.283.451	General
0902-3-19060339	Proyecto construcción de los hospitales en el departamento del Magdalena ESE Hospital Local Pijiño del Carmen y ESE Hospital Local de San Zenón en el departamento del Magdalena	\$ 30.974.865.125	\$ 30.974.865.125	\$ -	General
0904-3-19050302	Proyecto fortalecimiento de las acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad en el departamento del Magdalena	\$ 16.447.369.751	\$ 32.717.288	\$ -	General
0904-3-19050303	Proyecto fortalecimiento del acceso a los servicios de salud a la población vulnerable. indígenas. inimputables y discapacitados del departamento del Magdalena	\$ 4.311.335.599	\$ 20.738	\$ 20.738	Vulnerables
0904-3-19990301	Proyecto recursos de vigencias anteriores para atención en salud	\$ 3.206.935.979	\$ 509.734.727	\$ 509.734.727	General
0906-3-19060301	Proyecto fortalecimiento de las acciones de gestión para el gasto operativo de las ESE con subsidio a la oferta del departamento del Magdalena	\$ 10.858.111.688	\$ 10.108.907.647	\$ 6.606.488.865	General
0907-3-19050302	Proyecto fortalecimiento de las acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad en el departamento del Magdalena	\$ 22.673.097.692	\$ 18.174.845.928	\$ 10.548.924.133	General
TOTAL INVERSIÓN EN LA VARIABLE		\$ 98.892.166.089	\$ 66.809.885.704	\$ 21.370.399.090	

Sin aseguramiento en salud					
RUBRO	NOMBRE RUBRO	APROPIACION DEFINITIVA	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	POBLACIÓN
0304-3-33011604	Proyecto Seguridad social de gestores culturales art1 decreto 823 2021	\$ 593.626.482	\$ 593.626.482	\$ 593.626.482	Artistas
0902-3-19050301	Proyecto Salud ocupacional	\$ 40.074.516	\$ -	\$ -	Trabajadores

Sin aseguramiento en salud					
RUBRO	NOMBRE RUBRO	APROPIACION DEFINITIVA	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	POBLACIÓN
0904-3-19050301	Proyecto Salud ocupacional	\$ 163.628.579	\$ -	\$ -	Trabajadores
0904-3-19060302	Proyecto Fortalecimiento de las capacidades institucionales para garantizar la continuidad en el acceso a los servicios de salud de la población pobre y vulnerable cubierta con subsidio a la demanda en el departamento del Magdalena	\$ 1.279.338.115	\$ 1.279.338.115	\$ 1.176.784.185	Vulnerables
0904-3-19060334	Proyecto Fortalecimiento de la prestación de servicios en salud a la población pobre no asegurada subsidiada en servicios No PBS extranjera y nacionales fronterizos en el Magdalena	\$ 53.092.120.498	\$ 3.786.201.109	\$ 3.786.201.109	Vulnerables
0905-3-19060302	Proyecto Fortalecimiento de las capacidades institucionales para garantizar la continuidad en el acceso a los servicios de salud de la población pobre y vulnerable cubierta con subsidio a la demanda en el departamento del Magdalena	\$ 40.488.464.380	\$ 37.910.655.328	\$ 37.910.655.328	Vulnerables
0906-3-19060334	Proyecto Fortalecimiento de la prestación de servicios en salud a la población pobre no asegurada subsidiada en servicios No PBS extranjera y nacionales fronterizos en el Magdalena	\$ 11.801.982.904	\$ 319.519.555	\$ 319.519.555	Vulnerables
TOTAL INVERSIÓN EN LA VARIABLE		\$ 107.459.235.474	\$ 43.889.340.589	\$ 43.786.786.659	

Desempleo de larga duración y Trabajo informal					
RUBRO	NOMBRE RUBRO	APROPIACION DEFINITIVA	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	POBLACIÓN
0300-3-33011607	Proyecto Fortalecimiento del desarrollo económico y la promoción cultural artística y creativa de los gestores a través de la convocatoria del programa departamental de estímulos a las artes y la cultura Macondo Cultural en el departamento del Magdalena	\$ 1.000	\$ -	\$ -	Artistas
0300-3-35020201	Proyecto Implementación de una estrategia de reactivación económica y generación de empleo en el departamento del Magdalena	\$ 1.000	\$ -	\$ -	Productores

Desempleo de larga duración y Trabajo informal					
RUBRO	NOMBRE RUBRO	APROPIACION DEFINITIVA	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	POBLACIÓN
0300-3-35020203	Proyecto Estrategia de promoción capacitación y fortalecimiento para mejorar las capacidades de la población y la competitividad del sector turístico del departamento del Magdalena	\$ 50.000.000	\$ -	\$ -	Productores
0300-3-36021301	Proyecto Implementación de la Agencia Pública de Gestión y Colocación de Empleo del departamento del Magdalena	\$ 200.000.000	\$ 93.978.900	\$ 93.978.900	Trabajadores
0300-3-45021016	Proyecto Implementación de un modelo de desarrollo de capacidades y generación de oportunidades para el empoderamiento de las mujeres en riesgo de violencia de género en el departamento del Magdalena	\$ 254.001.000	\$ 225.952.731	\$ 93.376.365	Mujer y Género
0304-3-33011607	Proyecto Fortalecimiento del desarrollo económico y la promoción cultural artística y creativa de los gestores a través de la convocatoria del programa departamental de estímulos a las artes y la cultura Macondo Cultural en el departamento del Magdalena	\$ 770.050.000	\$ 612.000.000	\$ 612.000.000	Artistas
0304-3-36021301	Proyecto Implementación de la Agencia Pública de Gestión y Colocación de empleo del departamento del Magdalena	\$ 396.000.000	\$ 187.120.000	\$ 139.300.000	Trabajadores
0300-3-33011604	Proyecto Seguridad social de gestores culturales art1 decreto 823 2021	\$ 66.147.112	\$ 61.607.048	\$ 61.607.048	Artistas
0300-3-4502101	Proyecto Generación de condiciones y alternativas para el trabajo digno de las mujeres del departamento del Magdalena	\$ -	\$ -	\$ -	Mujer y Género
TOTAL INVERSIÓN EN LA VARIABLE		\$ 1.736.200.112	\$ 1.180.658.679	\$ 1.000.262.313	

Sin acceso a fuente de agua mejorada e Inadecuada eliminación de excretas					
RUBRO	NOMBRE RUBRO	APROPIACION DEFINITIVA	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	POBLACIÓN
0300-3-40031401	Proyecto Plan Departamental de Aguas ssf	\$ 21.890.074.476	\$ 21.690.074.476	\$ 21.690.074.476	Familias
0304-3-40031401	Proyecto Plan Departamental de Aguas ssf	\$ 570.173.906	\$ -	\$ -	Familias
TOTAL INVERSIÓN EN LA VARIABLE		\$ 22.460.248.382	\$ 21.690.074.476	\$ 21.690.074.476	

Pobreza monetaria					
RUBRO	NOMBRE RUBRO	APROPIACION DEFINITIVA	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	POBLACIÓN
0300-3-17021101	Proyecto Desarrollo y financiación de alternativas productivas para pescadores artesanales que se encuentran enmarcados dentro del plan de compensación del Parque Nacional Natural Tayrona en el departamento del Magdalena	\$ 556.679.424	\$ 285.500.000	\$ 213.957.000	Productores
0300-3-17021102	Proyecto Fortalecimiento a la capacidad productiva de pequeños productores agricultura y desarrollo rurales del departamento del Magdalena	\$ 1.000	\$ -	\$ -	Productores
0300-3-17091101	Proyecto Apoyo alianzas productivas para mejorar las capacidades productivas y la seguridad alimentaria rural en el departamento del Magdalena	\$ 388.781.962	\$ -	\$ -	Productores
0300-3-33011604	Proyecto Seguridad social de gestores culturales art1 decreto 823 2021	\$ 66.147.112	\$ 61.607.048	\$ 61.607.048	Artistas
0300-3-33011607	Proyecto Fortalecimiento del desarrollo económico y la promoción cultural artística y creativa de los gestores a través de la convocatoria del programa departamental de estímulos a las artes y la cultura Macondo Cultural en el departamento del Magdalena	\$ 1.000	\$ -	\$ -	Artistas
0300-3-35020201	Proyecto Implementación de una estrategia de reactivación económica y generación de empleo en el departamento del Magdalena	\$ 1.000	\$ -	\$ -	Productores
0300-3-36021301	Proyecto Implementación de la Agencia Pública de Gestión y Colocación de Empleo del departamento del Magdalena	\$ 200.000.000	\$ 93.978.900	\$ 93.978.900	Trabajadores
0300-3-40011401	Proyecto Implementación de titulación de predios	\$ 1.000	\$ -	\$ -	Familias
0300-3-40021401	Proyecto Desarrollo de obras menores para el cambio con participación popular en el departamento del Magdalena	\$ 12.701.337.395	\$ 204.500.000	\$ 144.500.000	General
0300-3-41031503	Proyecto Implementación de huertas caseras como estrategia para fortalecer la seguridad alimentaria en el departamento del Magdalena	\$ 1.000	\$ -	\$ -	Familias
0300-3-41031504	Proyecto Consolidación de las estrategias para el fortalecimiento	\$ -	\$ -	\$ -	Familias

Pobreza monetaria					
RUBRO	NOMBRE RUBRO	APROPIACION DEFINITIVA	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	POBLACIÓN
	de la seguridad alimentaria en el departamento del Magdalena				
0302-3-22020701	Proyecto Implementación de proyecto Becas del Cambio mediante la financiación de programas en educación superior publica gratuita y de calidad en el departamento del Magdalena	\$ 4.347.000.000	\$ -	\$ -	Jóvenes
0304-3-17091101	Proyecto Apoyo alianzas productivas para mejorar las capacidades productivas y la seguridad alimentaria rural en el departamento del Magdalena	\$ 411.218.040	\$ 400.000.000	\$ 200.000.000	Productores
0304-3-22020706	Proyecto Implementación y mejoramiento de la tasa de tránsito inmediato de la educación media a la postmedia educación superior y formación para el trabajo en el departamento del Magdalena	\$ 1.000.000.000	\$ 683.918.000	\$ 677.918.000	Jóvenes
0304-3-33011604	Proyecto Seguridad social de gestores culturales art1 decreto 823 2021	\$ 593.626.482	\$ 593.626.482	\$ 593.626.482	Artistas
0304-3-33011607	Proyecto Fortalecimiento del desarrollo económico y la promoción cultural artística y creativa de los gestores a través de la convocatoria del programa departamental de estímulos a las artes y la cultura Macondo Cultural en el departamento del Magdalena	\$ 770.050.000	\$ 612.000.000	\$ 612.000.000	Artistas
0304-3-36021301	Proyecto Implementación de la Agencia Pública de Gestión y Colocación de Empleo del departamento del Magdalena	\$ 396.000.000	\$ 187.120.000	\$ 139.300.000	Trabajadores
0304-3-40021401	Proyecto Desarrollo de Obras Menores para el Cambio con participación popular en el departamento del Magdalena	\$ 6.370.000.000	\$ 5.229.917.103	\$ 1.630.064.133	General
0304-3-41031504	Proyecto Consolidación de las estrategias para el fortalecimiento de la seguridad alimentaria en el departamento del Magdalena	\$ -	\$ -	\$ -	Familias
0902-3-19050303	Proyecto Fortalecimiento del acceso a los servicios de salud a la población vulnerable, indígenas, inimputables y discapacitados del departamento del Magdalena	\$ 4.109.380.421	\$ 1.774.450.884	\$ 1.149.057.652	Vulnerables
0904-3-19050303	Proyecto Fortalecimiento del acceso a los servicios de salud a	\$ 4.311.335.599	\$ 20.738	\$ 20.738	Vulnerables

Pobreza monetaria					
RUBRO	NOMBRE RUBRO	APROPIACION DEFINITIVA	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	POBLACIÓN
	la población vulnerable, indígenas, inimputables y discapacitados del departamento del Magdalena				
0904-3-19060302	Proyecto Fortalecimiento de las capacidades institucionales para garantizar la continuidad en el acceso a los servicios de salud de la población pobre y vulnerable cubierta con subsidio a la demanda en el departamento del Magdalena	\$ 1.279.338.115	\$ 1.279.338.115	\$ 1.176.784.185	Vulnerables
0904-3-19060334	Proyecto Fortalecimiento de la prestación de servicios en salud a la población pobre no asegurada subsidiada en servicios No PBS extranjera y nacionales fronterizos en el Magdalena	\$ 53.092.120.498	\$ 3.786.201.109	\$ 3.786.201.109	Vulnerables
0905-3-19060302	Proyecto Fortalecimiento de las capacidades institucionales para garantizar la continuidad en el acceso a los servicios de salud de la población pobre y vulnerable cubierta con subsidio a la demanda en el departamento del Magdalena	\$ 40.488.464.380	\$ 37.910.655.328	\$ 37.910.655.328	Vulnerables
0906-3-19060334	Proyecto Fortalecimiento de la prestación de servicios en salud a la población pobre no asegurada subsidiada en servicios No PBS extranjera y nacionales fronterizos en el Magdalena	\$ 11.801.982.904	\$ 319.519.555	\$ 319.519.555	Vulnerables
TOTAL INVERSIÓN EN LA VARIABLE		\$ 142.883.467.332	\$ 53.422.353.261	\$ 48.709.190.130	

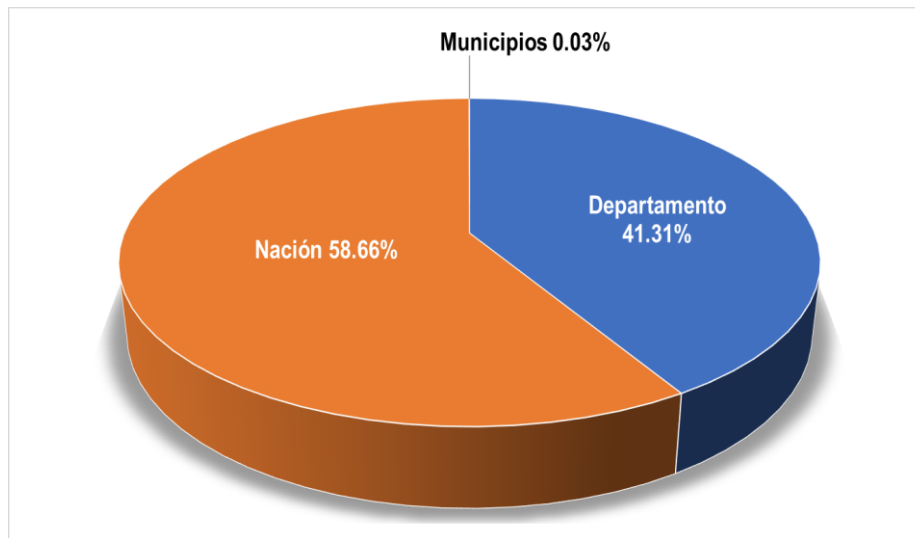
La tabla referida a la inversión departamental asociada a Pobreza Monetaria identifica varios proyectos (rubros de presupuesto de gasto de inversión) que se asocian a bienes y servicios que provee el Departamento dirigidos a incidir en la capacidad económica de los hogares y sus miembros a través del mejoramiento de sus ingresos, lo que puede repercutir en la disminución de la pobreza monetaria de aquellos que son vulnerables socioeconómicamente.

No obstante, dicha tabla debe entenderse que las cifras de apropiación y ejecución presupuestal están incluidas dentro del cálculo de las variables de pobreza multidimensional antes presentadas, solo que se han extraído aquellos proyectos que también sirven al propósito arriba descrito.

2.4 Según fuentes de financiación

La **Nación** financia el presupuesto de inversión del Departamento en un **58,66%**, donde las transferencias por el Sistema General de Participaciones -SGP- son la principal fuente; por su parte, el **Departamento tiene el 41,31%** de la financiación de la inversión, en donde los ingresos corrientes de libre destinación (ICLD) son la única fuente de financiación de destinación libre.

Gráfico 4. Participación (%) en la financiación del Presupuesto Departamental de Inversión según jurisdicción de las fuentes en 2024



Existen siete principales fuentes de financiación de la inversión en 2024, que representan el 83,63% del total de las fuentes en la apropiación final y explican el 89,71% del total de compromisos ejecutados también entre todas las fuentes de financiación, como se muestra en la tabla a continuación.

Tabla 9. Situación presupuestal y ejecución (%) de la inversión según principales fuentes de financiación del Departamento y la Nación, 2024 (\$ corrientes)

ENTIDAD	FUENTE DE FINANCIACIÓN	APROPIACION DEFINITIVA	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	Ejec. Compromisos (%)	Ejec. Obligaciones (%)	Oblig. / Compr (%)
DEPARTAMENTO	Recursos de crédito Ordenanza 169 de 2024	\$ 300,000,000,000	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%
	Concesiones viales	\$ 182,286,226,460	\$ 176,530,331,400	\$ 176,530,331,400	96.84%	96.84%	100.00%
	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	\$ 98,879,600,021	\$ 67,481,456,615	\$ 45,487,997,575	68.25%	46.00%	67.41%
	Rentas cedidas Dirección	\$ 79,988,368,904	\$ 31,082,207,336	\$ 30,979,653,406	38.86%	38.73%	99.67%
NACIÓN	Sistema General de Participaciones Educación	\$ 727,446,257,170	\$ 727,399,632,541	\$ 712,175,720,720	99.99%	97.90%	97.91%
	SGP Educación aportes patronales ssf	\$ 175,012,624,057	\$ 175,012,624,057	\$ 175,012,624,057	100.00%	100.00%	100.00%
	Ministerio de Educación Nacional PAE escolar	\$ 52,383,112,735	\$ 50,337,573,592	\$ 48,032,974,490	96.10%	91.70%	95.42%
Total Inversión 2024 principales fuentes		\$ 1,615,996,189,347	\$ 1,227,843,825,540	\$ 1,188,219,301,648	75.98%	73.53%	96.77%
% participación principales fuentes en el total de fuentes		83.63%	89.71%	94.20%			

2.5 Inversión con cargo al Sistema General de Regalías

De los recursos del Sistema General de Regalías -SGR- para el bienio 2023-2024, se han gestionado los siguientes proyectos.

Bienio 2023-2024

Tabla 10. Estado de ejecución de los proyectos del SGR bienio 2023-2024

BPIN	NOMBRE	Valor Proyecto	Valor SGR	Otras Fuentes	ESTADO	IGPR III-2024	A. Físico	A. Financiero
2021000020069	Implementación de tecnologías digitales para aprender en las instituciones educativas oficiales en el departamento del Magdalena	58.919.572.028	58.313.794.338	605.777.690	Contratado en ejecución	95.5	92.02	24.71
2022000020037	Implementación del programa de alimentación escolar PAE para el cambio en el departamento del Magdalena	48.832.046.262	44.080.400.000	4.751.646.262	Contratado en ejecución	100.0	67.95	48.49
2023000020028	Mejoramiento de la vía que comunica el municipio de Chivolo con la ruta nacional 80 - 02 en el corregimiento de Apure; en el departamento del Magdalena	101.802.079.711	49.195.683.882	52.606.395.829	Contratado en ejecución	100.0	23.98	0
2023000020029	Mejoramiento de la vía que de Guamal conduce a los límites del departamento del Cesar en el departamento del Magdalena	59.530.985.959	59.530.985.959	0	Contratado en ejecución	100.0	56.82	68.79
2023000100040	Implementación del proyecto escalando la innovación en la región caribe dirigido a empresas de los sectores estratégicos en los departamentos de Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena, San Andrés y Providencia y Sucre	17.761.000.000	17.454.000.000	307.000.000	Contratado en ejecución	100.0	24.08	20.06
2023000100050	Generación y gestión de conocimiento en biodiversidad territorial a partir del fortalecimiento	9.930.787.094	8.419.333.809	1.511.453.285	Contratado en ejecución	100.0	2.06	15.81

BPIN	NOMBRE	Valor Proyecto	Valor SGR	Otras Fuentes	ESTADO	IGPR III-2024	A. Físico	A. Financiero
	de capacidades institucionales nacional							
2023000100072	Implementación de una plataforma de datos abiertos basada en AIOT para el análisis y gestión de riesgos ambientales y climáticos en el corredor minero de los municipios la Jagua de Ibirico, Albania y Algarrobo	11.412.626.048	10.208.061.888	1.204.564.160	Contratado en ejecución	100.0	38.66	8.8
2023002470089	Mantenimiento y rehabilitación de la red vial terciaria en el departamento del Magdalena	44.571.123.276	44.571.123.276	0	Contratado en ejecución	89.0	7.91	0.77
2023002470097	Rehabilitación mejoramiento y mantenimiento de la red vial de la subregión Rio en el departamento del Magdalena	7.489.231.808	7.489.231.808	0	Terminado	51.0	100	99.93
2024002470033	Adquisición de tecnologías digitales para estudiantes en instituciones de educación superior en el departamento del Magdalena	13.828.415.267	13.828.415.267	0	En proceso de contratación	68.0	0	0
2024002470093	Mantenimiento y reparcho de la vía que comunica a Fundación con el municipio de Pivijay en el departamento del Magdalena	8.747.739.300	8.747.739.300	0	Sin contratar	#N/D	0	0
2024002470102	Rehabilitación mejoramiento y mantenimiento de la red vial en el departamento del Magdalena	6.112.269.322	2.173.332.892	3.938.936.430	Contratado sin acta de inicio	#N/D	0	0

Tabla 11. Proyectos cerrados del bienio 2023-2024 del Sistema General de Regalías -SGR-

BPIN	NOMBRE	Valor Proyecto	Valor SGR	ESTADO	Designación
2013000020062	Apoyo para conexiones de gas natural de usuarios de menores ingresos del departamento del Magdalena	32.365.858.471	4.391.077.233	Cerrado	Entidad Ejecutora
2013000100005	Aportes a la diversificación de las pesquerías artesanales del área marino y costera de todo el departamento del Magdalena, caribe colombiano	1.176.050.000	1.000.000.000	Cerrado	Entidad Ejecutora

BPIN	NOMBRE	Valor Proyecto	Valor SGR	ESTADO	Designación
2013000100026	Investigación programa de acuicultura sostenible para el departamento del Magdalena Santa Marta, Magdalena, caribe	2.671.184.417	1.685.798.998	Cerrado	Entidad Ejecutora
2014000020005	Construcción de conexiones domiciliarias de gas natural para usuarios del centro y el bajo Magdalena.	4.928.052.763	4.928.052.763	Cerrado	Entidad Ejecutora
2014000100012	Análisis de los factores clave de competitividad para la construcción de un nuevo modelo de territorio inteligente en la región caribe y Santanderes - Diamante Caribe y Santanderes	14.504.805.057	11.100.000.000	Cerrado	Entidad Aportante Recursos
2014472880001	Fortalecimiento de los procesos de retorno de los pequeños caficultores víctimas del desplazamiento forzado en los municipios de Algarrobo, Aracataca y Fundación - departamento del Magdalena	1.899.723.558.14	125.000.000	Cerrado	Entidad Aportante Recursos
2015000020004	Construcción de conexiones domiciliarias de gas natural para usuarios de los corregimientos del Magdalena	3.294.582.446	3.294.582.446	Cerrado	Entidad Ejecutora
2015000020014	Mejoramiento de la va Santa Marta - Minca en el tramo k2+000 a k5+200, Santa Marta, Magdalena, caribe	6.559.082.337	6.559.082.337	Cerrado	Entidad Ejecutora
2015471890003	Construcción y recuperación de la malla vial del casco urbano del sector noroccidental del municipio de Ciénaga Magdalena	2.565.936.919	1.068.440.549	Cerrado	Entidad Aportante Recursos
2015472450006	Construcción de la primera etapa del complejo recreacional y deportivo Eber López, en la cabecera municipal de El Banco, Magdalena	758.990.726.52	209.622.884	Cerrado	Entidad Aportante Recursos
2017000020104	Mejoramiento de la vía Loma del Bálsamo - Algarrobo - Si Dios Quiere (cruce ruta 45 pueblo nuevo cod.4314), en pavimento flexible; etapa IV entre k7 + 800 al k11 + 600 en el departamento del Magdalena	15.708.066.010	10.708.553.087	Cerrado	Entidad Ejecutora
2018000020047	Construcción y dotación de escenarios recreo-deportivos en el departamento del Magdalena	6.373.555.863	6.373.555.863	Cerrado	Entidad Ejecutora
2018000020070	Optimización hidráulica del sistema de acueducto regional del municipio de Ariguaní departamento del Magdalena	13.911.130.740	13.911.130.740	Cerrado	Entidad Aportante Recursos
2018002470030	Conservación ambiental de áreas estratégicas en predios dentro del resguardo indígena kogui-malayo-arhuaco de la Sierra Nevada de Santa Marta Magdalena	1.293.130.289	1.293.130.289	Cerrado	Entidad Ejecutora
2018479800003	Construcción de parque en el barrio Montecristo, corregimiento de Guacamayal, Zona Bananera	5.194.735.347	5.194.735.347	Cerrado	Entidad Aportante Recursos
2019000020001	Fortalecimiento del Programa de Alimentación Escolar 2019 en el departamento del Magdalena	40.225.554.758	20.836.796.647	Cerrado	Entidad Ejecutora
2019000020067	Construcción de obras para la recuperación hidráulica y ambiental del río Tucurín en el departamento del Magdalena	4.292.226.334	4.292.226.334	Cerrado	Entidad Aportante Recursos
2019000020099	Estudios para la selección de la alternativa en la construcción del tren regional caribe, entre los departamentos de Bolívar, Atlántico y Magdalena	6.043.089.183	6.043.089.183	Cerrado	Entidad Aportante Recursos

BPIN	NOMBRE	Valor Proyecto	Valor SGR	ESTADO	Designación
2019000020108	Construcción de la II etapa de las obras para la recuperación hidráulica y ambiental del río Tucurín en el departamento del Magdalena	13.923.440.176	11.998.515.652	Cerrado	Entidad Aportante Recursos
2019002470071	Construcción de pavimento en concreto rígido en vías urbanas en el municipio de Concordia	1.205.758.742.07	1.205.758.742	Cerrado	Entidad Aportante Recursos
2019472580005	Construcción de pavimento en concreto rígido en las calles 3 y 21 del municipio de El Piñón, departamento del Magdalena	851.762.452	851.762.452	Cerrado	Entidad Aportante Recursos
2020000020003	Implementación del Programa de Alimentación Escolar - PAE en el departamento del Magdalena	73.907.365.294	29.889.553.904	Cerrado	Entidad Ejecutora
2020000020031	Adquisición de ambulancias para el transporte asistencial de pacientes en el departamento del Magdalena	9.303.034.575	9.303.034.575	Cerrado	Entidad Ejecutora
2020000100758	Desarrollo de un sistema tecnológico integrado para la promoción de la salud mental problemáticas psicosociales socioemocionales y prevención de la violencia de género causados por la pandemia de la covid-19 en el departamento del Magdalena	2.947.563.856	2.065.844.636	Cerrado	Entidad Aportante Recursos

Bienio 2021-2022

Con respecto al bienio 2021-2022, la siguiente es la situación de los proyectos gestionados.

Tabla 12. Proyectos vigentes con recursos del Sistema General de Regalías -SGR- del bienio 2021-2022

BPIN	NOMBRE	Valor Proyecto	Valor SGR	Otras Fuentes	ESTADO	Designación	IGPR III-2024	A. Físico	A. Financiero
2020000020046	Estudios y diseños para el mejoramiento y rehabilitación de la malla vial del departamento del Magdalena	6.731.926.424	6.731.926.424	0	Terminado	Entidad Ejecutora	#N/D	100	75.57
2020000020050	Construcción y adecuación de Obras complementarias en sedes educativas oficiales del Departamento del Magdalena	8.207.341.639	8.207.341.639	0	Terminado	Entidad Ejecutora	#N/D	91.39	89
2020000100287	Formación De Capital Humano de Alto Nivel Universidad del Norte 2do Corte Nacional	6.920.233.499	6.750.000.000	170.233.499	Contratado en ejecución	Entidad Aportante Recursos	90.0	57.4	74.22
2020000100364	Formación de capital humano de alto nivel	3.768.618.773	3.591.118.773	177.500.000	Contratado en ejecución	Entidad Aportante Recursos	100.0	71.45	71.04

BPIN	NOMBRE	Valor Proyecto	Valor SGR	Otras Fuentes	ESTADO	Designación	IGPR III-2024	A. Físico	A. Financiero
	cohorte II - Universidad de Cartagena Nacional								
2020000100404	Desarrollo de estrategias de manejo integrado del cultivo de mango para incrementar la competitividad del sistema productivo en el departamento del Magdalena	9.492.229.031	7.998.532.506	1.493.696.525	Contratado en ejecución	Entidad Aportante Recursos	88.0	60.13	65.69
2020000100436	Formación de alto nivel Universidad Simón Bolívar-Corte 2 Nacional	1.894.532.100	1.775.630.700	118.901.400	Contratado en ejecución	Entidad Aportante Recursos	100.0	86.25	84.78
2020000100480	Formación de Capital Humano de Alto Nivel II Convocatoria del Universidad del Magdalena	2.853.821.889	2.250.000.000	603.821.889	Contratado en ejecución	Entidad Aportante Recursos	100.0	69.94	71.43
2020000100569	Producción de Economía Ecológica Incluyente y Sostenible: una investigación para desarrollar estrategias de emprendimiento social solidario para el ecoturismo en Pueblviejo (Ciénaga Grande de Santa Marta). Magdalena	4.338.466.265	3.136.037.297	1.202.428.968	Contratado en ejecución	Entidad Aportante Recursos	100.0	38.84	33.98
2020000100698	Desarrollo de innovaciones tecnológicas para el aprovechamiento integral del banano rechazado de la zona bananera fortaleciendo su competitividad como aporte a la problemática social y económica causada por el COVID 19 en el departamento del Magdalena	5.035.202.515	4.398.811.672	636.390.843	Terminado	Entidad Aportante Recursos	#N/D	100	96.24
2021000020087	Implementación del Programa de Alimentación Escolar PAE para el Cambio en el departamento del Magdalena	64.830.485.234	45.590.890.011	19.239.595.223	Contratado en ejecución	Entidad Ejecutora	42.5	91.59	67.52
2021000100003	Formación de Capital Humano de Alto Nivel - Universidad Nacional de	18.418.143.500	17.635.937.500	782.206.000	Contratado en ejecución	Entidad Aportante Recursos	82.0	66.81	69.33

BPIN	NOMBRE	Valor Proyecto	Valor SGR	Otras Fuentes	ESTADO	Designación	IGPR III-2024	A. Físico	A. Financiero
	Colombia Corte II Nacional								
2021000100014	Formación de capital humano de alto nivel Universidad Antonio Nariño - Corte 2 - Nacional	4.526.652.200	4.250.000.000	276.652.200	Contratado en ejecución	Entidad Aportante Recursos	100.0	54.11	46.82
2021000100024	Formación de Capital Humano de Alto Nivel Corte 2 Universidad de los Andes- Nacional	2.531.948.945	2.284.000.000	247.948.945	Contratado en ejecución	Entidad Aportante Recursos	100.0	75.83	75.4
2021000100027	Formación de Capital Humano de Alto Nivel Pontificia Universidad Javeriana Sede Bogotá Corte II Nacional	8.577.491.761	7.246.312.500	1.331.179.261	Contratado en ejecución	Entidad Aportante Recursos	92.0	64.93	67.47
2021000100033	formación de capital humano de alto nivel universidad tecnológica de Bolívar nacional	1.532.348.536	1.411.798.728	120.549.808	Contratado en ejecución	Entidad Aportante Recursos	100.0	83.61	107.83
2021000100084	Fortalecimiento de las capacidades institucionales para la investigación del cultivo y reproducción inducida de la lisa (Mugil incilis) como una alternativa para su conservación en el Caribe Colombiano Magdalena	2.459.776.116	1.953.855.779	505.920.337	Contratado en ejecución	Entidad Aportante Recursos	67.5	65.91	71.75
2021000100177	Fortalecimiento de las capacidades de innovación mediante la adopción e implementación de procesos de economía circular en las empresas del sector agroindustrial en el departamento del Magdalena	1.086.518.663	960.065.460	126.453.203	Contratado en ejecución	Entidad Ejecutora	92.5	49.16	32.25
2021000100215	Desarrollo y aplicación de tecnologías convergentes en el sector turismo para la competitividad y el desarrollo económico del Departamento del Magdalena	8.668.000.000	8.600.000.000	68.000.000	Contratado en ejecución	Entidad Ejecutora	73.0	21.62	45.67

BPIN	NOMBRE	Valor Proyecto	Valor SGR	Otras Fuentes	ESTADO	Designación	IGPR III-2024	A. Físico	A. Financiero
2021000100249	Implementación del Ecosistema Creativo de las Músicas Vallenatas y de Pitos y Tambores de la Cumbia en el departamento del Magdalena	2.337.929.252	1.439.287.972	898.641.280	Contratado en ejecución	Entidad Ejecutora	94.5	0.63	1.37
2021000100255	Desarrollo de modelos piloto de ganadería sostenible para el fortalecimiento del sector ganadero en el Departamento del Magdalena	9.655.384.402	9.597.784.402	57.600.000	Contratado en ejecución	Entidad Aportante Recursos	100.0	98.38	91.12
2021002470044	Estudios Diseños Construcción Optimización y Ampliación de Acueductos y Alcantarillados En Comunidades Priorizadas Etapa I del Departamento del Magdalena	15.360.231.322	9.192.827.191	6.167.404.131	Contratado en ejecución	Entidad Aportante Recursos	#N/D	0	43.28
2021002470046	Adquisición y dotación de unidades móviles para el fortalecimiento y prestación de la oferta social del programa Red equidad en el departamento del Magdalena	17.051.228.767	16.158.397.951	892.830.816	Contratado en ejecución	Entidad Ejecutora	#N/D	68.1	67.4
2021002470057	Fortalecimiento de la dotación escolar para garantizar la cobertura y permanencia de los estudiantes de las sedes educativas oficiales en el departamento del Magdalena	23.109.745.750	23.109.745.750	0	Terminado	Entidad Ejecutora	#N/D	39.5	70.09
2021002470060	implementación del proyecto Becas del Cambio mediante la financiación de programas en educación superior pública gratuita y de calidad en el departamento del Magdalena	67.265.764.883	67.265.764.883	0	Contratado en ejecución	Entidad Ejecutora	50.0	96.06	24.59
2021002470069	Fortalecimiento a la capacidad productiva de pequeños productores agropecuarios del	9.916.908.333	9.916.908.333	0	Contratado en ejecución	Entidad Ejecutora	100.0	95.62	87.71

BPIN	NOMBRE	Valor Proyecto	Valor SGR	Otras Fuentes	ESTADO	Designación	IGPR III-2024	A. Físico	A. Financiero
	departamento del Magdalena								
2021002470071	Mejoramiento y mantenimiento de la red vial secundaria y terciaria a través del banco de maquinaria amarilla en departamento del Magdalena	89.694.522.503	84.504.522.503	5.190.000.000	Contratado en ejecución	Entidad Ejecutora	#N/D	5.62	27.07
2021002470075	Mejoramiento de infraestructura básica en instituciones educativas de municipios no certificados del departamento del Magdalena	23.628.787.151	23.628.787.151	0	Terminado	Entidad Ejecutora	#N/D	65.06	88.81
2021002470076	Implementación de una estrategia de reactivación económica y generación de empleo en el departamento del Magdalena	11.199.823.611	11.199.823.611	0	Contratado en ejecución	Entidad Ejecutora	100.0	52.22	39.87
2021002470080	Implementación de estrategias para el fortalecimiento de la seguridad alimentaria en el departamento del Magdalena	4.080.200.249	4.080.200.249	0	Contratado en ejecución	Entidad Ejecutora	50.0	98.26	98.79
2022000100019	Diseño e implementación de estrategias para el fortalecimiento de capacidades locales que permitan reducir la vulnerabilidad frente al cambio climático en los departamentos del Magdalena y La Guajira	10.993.134.160	10.859.199.952	133.934.208	Contratado en ejecución	Entidad Aportante Recursos	100.0	93.22	51.15
2022000100074	Aprovechamiento de los ecosistemas marinos costeros como una alternativa para aumentar tolerancia a la sequía y a la salinidad del suelo en las plantas de interés agrícola y de los bosques de manglar en los departamentos de Atlántico, Cesar y Magdalena	12.689.296.106	12.302.583.899	386.712.207	Contratado en ejecución	Entidad Aportante Recursos	100.0	75.25	82.26

BPIN	NOMBRE	Valor Proyecto	Valor SGR	Otras Fuentes	ESTADO	Designación	IGPR III-2024	A. Físico	A. Financiero
2022000100089	Desarrollo y apropiación de tecnologías convergentes para la generación del conocimiento y la infraestructura necesarios para almacenar energía solar en forma de hidrógeno verde así como para el uso de este vector energético a nivel Nacional	12.531.694.008	10.000.000.007	2.531.694.001	Contratado en ejecución	Entidad Aportante Recursos	100.0	53.31	53.76
2022000100095	Desarrollo y socialización de una agenda regional de Investigación + Creación para las Industrias Creativas y Culturales en la Región Caribe Atlántico	585.470.000	500.000.000	85.470.000	Terminado	Entidad Aportante Recursos	#N/D	100	92.85
2022000100097	Fortalecimiento de los centros de ciencia del caribe colombiano para la investigación innovación y apropiación social en los departamentos de Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena, San Andrés y Providencia y Sucre	4.425.738.451	4.299.593.384	126.145.067	Contratado en ejecución	Entidad Aportante Recursos	100.0	65.43	43.51
2022002470060	Construcción de sedes universitarias subregionales centros cambia en los municipios de Plato y El Banco en el departamento del Magdalena	83.990.084.665	33.661.821.785	50.328.262.880	Contratado en ejecución	Entidad Ejecutora	100.0	63.33	0.55
2022002470083	Construcción y/o mejoramiento de infraestructura educativa en los municipios del departamento del Magdalena	52.930.258.320	52.930.258.320	0	Contratado en ejecución	Entidad Ejecutora	88.0	22.68	8.6
2021000020058	Implementación del proyecto de Alfabetización Yo Sí Cambio en el Departamento del Magdalena	12.906.958.548	12.906.958.548	0	Para cierre	Entidad Ejecutora	#N/D	93.58	97.4

Tabla 13. Proyectos cerrados con recursos del Sistema General de Regalías - SGR- del bienio 2021-2022

BPIN	Nombre	Valor Proyecto	Valor SGR	Estado	Designación
2013000020062	Apoyo para conexiones de gas natural de usuarios de menores ingresos del departamento del Magdalena	32,365,858,471	4,391,077,233	Cerrado	Entidad Ejecutora
2013000100005	Aportes a la diversificación de las pesquerías artesanales del área marino y costera de todo el departamento del Magdalena, caribe colombiano	1,176,050,000	1,000,000,000	Cerrado	Entidad Ejecutora
2013000100026	Investigación programa de acuicultura sostenible para el departamento del Magdalena Santa Marta, Magdalena, caribe	2,671,184,417	1,685,798,998	Cerrado	Entidad Ejecutora
2014000020005	Construcción de conexiones domiciliarias de gas natural para usuarios del Centro y el Bajo Magdalena.	4,928,052,763	4,928,052,763	Cerrado	Entidad Ejecutora
2014000100012	Análisis de los factores clave de competitividad para la construcción de un nuevo modelo de territorio inteligente en la región caribe y Santanderes - Diamante Caribe y Santanderes	14,504,805,057	11,100,000,000	Cerrado	Entidad Aportante Recursos
2014472880001	Fortalecimiento de los procesos de retorno de los pequeños caficultores víctimas del desplazamiento forzado en los municipios de Algarrobo, Aracataca y Fundación - departamento del Magdalena	1,899,723,558	125,000,000	Cerrado	Entidad Aportante Recursos
2015000020004	Construcción de conexiones domiciliarias de gas natural para usuarios de los corregimientos del Magdalena	3,294,582,446	3,294,582,446	Cerrado	Entidad Ejecutora
2015000020014	Mejoramiento de la va Santa Marta - Minca en el tramo k2+000 a k5+200, Santa Marta, Magdalena, caribe	6,559,082,337	6,559,082,337	Cerrado	Entidad Ejecutora
2015471890003	Construcción y recuperación de la malla vial del casco urbano del sector noroccidental del municipio de Ciénaga Magdalena	2,565,936,919	1,068,440,549	Cerrado	Entidad Aportante Recursos
2015472450006	Construcción de la primera etapa del complejo recreacional y deportivo Eber López, en la cabecera municipal de El Banco, Magdalena	758,990,727	209,622,884	Cerrado	Entidad Aportante Recursos
2017000020104	Mejoramiento de la vía Loma del Bálsamo - Algarrobo - Si Dios Quiere (cruce ruta 45 Pueblo Nuevo cod.4314), en pavimento flexible; etapa IV entre k7 + 800 al k11 + 600 en el departamento del Magdalena	15,708,066,010	10,708,553,087	Cerrado	Entidad Ejecutora
2018000020047	Construcción y dotación de escenarios recreo-deportivos en el departamento del Magdalena	6,373,555,863	6,373,555,863	Cerrado	Entidad Ejecutora
2018000020070	Optimización hidráulica del sistema de acueducto regional del municipio de Ariguani departamento del Magdalena	13,911,130,740	13,911,130,740	Cerrado	Entidad Aportante Recursos
2018002470030	Conservación ambiental de áreas estratégicas en predios dentro del resguardo indígena kogui-malayo-arhuaco de la Sierra Nevada de Santa Marta Magdalena	1,293,130,289	1,293,130,289	Cerrado	Entidad Ejecutora

BPIN	Nombre	Valor Proyecto	Valor SGR	Estado	Designación
2018479800003	Construcción de parque en el barrio Montecristo, corregimiento de Guacamayal, Zona Bananera	5,194,735,347	5,194,735,347	Cerrado	Entidad Aportante Recursos
2019000020001	Fortalecimiento del Programa de Alimentación Escolar 2019 en el departamento del Magdalena	40,225,554,758	20,836,796,647	Cerrado	Entidad Ejecutora
2019000020067	Construcción de obras para la recuperación hidráulica y ambiental del río Tucurín en el departamento del Magdalena	4,292,226,334	4,292,226,334	Cerrado	Entidad Aportante Recursos
2019000020099	Estudios para la selección de la alternativa en la construcción del tren regional caribe, entre los departamentos de Bolívar, Atlántico y Magdalena	6,043,089,183	6,043,089,183	Cerrado	Entidad Aportante Recursos
2019000020108	Construcción de la II etapa de las obras para la recuperación hidráulica y ambiental del río Tucurín en el departamento del Magdalena	13,923,440,176	11,998,515,652	Cerrado	Entidad Aportante Recursos
2019002470071	Construcción de pavimento en concreto rígido en vías urbanas en el municipio de Concordia	1,205,758,742	1,205,758,742	Cerrado	Entidad Aportante Recursos
2019472580005	Construcción de pavimento en concreto rígido en las calles 3 y 21 del municipio de El Piñón, departamento del Magdalena	851,762,452	851,762,452	Cerrado	Entidad Aportante Recursos
2020000020003	Implementación del Programa de Alimentación Escolar - PAE en el departamento del Magdalena	73,907,365,294	29,889,553,904	Cerrado	Entidad Ejecutora
2020000020031	Adquisición de ambulancias para el transporte asistencial de pacientes en el departamento del Magdalena	9,303,034,575	9,303,034,575	Cerrado	Entidad Ejecutora
2020000100758	Desarrollo de un sistema tecnológico integrado para la promoción de la salud mental problemáticas psicosociales socioemocionales y prevención de la violencia de género causados por la pandemia de la Covid-19 en el departamento del Magdalena	2,947,563,856	2,065,844,636	Cerrado	Entidad Aportante Recursos

Informe de Medición del Índice de Gestión de Proyectos de Regalías (IGPR) - Departamento del Magdalena

Este informe presenta los resultados de la medición del Índice de Gestión de Proyectos de Regalías (IGPR) correspondiente al Departamento del Magdalena para el tercer trimestre del año 2024. Los datos reflejan el desempeño de la entidad en la ejecución de los proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías (SGR), en comparación con otras entidades del país.

Resultados Generales

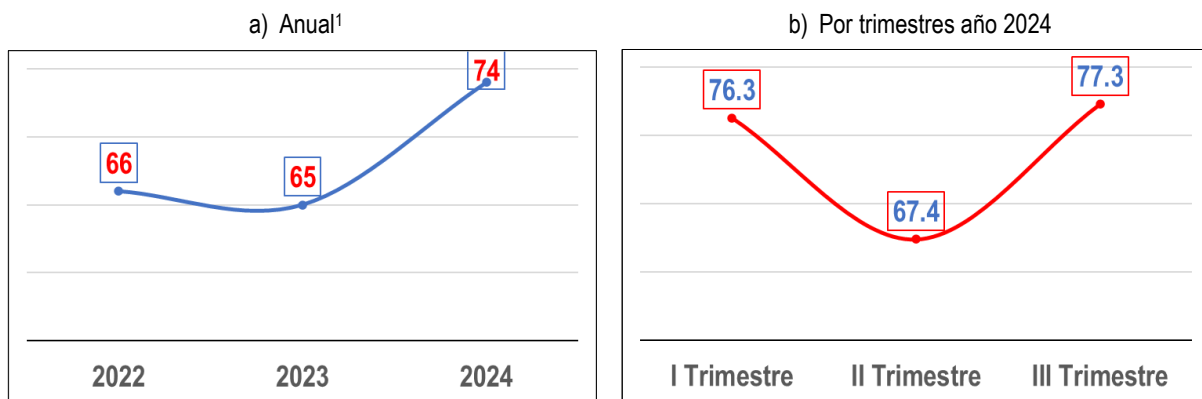
- IGPR del Departamento del Magdalena: 77,3 (Rango Alto)
- Promedio Nacional IGPR: 74,3

- Capacidad institucional: 2
- Puesto entre similares: 17 de 33
- Valor total de proyectos financiados por el SGR: \$635 mil millones

Comparación Histórica

A continuación, se presenta la evolución del IGPR del Departamento del Magdalena en los últimos años:

Tabla 14. Departamento del Magdalena. Comportamiento del Índice de Gestión de Proyectos de Inversión de Regalías -IGPR- anual (2022-2024) y por trimestres del año 2024 (disponibles)



Nota:

¹ Anual en año 2024 corresponde al promedio de los trimestres I a III

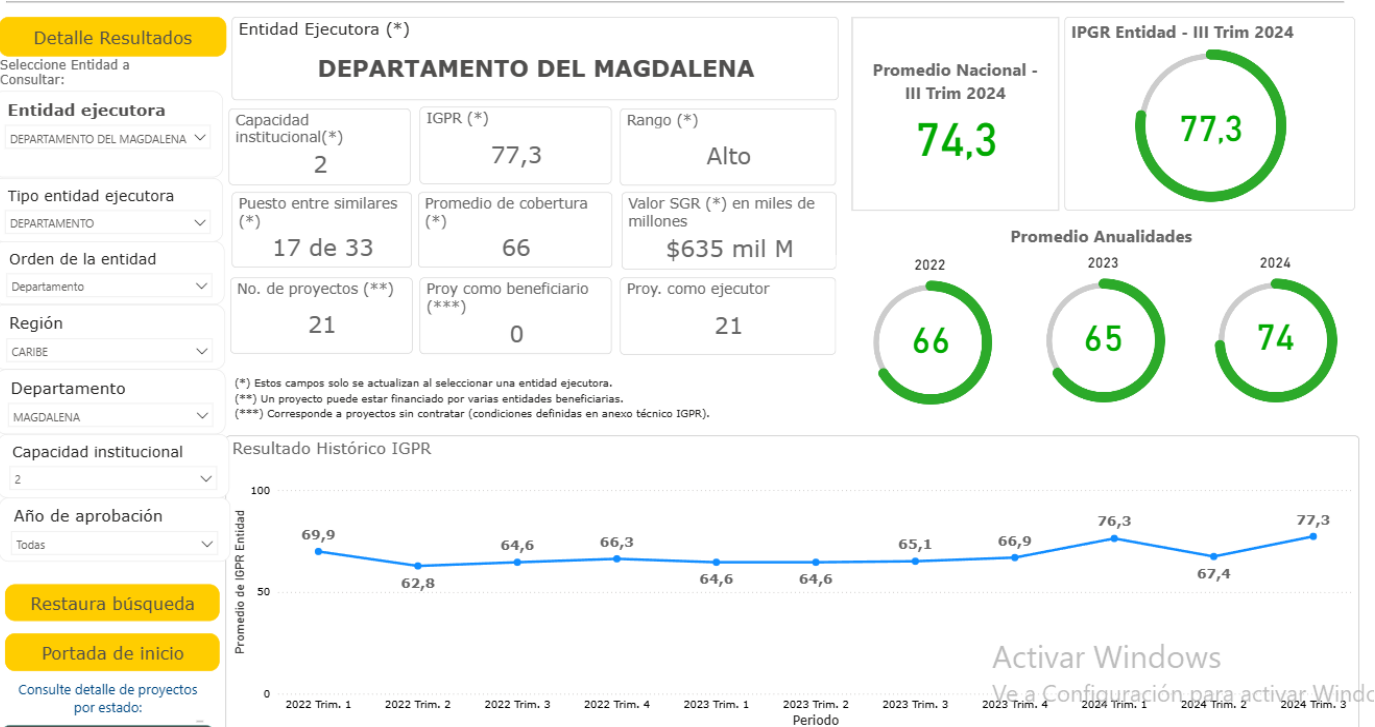
Fuente: Informe Oficina Asesora de Regalías, área funcional del Sistema General de Regalías (SGR), con base en GESPROY.

Análisis y Conclusiones

El Departamento del Magdalena presenta un desempeño positivo en la gestión de proyectos de regalías, con un IGPR de 77,3, situándose por encima del promedio nacional de 74,3. La evolución histórica muestra una mejora significativa con respecto a años anteriores, pasando de un promedio de 66 en 2022 y 65 en 2023 a un promedio de 74 en 2024. Esto indica un fortalecimiento en la capacidad de ejecución y administración de los recursos del SGR.

El Departamento ha ejecutado la totalidad de los proyectos asignados sin figurar como beneficiario, lo que refleja una gestión activa en la administración de los recursos. Sin embargo, se recomienda continuar fortaleciendo la capacidad institucional y la cobertura de los proyectos para garantizar un impacto más amplio en la región.

Gráfico 5. Visualizador Gráfico Medición de Desempeño - IGPR, Departamento del Magdalena, a tercer trimestre de 2024





Gobernación del
MAGDALENA



Avance del Plan en 2024

3 Avance del Plan en 2024

3.1 Cumplimiento general de metas

El Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 tuvo un avance ponderado total de las metas de productos gestionadas en 2024 de **38,27%** y acumulado frente a todo el período de **16,87%**. Se resalta que las metas programadas en el Plan Indicativo para la vigencia 2024 mostraron un avance ponderado de 33,10%, es decir una tercera parte de estas tuvieron algún cumplimiento; por su parte, en 2024 se ejecutaron algunas metas no programadas para dicha vigencia (23), con un avance ponderado de 5,17%.

La **Revolución de la Equidad** es la que mayor avance presentó, con **18,83%** cumplido para 2024 y respecto del acumulado del período de gobierno 2024-2027, cerca de un 10%. Las metas comprendidas en el **Capítulo de Paz** avanzaron en **8,53%** frente al año 2024 y en 1,43% respecto del acumulado de gobierno, seguida del avance ponderado de las metas de la **Revolución del Empleo y la Productividad**, con **8,17%** para 2024 y de 4,03% acumulado ponderado en el período. Estos tres ejes del Plan responden por el 92,85% de todo el avance ponderado en 2024.

Tabla 15. Avance (%) físico ponderado de metas de productos del Plan de Desarrollo 2024-2027 "12+1 Ruta del Cambio para Superar la Pobreza" en 2024 y acumulado del período de gobierno

REVOLUCIONES DEL PLAN DE DESARROLLO 2024-2027	Metas programadas 2024	Metas NO programadas 2024	Avance Total 2024	Avance sobre el Período
EQUIDAD	15,98%	2,85%	18,83%	9,83%
AMBIENTAL	1,19%	0,49%	1,68%	0,67%
EMPLEO Y PRODUCTIVIDAD	7,53%	0,64%	8,17%	4,03%
GOBIERNO POPULAR	0,93%	0,13%	1,06%	0,90%
CAPÍTULO DE PAZ	7,47%	1,06%	8,53%	1,43%
TOTALES	33,10%	5,17%	38,27%	16,87%

Fuente: Cálculos Oficina Asesora de Planeación con base en registro de avance de indicadores de productos del Plan Indicativo para 2024

En 2024 se gestionaron **174 metas del Plan**, 151 programadas para la vigencia 2024 según Plan Indicativo y 23 no programadas para la vigencia 2024. Por rangos de desempeño, para el total de metas, un 54% presentó un avance entre *Crítico* y *Rezagado* (94 metas), el 45,4% (79 metas) entre *Bueno* y *Sobresaliente* y el 0,57% (1 meta) en rango *Aceptable*.

La **Revolución de la Equidad** tiene el 64,4% (112) del total de metas gestionadas (entre programadas con y sin avances y no programadas con avances), de las cuales más de la mitad avanzaron por debajo del 30% de lo programado (rango Crítico) y un 39,3% alcanzaron un cumplimiento superior al 95% (rango Sobresaliente).

La tabla a continuación muestra la cantidad de metas por cada Revolución de acuerdo a rangos de avances, destacando que las demás Revoluciones y el Capítulo de Paz participan con el 35,6% del total de las metas gestionadas en 2024.

Tabla 16. Cantidad de metas gestionadas en 2024 según rangos de avances (en %) por cada Revolución del Plan de Desarrollo 2024-2027 "12+1 Ruta del Cambio para Superar la Pobreza"

REVOLUCIONES DEL PLAN DE DESARROLLO 2024-2027	CANTIDAD DE METAS SEGÚN RANGOS DE AVANCE					Total Metas 2024
	Crítico < 30%	Rezagado > 30% < 60%	Aceptable > 60% < 80%	Bueno > 80% < 95%	Sobresaliente > 95%	
EQUIDAD	60	6	1	1	44	112
AMBIENTAL	5	1	0	0	4	10
EMPLEO Y PRODUCTIVIDAD	5	0	0	1	10	16
GOBIERNO POPULAR	9	0	0	0	7	16
CAPÍTULO DE PAZ	6	2	0	1	11	20
TOTALES	85	9	1	3	76	174
% de participación	48,85%	5,17%	0,57%	1,72%	43,68%	100,00%

Fuente: Cálculos Oficina Asesora de Planeación con base en registro de avance de indicadores de productos del Plan Indicativo para 2024

3.2 Revolución de la Equidad



3.2.1 Renace la Equidad

3.2.1.1 Programa Red Equidad para el Cambio

Ferias de la Equidad

Recursos Aplicados: Recursos propios asignados mediante proyecto Implementación del programa Ferias de la Equidad en el departamento del Magdalena (código BPIN 2024002470071) por valor de \$2.400.799.919.

En la vigencia 2024 se inició con la implementación de las **Ferias de la Equidad** como parte de la estrategia **Red Equidad**, enmarcada en el Plan Departamental de Desarrollo 2024-2027 “12+1 RUTA DEL CAMBIO PARA SUPERAR LA POBREZA”; cuyo propósito es descentralizar la oferta de programas, proyectos y servicios esenciales en **salud, educación, trámites y asistencia social** para las comunidades más vulnerables del departamento.

Entre septiembre y diciembre de 2024 se realizaron 12 ferias, las cuales impactaron a municipios como: Ciénaga, Fundación, Aracataca, Zona Bananera, Guamal, El Banco, Pijiño del Carmen, Plato, Nueva Granada, Ariguaní, Zapayán y Chibolo.

El programa benefició a **más de 13.566 personas** en el Magdalena, priorizando:

- Población en condición de **vulnerabilidad social y económica**.
- **Estudiantes de 10.º y 11.º grado**, a quienes se les socializaron oportunidades educativas como las **Becas del Cambio**.
- **Víctimas del conflicto armado** y población en condición de **discapacidad**.
- **Adultos mayores**, quienes recibieron asistencia técnica (bastones, caminadores, pañales).

Los servicios gratuitos entregados en esta actividad, eliminando barreras económicas y logísticas para la población fueron:

Salud: Consultas en **Medicina General** y especialistas (Odontología, Medicina Interna, Pediatría, Optometría, Ginecología, Nutrición); **Vacunación** (COVID-19 y esquema general); Atención en **salud oral** y citologías.

Educación y Formación: Orientación sobre **Becas del Cambio** y oportunidades académicas; actividades lúdicas y de integración con las Unidad de Ludoteca.

Asistencia Social y Trámites: Inscripción al **Sisbén**; Información sobre **Renta Ciudadana** y programas de asistencia a víctimas del conflicto, Trámites de **pasaporte, tránsito y situación militar**; Servicios del **ICBF** y **Comisaría de Familia**; Aseguramiento en salud.

Inclusión Social y Bienestar: Entrega de **ayudas técnicas** a población en situación de discapacidad y adultos mayores.

Espacios de integración lúdica cultural y comunitaria.

Cuidado Animal: Vacunación felina y canina; esterilizaciones, Consultas veterinarias y servicios de urgencias

Las **Ferias de la Equidad** consolidaron un **modelo efectivo de descentralización de servicios públicos**, promoviendo el acceso equitativo a derechos fundamentales en los sectores más vulnerables del Magdalena. Su éxito radica en la articulación entre la Gobernación, entidades locales y la comunidad, asegurando un impacto positivo en la calidad de vida de los ciudadanos y generando un modelo replicable para futuras estrategias de atención social en el departamento.

Evidencias fotográficas:

Convocatoria	Realización
	Ferias de la Equidad en Santa Ana! El día 19 de junio se hizo perifoneo por el municipio de Santa Ana, también invitación puerta a puerta a las comunidades entregando folletos con los servicios que ofrece la Feria.  El 20 de junio se realizó la feria en este municipio.

	Ferias de la Equidad en Salamina! Más de 120 servicios estarán disponibles para los Salamineros este lunes 24 de junio en la Plaza principal.
--	--

Cambio por la Niñez y la Adolescencia

ACCIÓN: Poner en funcionamiento (1) plan de acción para el comité interinstitucional contra la erradicación del trabajo infantil.

Recursos Aplicados: Recursos propios asignados mediante proyecto FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL DE LA POBLACIÓN VULNERABLE A TRAVÉS DE LAS ESTRATEGIAS Y SERVICIOS INSTITUCIONALES DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA Cod BPIN 2024002740017 por valor de \$1.349.220.081, discriminados así: Para el proyecto se solicitó dos (2) CDP uno para la contratación del personal por valor de \$604.000.000 y el otro para la operación logística por valor de \$745.220.081.

Logros de acción de gobierno: En la vigencia 2024, la Secretaría de Equidad y Poder Popular lideró jornadas de sensibilización y erradicación del trabajo infantil en los municipios de Ciénaga, Fundación, Plato y el Distrito de Santa Marta. Estas actividades tuvieron como objetivo fortalecer la denuncia ciudadana y capacitar a la comunidad en la protección de los derechos de niños y niñas expuestos a esta problemática.

Como resultado de estas jornadas, se recibieron denuncias de niños y niñas laborando en las calles y en estado de mendicidad, principalmente en horas nocturnas, ante esta situación la Policía Nacional y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar se comprometieron a realizar operativos de control en estos horarios.

Las jornadas de erradicación del trabajo infantil han permitido evidenciar la presencia de esta problemática en el departamento, así como la necesidad de continuar fortaleciendo el trabajo conjunto entre entidades gubernamentales y la comunidad. Se recomienda:

1. Realizar operativos nocturnos permanentes en zonas identificadas como críticas.
2. Implementar estrategias de atención integral para niños y niñas afectados.
3. Desarrollar capacitaciones periódicas para comerciantes y comunidad en general sobre las rutas de atención.

Evidencias fotográficas:



1 Jornada municipio de Ciénaga



2 Jornada municipio de Plato

Implementar una (1) ludoteca móvil que brinde atención integral a niños, niñas y adolescentes (NNA)

Recursos Aplicados: Recursos propios asignados mediante proyecto IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE UNIDADES MÓVILES EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA Cod BPIN 2024002470074 por un valor de 2.999.859.156.

Logros de acción de gobierno: Como parte del compromiso de la Gobernación del Magdalena con la protección y bienestar de la niñez, se implementó la estrategia de la Ludoteca Móvil, con el objetivo de ofrecer un espacio seguro y recreativo para los NNA, promoviendo su desarrollo emocional y social a través de actividades lúdicas, culturales y de sensibilización.

Además, se realizó sensibilización para generar conciencia en la comunidad sobre la prevención del maltrato y abuso infantil.

Entre las actividades realizadas se destacaron:

- Lecturas educativas y dinámicas grupales, enfocadas en la educación sexual y el conocimiento de sus derechos.
- Talleres creativos y culturales, que permitieron la exploración de talentos y habilidades.
- Juegos de semaforización corporal, para enseñar a los NNA sobre el autocuidado y el respeto a su integridad.
- Sesiones de atención psicológica, brindando apoyo emocional y orientación.
- Charlas de sensibilización comunitaria, sobre prevención del maltrato y abuso infantil, promoviendo un entorno protector para los niños.

Con esta iniciativa se ha logrado impactar de manera positiva a los NNA en los municipios de Plato, Aracataca, Fundación, ofreciendo herramientas para su desarrollo y bienestar.

Evidencias Fotográficas:





4 Pautas publicitarias para la convocatoria

Fortalecer (15) comités municipales y departamental de infancia y familia, CIETI o MIAF

Recursos Aplicados:

Recursos propios asignados mediante proyecto FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL DE LA POBLACIÓN VULNERABLE A TRAVÉS DE LAS ESTRATEGIAS Y SERVICIOS INSTITUCIONALES DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA Cod BPIN 2024002740017 por valor de \$ 1.349.220.081, discriminados así: Para el proyecto se solicitó dos (2) CDP uno para la contratación del personal por valor de \$604.000.000 y el otro para la operación logística por valor de \$745.220.081.

Logros de la acción de gobierno:

En cumplimiento de los indicadores del Plan de Desarrollo, la Secretaría de Equidad y Poder Popular fortaleció los Comités Municipales y el Departamental de Infancia y Familia (CIETI o MIAF) en los municipios de Plato, Tenerife y Santa Marta.

Para ello, se convocó a madres comunitarias y líderes de estos territorios, quienes participaron activamente en la conformación de los comités y manifestaron su compromiso con la protección de los derechos de la niñez. Durante estas jornadas, fueron capacitadas en la identificación y denuncia de casos de maltrato infantil, así como en el uso de las rutas de atención establecidas por las autoridades competentes.

Este proceso garantiza un canal directo de comunicación entre la comunidad y las autoridades, fortaleciendo la prevención y protección de los niños, niñas y adolescentes en el territorio.

Evidencias Fotográficas:



5 Conformación de Comité en Distrito de Santa Marta



6 Conformación de Comité en municipio de Tenerife

Jóvenes por el Cambio

Realizar (8) Asambleas departamentales de juventud

Recursos Aplicados: Recursos propios asignados mediante proyecto DESARROLLO DE ENCUENTRO JUVENIL PARA EL CAMBIO EN EL MARCO DE LA REVOLUCIÓN DE LA EQUIDAD DEL MAGDALENA Cod BPIN 202400000001609 por valor de \$ 500.000.000. Como parte de la estrategia de fortalecimiento de la participación juvenil, en el año 2024 se llevaron a cabo **cuatro (4) asambleas descentralizadas de Juventudes** con el fin de fomentar la articulación juvenil en la toma de decisiones, socialización de proyectos y liderazgo comunitario en las subregiones del departamento.

Estos espacios contaron con la participación de 580 jóvenes de 13 municipios del Magdalena localizados así:

- **Subregión Río (Piñón)** – Participaron jóvenes de Salamina, Pivijay, Cerro de San Antonio y Concordia.
- **Subregión Sur (El Banco)** – Participaron jóvenes de San Sebastián, Santa Ana y Guamal.
- **Subregión Centro (Plato)** – Participaron jóvenes de Ariguaní, Tenerife y Nueva Granada.
- **Subregión Norte (Ciénaga)** – Participaron jóvenes de Santa Marta, Pueblo Viejo y Aracataca.

De estas actividades se destaca la participación representativa y activa de la juventud, la identificación de problemáticas prioritarias y se establecieron compromisos de acción, se fortaleció la organización juvenil y se promovió la concertación de redes; se obtuvieron insumos clave para la formulación de políticas públicas en beneficio de los jóvenes del departamento, concertación para la creación de la Red Departamental de Personeros Estudiantiles para el empoderamiento del Gobierno Escolar.

Evidencias fotográficas:

Asambleas Municipal El Piñón



Asamblea Municipal de Algarrobo - San Ángel

Realizar (2) campamentos juveniles para el intercambio de experiencias

Recursos aplicados: Recursos propios asignados mediante proyecto DESARROLLO DE ENCUENTRO JUVENIL PARA EL CAMBIO EN EL MARCO DE LA REVOLUCIÓN DE LA EQUIDAD DEL MAGDALENA Cod BPIN 202400000001609 por valor de \$ 500.000.000.

Logros de acción de gobierno:

En la vigencia 2024 se realizó el primer Campamento Juvenil "Construyendo Poder Popular Juvenil", un espacio de participación diseñado para fortalecer el liderazgo de la juventud del Magdalena.

Con la realización de este espacio de promovió la participación activa de los jóvenes en los procesos democráticos y en la construcción de políticas públicas, además de crear un espacio de intercambios de experiencias para trazar hojas de ruta en pro de la juventud.

El evento contó con la participación de 800 jóvenes provenientes de los 29 municipios del departamento del Magdalena y el Distrito de Santa Marta, entre los cuales se destacan: consejeros de juventud, miembros de plataformas juveniles, universitarios, personeros estudiantiles.

El evento se realizó en la ciudad de Santa Marta, establecida como el epicentro del campamento debido a su capacidad de infraestructura y logística para recibir a los participantes.

En el desarrollo de las jornadas se discutieron temas clave como educación, participación política y emprendimiento juvenil.

Se realizó un panel central: Liderado por el Gobernador Rafael Martínez, en el cual se generaron compromisos y estrategias conjuntas para ser desarrolladas a lo largo de su gobierno.

Se fortaleció la red de articulación en el ámbito comunicacional y el trabajo en red entre los jóvenes asistentes.

La realización del campamento permitió consolidar un espacio de diálogo y participación juvenil, fortaleciendo el rol de la Secretaría de Equidad y Poder Popular en la promoción de estrategias inclusivas para la población joven del Magdalena. Se espera que futuras ediciones del evento continúen expandiendo el impacto y generando mayores oportunidades de articulación interinstitucional y territorial.

Evidencias fotográficas



Campamento de la Juventud 2024



Diseñar (4) campañas pedagógicas para fortalecer el derecho a la objeción de conciencia

Recursos aplicados: Recursos propios asignados mediante proyecto DESARROLLO DE ENCUENTRO JUVENIL PARA EL CAMBIO EN EL MARCO DE LA REVOLUCIÓN DE LA EQUIDAD DEL MAGDALENA Cod BPIN 202400000001609 por valor de \$ 500.000.000.

Logros de acción de gobierno: Se llevó a cabo una ruta subregional por los diferentes municipios del departamento, en la que se convocó a la juventud para desarrollar jornadas de trabajo y construcción colectiva de ideas que fortalezcan el ejercicio de sus derechos, como el derecho a la objeción de conciencia.

Para estas jornadas, contamos con la participación de diversas representaciones juveniles del territorio, entre ellas:

- Plataformas de Juventud
- Consejeros de Juventud
- Estudiantes y universitarios
- Activistas juveniles a nivel departamental y municipal
- Enlaces o secretarías de gobierno municipal (Alcaldías)

Estos espacios permitieron un contacto directo con las y los jóvenes del departamento, logrando la participación de 2.000 personas, quienes se organizaron en torno a la construcción colectiva de saberes y derechos que garantizan su participación activa dentro del Gobierno departamental.

Evidencias fotográficas:



7 Campaña pedagógica realizadas en la vigencia 2024

Impulsar la creación o renovación de (30) plataformas de juventudes municipales y una (1) departamental

Recursos Aplicados: Capacidad instalada.

Logros de acción de gobierno: Durante la vigencia 2024, se logró la creación y formalización de 17 Plataformas Municipales de Juventud en el departamento del Magdalena, así como la consolidación de la Plataforma Departamental de Juventud.

Este proceso fue impulsado a través de la Ruta Poblacional liderada por la Secretaría de Equidad y Poder Popular, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 1622 de 2013 y la Ley 1885 de 2018.

Para su implementación, contamos con el acompañamiento y articulación de los siguientes actores: Plataformas de juventud, Enlaces municipales de juventud, Personerías municipales y Ministerio Público.

A continuación, se presentan los nombres de las plataformas de juventud creadas y consolidadas en el departamento:

1. Santa Marta
2. Algarrobo
3. Ciénaga
4. Aracataca
5. Concordia
6. El Piñón
7. Sitio Nuevo
8. Zapayán
9. Ariguaní
10. Plato
11. Tenerife
12. El Banco
13. Pijiño del Carmen
14. San Sebastián de Buenavista
15. Santa Bárbara de Pinto
16. Puebloviejo
17. San Zenón

Vejez Digna por el Cambio

Implementar (1) estrategia de atención y protección para adultos mayores en los centros de vida día y noche

Recursos Aplicados: Recursos propios asignados mediante proyecto ADMINISTRACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE VIDA PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR EN EL MUNICIPIO DE GUAMAL, MAGDALENA Cod BPIN 2024002470042 por valor de \$ 3.030.853.211.

Logros de acción de gobierno:

Para la implementación de la estrategia de atención y protección para adultos mayores en los centros de vida en el día, se ejecutó el proceso RE-ESAL-002-2024 con el objeto “AUNAR ESFUERZOS PARA LA ADMINISTRACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE VIDA PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR EN EL MUNICIPIO GUAMAL.

Estos centros buscan su inclusión social y el fortalecimiento de su bienestar mediante servicios gratuitos como alimentación, orientación psicosocial, atención primaria en salud, aseguramiento en el sistema de salud, formación en actividades productivas, deporte, recreación, encuentros intergeneracionales y redes de apoyo.

Con la ejecución de este convenio se les brindó servicios a 400 adultos mayores específicamente en:

- Creación de una hoja de vida digital en donde conste cada una de las atenciones e historiales médicos.
- Atención psicológica.
- Participación en jornadas de salud preventiva y primaria.
- Control nutricional a los adultos mayores.
- Participación en actividades de motricidad realizadas en el centro de vida.
- Participación en actividades de encuentros intergeneracionales realizadas en el centro de vida.
- Alimentación a los adultos mayores beneficiarios del centro de vida, durante su estancia en el centro (esto de acuerdo con el cronograma de ejecución y las minutas alimenticia adjuntas en las especificaciones técnicas).
- Participación en actividades de manualidades realizadas en los centros de vida.
- Participación en actividades de recreación y cultura.
- Participación en actividades de campo con los adultos mayores en sectores aledaños o vecinos a los centros de vida.



Centro de Vida del Adulto Mayor en el Municipio de Guamal

Adicionalmente, avanza la **construcción de los Centros de Vida de los municipios de El Banco y Chivolo**, con un avance de 97.5%, con un área de 2.502 m2 con una inversión de más de \$12 mil millones.



Centro de Vida del Adulto Mayor de El Banco



Centro de Vida del Adulto Mayor de Chivolo

Pueblo Negro-Afro-Raizal-Palenquero por el Cambio

Implementar (1) programa para la capacitación de las organizaciones, consejos y demás colectivos para proyectos de emprendimientos de organizaciones NARP

Recursos Aplicados: Recursos propios asignados mediante proyecto FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL DE LA POBLACIÓN VULNERABLE A TRAVÉS DE LAS ESTRATEGIAS Y SERVICIOS INSTITUCIONALES DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA Cod BPIN 2024002740017 por valor de \$ 1.349.220.081, discriminados así: Para el proyecto se solicitó dos (2) CDP uno para la contratación del personal por valor de \$604.000.000 y el otro para la operación logística por valor de \$745.220.081.

Logros de acción de gobierno:

El objetivo principal de este espacio fue promover el conocimiento y la protección de los derechos y la identidad cultural de la población NARP (Negros, Afros, Raizales y Palenqueros) en el Magdalena.

Se enfocó en impulsar el desarrollo organizativo y económico de esta población, promoviendo la economía asociativa y el emprendimiento, siempre desde el reconocimiento de sus saberes ancestrales y la protección de su territorio.

Dado el alto índice de pobreza que afecta especialmente a las mujeres y madres cabeza de hogar de esta población, es fundamental brindar herramientas para su empoderamiento y desarrollo productivo.

Orden del día del Conversatorio:

- Registro y entrega de materiales informativos.
- Presentación de la danza ancestral "Danza Negra" para fortalecer la identidad cultural.
- Ponencia sobre la historia y significado de los turbantes como símbolo de identidad.
- Conversatorio "Mujeres Emprendedoras desde las Raíces", con líderes afro destacadas, para fortalecer el emprendimiento basado en el conocimiento ancestral.
- Reconocimiento a mujeres emprendedoras de la comunidad NARP en el Magdalena.

Evidencias fotográficas:



Implementar (1) política pública para la población NARP en el departamento del Magdalena

Recursos Aplicados: Recursos propios asignados mediante proyecto FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL DE LA POBLACIÓN VULNERABLE A TRAVÉS DE LAS ESTRATEGIAS Y SERVICIOS INSTITUCIONALES DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA Cod BPIN 2024002740017 por valor de \$ 1.349.220.081, discriminados así: Para el proyecto se solicitó dos (2) CDP uno para la

contratación del personal por valor de \$604.000.000 y el otro para la operación logística por valor de \$745.220.081.

Logros de acción de gobierno:

La Secretaría de Equidad y Poder Popular expidió el Decreto No. 462 del 1 de octubre de 2024, estableciendo la Comisión Consultiva Departamental de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras. Este órgano busca fortalecer la participación de estas comunidades en la formulación y ejecución de políticas públicas, en un marco de reconocimiento y reparación histórica.

Como resultado de este proceso, se logró la posesión oficial de la Comisión Consultiva, consolidando un espacio permanente de diálogo e interlocución con el Gobierno Departamental. Este organismo tiene como funciones principales:

- Asesoría y coordinación: Orientar la toma de decisiones en temas clave como salud, educación, desarrollo económico y cultura
- Diseño de políticas públicas: Participar activamente en la formulación de programas que mejoren la calidad de vida de las comunidades afrodescendientes, raizales y palenqueras
- Articulación gubernamental: Integración del Consejo por representantes del gobierno departamental, garantizando un enfoque transversal en las políticas de equidad e inclusión

Este avance representa un hito en la inclusión y empoderamiento de estas comunidades, asegurando su participación efectiva en la toma de decisiones y promoviendo el desarrollo equitativo en el Departamento del Magdalena.

Evidencias fotográficas:



Elección de Comisión Consultiva

Cambio sin Barreras y Habitantes de Calle

Ejecutar plan para la formación laboral y productiva para (1.200) personas en condición de discapacidad

Recursos Aplicados: Recursos propios asignados mediante proyecto FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL DE LA POBLACIÓN VULNERABLE A TRAVÉS DE LAS ESTRATEGIAS Y SERVICIOS INSTITUCIONALES DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA Cod BPIN 2024002740017 por valor de \$ 1.349.220.081, discriminados así: Para el proyecto se solicitó dos (2) CDP uno para la contratación del personal por valor de \$604.000.000 y el otro para la operación logística por valor de \$745.220.081.

Logros de acción de gobierno:

En el marco de implementación de las ferias de la Equidad en Santa Ana y Salamina, en articulación con la Agencia de Empleo de la Gobernación del Magdalena, en la vigencia 2024 se realizó la formación laboral y productiva para 144 personas en condición de discapacidad.

En este espacio se dieron charlas educativas y se recepcionaron documentos para inscripción de hojas de vida para inclusión laboral de personas con discapacidad en la agencia pública de empleo de la Entidad Territorial.

Evidencias fotográficas:



Desarrollo de Feria de la Equidad

Fortalecer el Comité Departamental de Discapacidad

Recursos Aplicados: Recursos propios asignados mediante proyecto FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL DE LA POBLACIÓN VULNERABLE A TRAVÉS DE LAS ESTRATEGIAS Y SERVICIOS INSTITUCIONALES DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA Cod BPIN 2024002740017 por valor de \$ 1.349.220.081, discriminados así: Para el proyecto se solicitó dos (2) CDP uno para la

contratación del personal por valor de \$604.000.000 y el otro para la operación logística por valor de \$745.220.081.

Logros de acción de gobierno: Se realizó una ruta poblacional en la que se brindó asistencias técnicas personalizadas y seguimiento a los municipios y de manera inmediata revisar los actos administrativos emitidos hasta la fecha.

En cumplimiento de la ruta se han visitado 6 municipios de la subregión norte: Ciénaga, Fundación, Aracataca, Zona Bananera, Pueblviejo y El Retén.

Se entregó información sobre lo actuado, del estado de conformación, funcionamiento, logros, dificultades, lecciones aprendidas y recomendaciones de los Comités Municipales de Discapacidad del Departamento.

Evidencias fotográficas:

RUTA DEPARTAMENTAL DE ASISTENCIA TÉCNICA Y SEGUIMIENTO A LOS COMITÉS MUNICIPALES DE DISCAPACIDAD				
Nº	MUNICIPIOS	LUGAR	HORA	FECHA
1	Aracataca	Unidad de Víctimas	9:00 am	06 de Agosto de 2024
2	Zona Bananera	Alcaldía	3:00 pm	
3	El Retén	Alcaldía	9:00 am	08 de Agosto de 2024
4	Fundación	Colegio Francisco de Paula	3:00 pm	
5	Pueblviejo	Alcaldía	9:00 am	09 de Agosto de 2024
6	Ciénaga	Colegio Amarillo	3:00 pm	
7	Algarrobo	Alcaldía, Salud Pública	9:00 am	10 de Agosto de 2024
8	Sabanas de San Ángel	Alcaldía	3:00 pm	
9	Tenerife	Colegio María Auxiliadora	9:00 am	11 de Agosto de 2024
10	Plato	Colegio María Auxiliadora	3:00 pm	
11	Arguani	Alcaldía	9:00 am	12 de Agosto de 2024
12	Nueva Granada	Alcaldía	3:00 pm	

Ruta para Asistencias Técnica y Seguimiento en los municipios para los CMD



Asistencia Técnica en el Municipio de Ciénaga, 6 de agosto de 2024



Asistencia Técnica en el Municipio Zona Bananera, 6 de agosto de 2024



Asistencia Técnica en el Municipio de Pueblviejo, 9 de agosto de 2024



Asistencia Técnica en el Municipio Fundación, 8 de agosto de 2024



Asistencia Técnica en el Municipio El Reten, 8 de agosto de 2024

Adicionalmente, el 20 de septiembre de 2024 se llevó a cabo la Primera Sesión del Comité de Discapacidad, en la que se aprobó el reglamento interno y se adquirieron compromisos.

Evidencias fotográficas:



Sesión de Comité de Discapacidad

Suscribir (3) Alianzas por el Cambio para promover la vinculación laboral y capacitación de personas en condición de discapacidad.

Recursos Aplicados: Capacidad Instalada.

Logros de acción de gobierno: La Secretaría de Equidad y Poder Popular promovió la articulación interinstitucional con la Secretaría de Salud Departamental, la Secretaría de Educación Departamental y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), para el

diseño e implementación de estrategias orientadas a garantizar la efectiva protección de la población en condición de discapacidad.

En el 2024, se realizó la construcción y consolidación del documento técnico y jurídico para la formalización del Acuerdo de Entendimiento con el ICBF, cuyo objetivo principal es fortalecer la inclusión y capacitación de personas con discapacidad y sus cuidadores, promoviendo el acceso a derechos fundamentales.

3.2.2 Educación para superar la pobreza

3.2.2.1 Programa Cambio por la Educación de Calidad

A continuación, se destacan los logros más importantes en el avance del plan de desarrollo en la vigencia 2024.

Educación incluyente para la vida

Implementar (1) estrategia de educación inclusiva para NNAJ en condición de discapacidad y con talentos excepcionales para garantizar su permanencia y su proceso formativo.

En lo relacionado con la implementación de la estrategia de educación inclusiva para NNAJ en condición de discapacidad y con talentos excepcionales, durante esta vigencia la Secretaría de Educación Departamental del Magdalena, en alianza con la Fundación “Ser Integral”, desarrolló el proyecto “Fortalecimiento de la Implementación de Estrategias de Inclusión en las Instituciones Educativas del Departamento del Magdalena” orientado a la inclusión educativa de niños, niñas, adolescentes y jóvenes con discapacidad o talentos excepcionales en los 28 municipios no certificados del departamento. Esta estrategia, alineada con el Decreto 1421 de 2017, promovió el enfoque del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) y la implementación de los Planes Individuales de Ajustes Razonables (PIAR) como herramientas fundamentales para garantizar trayectorias educativas pertinentes, dignas y con equidad.

Con una inversión de \$1.563.445.001, durante este periodo se desarrolló un proceso de acompañamiento a 153 instituciones educativas oficiales distribuidas en los 28 municipios no certificados, mediante la intervención de un equipo técnico interdisciplinar conformado por fisioterapeutas, psicólogos, trabajadores sociales, fonoaudiólogos, intérpretes de lengua de señas, tiflólogos, licenciados en pedagogía infantil, licenciados en educación especial, entre otros. Este equipo ha desarrollado acciones de asistencia directa a estudiantes con discapacidad, formación y orientación a docentes y equipos institucionales, así como procesos de sensibilización con cuidadores y comunidades educativas.



Entre las actividades desarrolladas se destacan los procesos de formación en educación inclusiva a docentes y directivos docentes, con énfasis en los enfoques de DUA y PIAR. Estas capacitaciones han permitido fortalecer las capacidades institucionales para el abordaje

pedagógico de la diversidad. Igualmente, se adelantaron acciones de caracterización de



estudiantes, a partir de procesos de observación directa que complementan y actualizan la información registrada en SIMAT. Esto ha permitido diseñar e implementar planes de atención personalizados y pertinentes.

Además, se han aplicado instrumentos de diagnóstico institucional para identificar barreras estructurales que impiden el desarrollo de ambientes educativos inclusivos. A partir de estos análisis, se han generado recomendaciones dirigidas a las instituciones educativas y a la

administración departamental para avanzar en la eliminación progresiva de dichas barreras. Así mismo, se han desarrollado talleres dirigidos al fortalecimiento de las capacidades intelectuales, artísticas y socioemocionales de los estudiantes con discapacidad o talentos excepcionales.

Como resultado de la ejecución del proyecto, se resalta la atención a 2.338 niños en edad escolar en condición de discapacidad y con talentos excepcionales debidamente matriculados en las IED oficiales del departamento del Magdalena los cuales han accedido a atención profesional especializada, el fortalecimiento de los procesos institucionales de inclusión y la creación de condiciones más favorables para el aprendizaje desde el reconocimiento de la diferencia. Más de 300 docentes han sido capacitados, y la sensibilización numerosas comunidades educativas.

Cambio en los ambientes escolares

Dotar con dispositivos de cómputo a las 153 Instituciones Educativas Oficiales del Departamento del Magdalena

En cumplimiento del compromiso con la educación y la equidad digital, y en el marco de las acciones estratégicas del Plan Departamental de Desarrollo, se ha ejecutado el proyecto **"Implementación de Tecnologías Digitales para Aprender en las Instituciones Educativas Oficiales en el Departamento del Magdalena"**.

Esta iniciativa responde a la acción de **"Dotar con computadores las IED oficiales del departamento para aumentar la relación computadores/estudiante"**, con el objetivo de fortalecer el acceso a la tecnología, mejorar la calidad del aprendizaje y cerrar la brecha digital, beneficiando directamente a 175.000 estudiantes.

La inversión total para la ejecución del proyecto asciende a \$58.910.000.000, recursos destinados a la adquisición y distribución de los equipos en las distintas subregiones del departamento. A continuación, se presentan los resultados obtenidos, los impactos generados y las recomendaciones para su sostenibilidad.

RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN

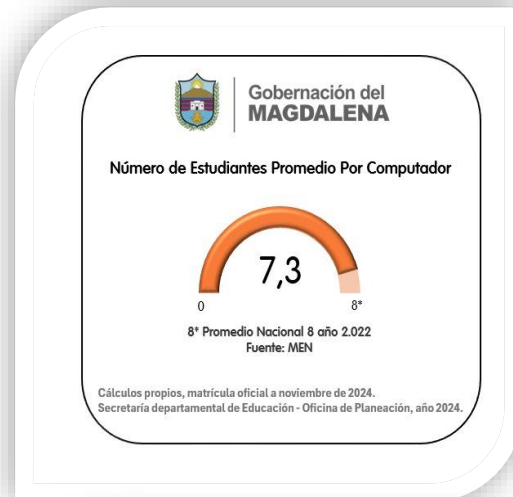
El proceso de distribución de los equipos se realizó garantizando la equidad territorial y priorizando las instituciones con mayores necesidades tecnológicas. La asignación de computadores por subregión fue la siguiente:

- **Santa Marta:** 1.043 computadores entregados, 9.607 estudiantes beneficiados, 5,5% de la inversión total.
- **Norte:** 5.937 computadores entregados, 54.683 estudiantes beneficiados, 31,2% de la inversión total.
- **Río:** 3.079 computadores entregados, 28.359 estudiantes beneficiados, 16,2% de la inversión total.
- **Centro:** 4.074 computadores entregados, 37.524 estudiantes beneficiados, 21,4% de la inversión total.
- **Sur:** 4.867 computadores entregados, 44.828 estudiantes beneficiados, 25,6% de la inversión total.

A corte 31 de diciembre, se han realizado **310 jornadas de formación en diplomado y 270 talleres a estudiantes**, además de la realización de **experiencias en STEM+ a los estudiantes de nuestro Departamento**, con el propósito de fortalecer el uso y apropiación de las tecnologías digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

IMPACTO DEL PROYECTO: La entrega de estos equipos ha generado un impacto positivo en diversos aspectos clave de la educación en el departamento, entre los que se destacan:

- **Reducción de la brecha digital:** Gracias a esta intervención, el Departamento del Magdalena ha mejorado significativamente el acceso a tecnología en las instituciones educativas, logrando superar la media nacional en la relación estudiantes por computador (1/7,3).



- **Fortalecimiento de la calidad educativa:** Los docentes han integrado herramientas digitales en sus metodologías de enseñanza, lo que ha permitido innovar en las prácticas pedagógicas y mejorar la motivación de los estudiantes.
- **Inclusión digital:** Se ha logrado que un mayor número de estudiantes, sin importar su ubicación geográfica o condiciones socioeconómicas, tengan acceso a tecnología para su formación académica.
- **Desarrollo de habilidades tecnológicas:** Se ha incentivado el uso de plataformas virtuales, recursos educativos digitales y herramientas colaborativas, promoviendo el desarrollo de competencias clave para el siglo XXI.

Infraestructura educativa IED Santa Teresa de Jesús (El Banco) e IED Bienvenido Rodríguez (Guamal)

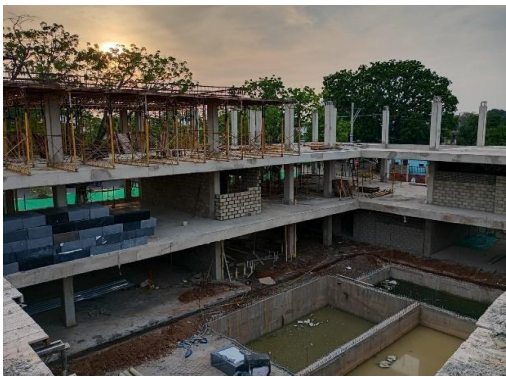
Avance promedio: 55% y 85% respectivamente;

Avance financiero: \$37.70 MM (40.65%).

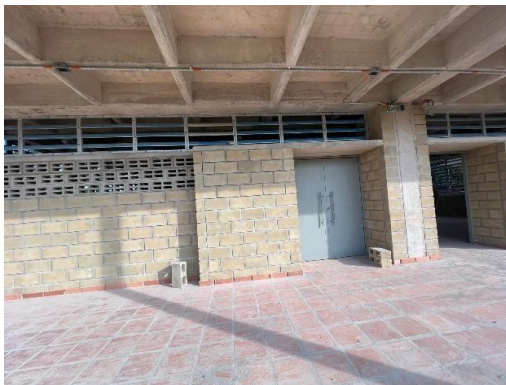
Fuentes: SGR (100%).

Valor ejecutado: \$11.20 M.

Beneficiarios estimados: 2.196 estudiantes.



Construcción Infraestructura Educativa IED Santa Teresa de Jesús, municipio de El Banco



Construcción Infraestructura Educativa IED Bienvenido Rodríguez, municipio de Guamal

Infraestructura educativa IED Francisco de Paula Santander (Fundación)

Avance promedio: 98.5%;
 valor ejecutado: \$4.991 Millones
 Fuentes: SGR (100%).
 Beneficiarios estimados: 1.605 estudiantes.



Construcción Infraestructura Educativa IED Francisco de Paula Santander municipio de Fundación

Infraestructura educativa IED Elvia Vizcaíno de Todaro (Aracataca)

Avance promedio: 91%;
 valor ejecutado: \$4.589 Millones.
 Fuentes: SGR (100%).
 Beneficiarios estimados: 1.762 estudiantes.



Construcción Infraestructura Educativa Elvia Vizcaino de Todaro municipio de Aracataca

Ruta del Cambio para la Calidad Educativa

Evaluar a estudiantes en el marco de la estrategia de Movilización por la Calidad en las IED

Uno de los componentes clave de la estrategia “Movilización Social por la Calidad Educativa” en el Departamento del Magdalena ha sido el desarrollo de simulacros y pruebas diagnósticas, implementadas como herramientas pedagógicas para el fortalecimiento de los aprendizajes y la preparación de los estudiantes frente a las pruebas estandarizadas del sistema educativo nacional.

Durante la vigencia 2024, en el marco de la estrategia en mención, la Secretaría de Educación Departamental del Magdalena implementó acciones claves para el fortalecimiento del proceso de evaluación formativa en las instituciones educativas oficiales del Departamento. Se realizaron dos simulacros de las pruebas Saber 11, mediante la entrega de 10.000 kits de pruebas diagnósticas, beneficiando a un total de 9.553 estudiantes pertenecientes a 151 instituciones educativas, permitiendo a los estudiantes de grado 11° familiarizarse con la estructura de las pruebas estandarizadas, identificar fortalezas y debilidades, y ajustar sus procesos de aprendizaje.

Así mismo, se aplicaron pruebas diagnósticas a los grados 3°, 5°, 7°, 9° y 10°, con una cobertura de 70.354 kits entregados, alcanzando a 153 instituciones educativas oficiales y beneficiando a 1.200 docentes, quienes emplearon los resultados como insumo para mejorar sus prácticas pedagógicas. Estas acciones reflejan el compromiso de la administración departamental con la calidad educativa y la consolidación de una cultura de evaluación que permita mejorar los aprendizajes y orientar la toma de decisiones pedagógicas desde el aula.

En virtud a lo anterior, durante el periodo reportado se lograron evaluar un total de 79.907 estudiantes con pruebas de calidad educativa, en el marco de la ejecución del proyecto “IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA “MOVILIZACIÓN SOCIAL POR LA CALIDAD” EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA”.

En el mismo orden del mismo, la Secretaría de Educación Departamental del Magdalena avanzó de manera ejecutiva las acciones de las Premios a la objetividad es la acciones promuevan el académico, la estudiantil y la en los 28 certificados del



de ideas y al tenor proyecto, la Educación Magdalena, se significativa en la “Mega Olimpiadas y Excelencia”, cuyo implementación de integrales que fortalecimiento participación educación educativa municipios no departamento.

Además de las acciones evaluativas, el proyecto contempló una amplia gama de compromisos estratégicos distribuidos en cinco actividades contractuales. Estos incluyen el montaje logístico de eventos subregionales y departamentales, la organización de eventos clasificatorios y finales de las Mega Olimpiadas, así como el transporte de estudiantes desde sus municipios de origen, el alquiler de equipamiento audiovisual, la gestión de premios y la contratación de servicios logísticos especializados. A esto se suma la ejecución de un plan de medios y comunicaciones



que comprende el diseño de piezas gráficas, boletines informativos, videos institucionales, perifoneo y pausa radial para visibilizar el impacto del programa.

Desde lo pedagógico, se avanzó en el fortalecimiento de competencias básicas a través de programas de formación específicos en pruebas Saber dirigidos a docentes, el desarrollo de eventos lúdico-académicos como espacios de participación y reflexión, y la implementación del ajedrez como herramienta pedagógica para estimular el pensamiento estratégico de los estudiantes. En reconocimiento al desempeño sobresaliente, el proyecto contempló la realización de eventos de premiación para los estudiantes y docentes con mejores resultados, así como una gestión de inmersión internacional para los 10 docentes más destacados. Todo ello se ejecutó con una inversión total de \$5.699.999.000, y con un equipo humano altamente calificado conformado por más de 140 profesionales y técnicos, entre ellos docentes formadores, expertos temáticos, coordinadores logísticos, comunicadores, diseñadores y personal de apoyo en campo.



Implementar la metodología STEM+ en las (153) IED.

Durante el periodo 2024 y en el marco de la gestión institucional liderada desde la Secretaría de Educación del Departamento del Magdalena, se logró la declaración oficial del departamento del Magdalena como territorio de la Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas, por sus siglas en inglés (STEM+E), con un plus en la Ética para formar una juventud humanista, solidaria, creativa, líder en innovación y comprometida con sus territorios y comunidades. Con esta declaratoria se abre una ventaja de oportunidades para el aprendizaje de los estudiantes de las IED oficiales presentes en los 28 municipios no certificados del Magdalena.

Desarrollar programas de actualización y perfeccionamiento académico para 5.000 docentes y directivos docentes de las IED y Mantener el programa de actualización y perfeccionamiento académico con enfoque de paz para 3.112 docentes y directivos docentes de las Instituciones Educativas del Departamento

Durante el segundo semestre del año 2024, la Secretaría de Educación Departamental del Magdalena, en alianza con el Instituto Alberto Merani; en el marco del proyecto “IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA “MOVILIZACIÓN SOCIAL POR LA CALIDAD” EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA”, avanzó en la implementación del programa de Transformación Pedagógica para el Mejoramiento de la Calidad Educativa, centrado en el desarrollo de competencias comunicativas, especialmente la comprensión lectora, como eje transversal del currículo escolar.

Esta intervención tuvo como propósito consolidar procesos de formación docente situados, fortalecer el desarrollo curricular y promover el diseño de proyectos institucionales de transformación pedagógica en 51 instituciones educativas oficiales del departamento, seleccionadas por sus bajos desempeños en pruebas Saber 11 de los años 2022 y 2023.

En cumplimiento del contrato PS-0696-2024, se realizó una reunión inicial con los 153 rectores de IED del Magdalena y, posteriormente, una presentación detallada del programa a los rectores de los 51 colegios focalizados.

Durante la ejecución, se desarrollaron siete conferencias centrales con una asistencia promedio superior a los 5.000 docentes por sesión. Paralelamente, se llevaron a cabo 19 sesiones de formación virtual con 5 binas de docentes del Instituto Merani, quienes acompañaron semanalmente a los equipos líderes de los colegios, acumulando más de 95 reuniones pedagógicas, con una asistencia promedio de 1.500 docentes por semana.

Se consolidaron equipos líderes en más de 40 colegios, con cerca de 600 docentes comprometidos con la transformación de sus prácticas de aula. Como parte del componente de presencialidad, se realizaron cinco visitas zonales en Norte, Centro, Río y Sur, incluyendo encuentros con padres de familia, estudiantes y más de 200 coordinadores, beneficiando directamente a más de 3.500 participantes en territorio. En estas jornadas se promovieron talleres de lectura crítica, lectura contextual, evaluación de competencias, mediación pedagógica y formación familiar.



Finalmente, se realizó un acto de cierre en Santa Marta, donde se reconocieron los seis mejores proyectos institucionales de formación situada. El proyecto concluyó con un compromiso claro de sostenibilidad, destacando el liderazgo pedagógico, la formación en cascada (“maestros forman maestros”), y la consolidación de la jornada pedagógica

mensual para todos los docentes del departamento, garantizando así la continuidad del proceso de transformación iniciado en el Magdalena.

De lo anterior se puede inferir que con una inversión de \$1.000.000.000 más de 5.000 docentes fueron beneficiados del programa de actualización y perfeccionamiento académico.

Crear (1) Escuela Normal Superior del Departamento del Magdalena.

La Gobernación del Magdalena a través de la Secretaría de Educación en el mes de junio de 2024 se tomó la decisión de iniciar el proceso de Transformación de una institución Educativa Departamental - IED en Escuela Normal Superiores-ENS, con el apoyo del Ministerio de Educación Nacional-MEN.

El proceso inició con la convocatoria a las IED, se postularon varias IE y se seleccionó la IED Liceo Ariguaní del Municipio de Ariguaní, zona Centro del departamento.

Desde junio de 2024, se ha venido ejecutando un plan estructurado que contempla fases



de viabilidad, planeación y organización, e implementación, con el fin de cumplir con los requisitos normativos, académicos y administrativos que exige el MEN para el reconocimiento oficial de la ENS. A lo largo de estos meses, se ha trabajado en la consolidación del documento maestro, la estructuración del enfoque pedagógico, la gestión de alianzas con universidades y entidades del sector educativo, y el cumplimiento de los criterios de

infraestructura, dotación y planta docente.

La Escuela Normal Superior de Ariguaní, Magdalena, se proyecta como una institución que no solo busca formar docentes competentes, sino que también se compromete con la transformación social de la región a través de un enfoque pedagógico sociocrítico. Este enfoque se fundamenta en la capacidad de los futuros docentes para reflexionar sobre su práctica educativa y actuar sobre las realidades sociales y culturales de su entorno, promoviendo la justicia social, la equidad y el desarrollo sostenible en sus comunidades.

Se estima que para el segundo semestre de 2025, entre en funcionamiento la primera normal superior del Departamento del Magdalena.

Promover el uso de fuentes no convencionales de energía renovables -(FNCER)-, combustibles renovables y recursos energéticos distribuidos, en (35) Instituciones Educativas Oficiales del departamento del Magdalena

Con el ánimo de aprovechar las condiciones geográficas y ambientales de nuestro Departamento, el Departamento del Magdalena y el Fondo de Energías No Convencionales y Gestión Eficiente de la Energía – FENOGÉ, firmaron convenio interadministrativo No.116231-228-2024 cuyo objeto es *“Implementar sistemas solares fotovoltaicos e instituciones educativas públicas, incrementando la participación de FNCEL en la matriz energética Colombiana, reduciendo los costos de las facturas de energía eléctrica y las emisiones de GEI asociadas”*

Con esta iniciativa, se pretende la construcción de dos granjas solares en la zona norte y sur del Departamento, para alimentar de energía limpia a más de 30 Instituciones Educativas, reduciendo los costos de facturación y mitigando la contaminación. La inversión se afora en \$7.919 millones de pesos, de los cuales, el Departamento aporta \$1.000 millones de sus recursos propios. Se estima que en el último trimestre de 2025 las granjas solares entren en operación.

Constituyente Educativa

Se llevó a cabo el relanzamiento de la Constituyente Educativa en el marco del Foro Educativo Departamental, con el fin de seguir potenciando la educación desde la inclusión participativa de docentes, estudiantes, directivos y comunidades vecinales con el propósito de seguir reduciendo los índices de pobreza y mejorando la calidad de vida de los estudiantes y sus familias.



Realización de la Constituyente Educativa dentro del Foro Educativo Departamental

PAE del Cambio

Durante la vigencia de 2024, en el marco del Subprograma PAE del Cambio, de un total de 7.807.562 raciones contratadas, se entregó el 97.41%, lo que equivale a 7.605.934 raciones de alimentos, con una inversión de \$47.368 millones, a través de la ejecución de los siguientes proyectos:

Tabla 17. proyectos gestionados para el Programa de Alimentación Escolar -PAE- en el Magdalena, 2024

Proyecto	Fuente de Recursos	Indicador	Valor Contrato	Valor Ejecutado	Raciones Contratadas	Raciones Ejecutadas	Estado
Implementación del programa de alimentación escolar - PAE para el cambio, en los territorios indígenas de los municipios de Aracataca, Fundación y Sabanas de San Ángel en el Departamento del Magdalena.	Recursos de Inversión del PGN Asignados por UAPA - Vigencia Actual	Beneficiados 3.906 estudiantes con alimentación escolar en los Territorios Indígenas de paz en el Dpto. del Magdalena, en los municipios de Fundación, Aracataca, en las comunidades Gunmaku y Kankawarwa	7.935.129.673	7.930.635.705	1.437.528	1.437.528	Finalizado
Implementación del programa de alimentación escolar -PAE para el cambio, en los territorios indígenas de los municipios de Aracataca, Fundación y Sabanas de San Ángel en el Departamento del Magdalena.	Recursos de Inversión del PGN Asignados por UAPA - Vigencia Actual	Beneficiados 670 estudiantes con alimentación escolar en los Territorios Indígenas de paz en el Departamento del Magdalena, en el municipio de Sabanas de San Ángel, en la comunidad Chimila	767.578.800	390.434.112	134.000		En Ejecución
Suministro diario de complementos alimentarios para estudiantes de las instituciones educativas oficiales registrados en el sistema integrado de matrícula "Simat" de los quince (15) municipios no certificados de la subregión norte y subregión río del Departamento del Magdalena conforme a los lineamientos técnico-administrativos del programa de alimentación escolar vigencia 2024.	Recursos del Sistema General de Regalías	176.500 estudiantes beneficiados con alimentación escolar	15.986.441.460	15.592.401.395	2.804.780	2.737.152	Finalizado
Zona 2 (subregión sur y subregión centro) "suministro diario de complementos alimentarios para estudiantes de las instituciones educativas oficiales registrados en el sistema integrado de matrícula "Simat" de los trece (13) municipios no certificados de la subregión sur y subregión centro del departamento del	Recursos del Sistema General de Regalías	72.762 estudiantes beneficiados con alimentación escolar	22.679.668.504	20.011.138.750	3.431.254	3.431.254	Finalizado

Proyecto	Fuente de Recursos	Indicador	Valor Contrato	Valor Ejecutado	Raciones Contratadas	Raciones Ejecutadas	Estado
Magdalena conforme a los lineamientos técnico-administrativos del programa de alimentación escolar vigencia 2024							
Adquisición de equipos y menaje para la dotación de restaurantes escolares de las instituciones educativas oficiales focalizadas del Departamento del Magdalena.	Recursos del Sistema General de Regalías	Dotar (316) sedes educativas con menaje y equipos de cocina en los 28 municipios no certificados del departamento.	13.387.916.855	10.710.369.933	N/A	N/A	En Ejecución
Interventoría técnica, administrativa, financiera y jurídica del programa de alimentación escolar - PAE para el cambio, de los 15 municipios no certificados de la subregión norte y subregión río, en el Departamento del Magdalena.	Recursos MEN	Realizar asistencia técnica y supervisión de Interventoría a los Operadores que prestan sus servicios en las IED de los (28) PAE municipales del Magdalena.	1.732.614.817	519.784.445	N/A	N/A	Finalizado con cuentas por cobrar
Interventoría técnica, administrativa, financiera y jurídica al contrato que realizara el suministro de complemento alimentario, para estudiantes de las instituciones oficiales registrados en el sistema integrado de matrícula "Simat" de los municipios no certificados del Departamento del Magdalena conforme a los lineamientos técnico-administrativos del programa de alimentación escolar.	Recursos MEN	Realizar asistencia técnica y supervisión de Interventoría a los Operadores que prestan sus servicios en las IED de los (28) PAE municipales del Magdalena.	2.108.154.010	1.640.150.349	N/A	N/A	Finalizado con cuentas por cobrar

Fuente: Construcción propia Oficina de Alimentación Escolar

3.2.2.2 Programa Cambio por la Educación Superior, Técnica y Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

A continuación se detallan los avances en la construcción de las sedes universitarias subregionales “Centro Cambia” de los municipios de El Banco y Plato, estas se construyen en un área de construcción de 7.751 mts² y espacios como 40 aulas de clases, biblioteca, auditorio, cafetería, 4 aulas TIC, talleres de electrónica, mecánica de soldadura, salón para repostería y panadería, 8 baños y dos vestidores, sala de investigaciones, salones de estudio y medio ambiente, sala de profesores y parqueadero.

Construcción de sede universitaria subregional “Centro Cambia” – El Banco

Avance Físico: 91.54%

Avance Financiero: \$36.78 MM (85.2% del valor contractual total).

Fuentes: Recursos Propios el 53% y Sistema General de Regalías el 47%.
Población beneficiada: 2.400 estudiantes.



Construcción de sede universitaria subregional “Centro Cambia” – El Banco

Construcción de sede universitaria subregional “Centro Cambia” – Plato

Avance físico: 94.85%;
Avance financiero: \$37.70 MM (94.7%).
Fuentes: Recursos Propios el 53% y Sistema General de Regalías el 47%.
Beneficiarios: 2.300 estudiantes;



Construcción de sede universitaria subregional “Centro Cambia” – Plato

Adicionalmente, se adelantan los diseños para las sedes de Aracataca y Ciénaga.

La juventud del Magdalena participa activamente en la elección de los programas que se abrirán en las sedes universitarias que están en construcción, de modo que esta responda

a sus sueños y a las necesidades de su territorio. Estos talleres de exploración vocacional y construcción de la política pública de educación seguirán por todo el Magdalena.



Participación en talleres de exploración vocacional para la educación superior

3.2.3 Renace la Salud y la Alimentación

3.2.3.1 Programa Cambio por la Salud

Aseguramiento para la Vida

Mediante este subprograma se gestionan las acciones necesarias para garantizar el cumplimiento del aseguramiento en salud de la población del departamento del Magdalena, cofinanciando la afiliación al régimen subsidiado de la población más pobre y vulnerable, para ello en la vigencia 2024, se realizaron las siguientes acciones:

Seguimiento a la Base de Datos Única de Afiliados y cofinanciación del Régimen Subsidiado de Salud por parte del departamento: Se realizó un seguimiento exhaustivo a los registros de la base de datos de los regímenes subsidiado y contributivo del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) del departamento del Magdalena, esto permitió mantener la cobertura del aseguramiento en un 86,92% a diciembre de 2024, según cifras publicadas por el Ministerio de Salud y Protección Social, resaltando que el departamento garantizó la continuidad de la afiliación del Régimen Subsidiado, con una inversión de \$39.087.439.512,54, de acuerdo con la Liquidación Mensual de Afiliados (LMA) del período enero-diciembre de 2024, los cuales fueron girados a la ADRES, con y sin situación de fondos.

Seguimiento al Flujo de Recursos: Se gestionó el flujo de recursos tanto a los municipios como a las ESE (IPS), realizando una depuración de cartera de 382 casos, los cuales fueron pactados en mesas de trabajo de la Circular Conjunta 030 de 2013 y en mesas de flujo de recursos de la Superintendencia Nacional de Salud. Se hizo un seguimiento minucioso a estos casos.

Auditorías y Visitas de Inspección: Se realizó seguimiento a los 28 entes territoriales municipales a través de las auditorías GAUDI, además de 8 visitas de campo para inspeccionar y vigilar el proceso de aseguramiento en los municipios.

Asistencia Técnica y Capacitación: Se llevaron a cabo 63 reuniones de asistencia técnica con el objetivo de fortalecer las capacidades de los encargados del aseguramiento en los municipios.

Médico en Tu Casa

Médico en Tu Casa nació para Colombia en el Magdalena y ahora avanza un proyecto en el Ministerio de Salud y Protección Social para su fortalecimiento, siendo este Subprograma galardonado por la Organización Panamericana de la Salud y el Ministerio de Salud y Protección Social.



Equipos del programa Médico en Tu Casa llegando a las áreas rurales más remotas del Magdalena

Nuestro equipo del programa 'Médico en tu Casa' llegó hasta la vereda La Palestina en el municipio de Aracataca, para brindar atención integral de salud a la población. Este proyecto continúa llevando la salud a cada rincón de nuestro territorio.

Durante la ejecución de este subprograma, se han desplegado más de 100 equipos médicos integrados por más de 670 profesionales, incluyendo especialistas, enfermeras, auxiliares de enfermería, psicólogos, odontólogos, nutricionistas y técnicos en salud ambiental y ocupacional. Estos equipos han recorrido los 29 municipios del Magdalena, llegando a hogares, corregimientos, veredas y otros lugares de difícil acceso, permitiendo la atención a 71.112 familias (equivalentes a 356.000 personas) y se han realizado más de 405.000 intervenciones, garantizando el acceso a la salud y reduciendo las barreras históricas de desigualdad en el territorio.

En particular, se han realizado más de 180.425 consultas médicas generales, 19.600 consultas con médicos especialistas, 73.000 prestaciones odontológicas y 195.000 acciones de promoción de la salud.

Indicadores de Salud Pública. Con el Subprograma Médico en tu Casa, se ejecutaron al 100% las acciones de promoción, prevención y atención de la salud oral en los 29 municipios del departamento, se ha alcanzado el 84% de madres gestantes con más de 4 controles prenatales y se ha implementado al 100% el programa nacional de prevención, manejo y control de IRA y EDA en los 29 municipios.

Con relación a los indicadores trazadores presentamos, a continuación, los datos oficiales de la Secretaría Seccional de Salud:

- La tasa de mortalidad en menores de 5 años está en 16.76¹ por 1000 mil nacidos vivos, lo que indica que se encuentra a 1.55 puntos por encima de la meta propuesta.

¹ Fuente: ASIS 2024 con datos DANE 2022

- La razón de mortalidad materna ha venido disminuyendo en los últimos años, pasando de 116,5 en el año 2020 a 56,20² por 100.000 nacidos vivos en el año 2024, alcanzando la meta de no estar por encima de 93,75.
- Se continúa manteniendo la tasa de mortalidad por rabia humana en cero², cumpliendo la meta.
- Se mantiene la tasa de mortalidad por malaria en cero², cumpliendo la meta.
- La tasa de mortalidad por tuberculosis está por encima 0,53 de la meta propuesta, ya que para el 2024 se encuentra en 2,43¹ x 100.000 Hab.
- La tasa de incidencia de la enfermedad de Hansen se ha logrado disminuir a 0.73² x 100.000 habitantes, 0.66 puntos por debajo de la meta propuesta (1.39).
- Se logra Promover la vigilancia epidemiológica, sanitaria y por laboratorio en el 100% de los Eventos de Interés en Salud Pública - EISP notificados del departamento.
- La tasa ajustada de mortalidad por lesiones auto infligidas intencionalmente (suicidios), ha estado por debajo de 4,06 en los últimos tres años.
- Se ha logrado disminuir a 15,08%³ la proporción de embarazo adolescente con corte a 31 de diciembre 2024 fuente preliminar RUAF ND, 25,9 puntos por debajo de la meta de 41%.

Plan Nacional de Vacunación

Las coberturas de vacunación del esquema regular correspondientes al período enero - diciembre de 2024 son las siguientes:

- Población menor de un año: 79%
- Población de un año: 91%
- Población de 5 años: 88%

Estas coberturas sitúan al departamento en los siguientes niveles de riesgo:

- Riesgo bajo para la población de un año
- Riesgo medio para la población de 5 años
- Riesgo alto para los menores de un año

Esto evidencia que no se lograron coberturas óptimas de vacunación (igual o superior al 95%) en ninguno de los grupos, lo que deja una amplia población susceptible a enfermedades prevenibles por vacunación.

Plan de Intervenciones Colectivas (PIC). 5 hospitales de las subregiones fortalecidos, llevando las acciones en salud pública a los corregimientos y veredas de los 29 municipios del Magdalena, con una ejecución promedio del 60%.

² Fuente: SIVIGILA Magdalena 2024

³ RUAF ND Magdalena preliminar 2024

Tabla 18. Distribución de Recursos SGP Plan de Intervenciones Colectivas PIC 2024

E.S.E. CONTRATISTA	# DE CONTRATO	VALOR CONTRATO
E.S.E. HOSPITAL SAN CRISTOBAL DE CIENAGA	No CI - 0519 - 2024	\$ 913.930.457
	N° CI – 1444 - 2024	\$ 758.021.210
E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE FUNDACION	No CI – 0522 - 2024	\$ 913.930.457
	N° CI - 1448 - 2024	\$ 505.347.467
E.S.E. HOSPITAL SANTANDER HERRERA DE PIVIJAY	No CI – 0521 - 2024	\$ 1.279.502.639
	N° CI – 1443 - 2024	\$ 758.021.210
E.S.E. HOSPITAL FRAY LUIS DE LEÓN	No CI - 0523 - 2024	\$ 913.930.457
	N° CI – 1447 - 2024	\$ 589.572.049
E.S.E. HOSPITAL LA CANDELARIA	No CI – 0520 - 2024	\$ 1.279.502.639
TOTAL		\$ 7.911.758.585

Fuente: Construcción propia Secretaria de Salud

Red Pública Hospitalaria para el Cambio

Se fortaleció el **Laboratorio de Salud Pública** con el objetivo de aumentar su capacidad diagnóstica y el nivel de bioseguridad para abordar problemáticas relacionadas con agentes biológicos de alto riesgo para la salud humana en la población del Magdalena. Este fortalecimiento incluyó la dotación de equipos, mobiliarios, tecnologías, insumos y reactivos, así como el desarrollo de capacidades del talento humano. En términos de infraestructura, se completó la remodelación de diversas áreas y se construyó el laboratorio de Biología Molecular. Además, el laboratorio recibió la visita del Instituto Nacional de Salud para aplicar la Herramienta de Verificación de Estándares de Calidad, Bioseguridad, Biocontención y Biocontrol, obteniendo calificaciones de 82.9% y 85% respectivamente en las áreas de estándares de calidad y bioseguridad.



Laboratorio de salud Pública Departamental, construcción del Hospital Local de El Retén y construcción

Igualmente, se adelanta la construcción de 3 nuevos hospitales y 8 centros de salud, conformando así un proyecto que contaría con inversiones que superaban los 65 mil millones de pesos. En este momento se están construyendo nuevos hospitales en los municipios de Pijiño del Carmen, San Zenón y El Retén.

Las obras del hospital de El Retén tienen un avance de 97.2%, con un área de 3.200 M2, para 3.500 beneficiarios, con una inversión de más de \$16.000 millones con recursos propios del Departamento.

Adicionalmente, se encuentran avanzando las obras de mejoramiento para las áreas de urgencias y áreas asistenciales de los hospitales ubicados en los municipios de Ciénaga, Fundación y Plato.

En la construcción de 8 puestos de salud varios de ellos presentan avances superiores al 89%, con un área total de 1.450 m2, con 8.200 beneficiarios. Estos se construyen en corregimientos de los municipios de El Piñón, Santa Ana, Sitionuevo, Zona Bananera, San Sebastián, Tenerife, Chivolo y Sabanas de San Ángel.



Construcción del Centro de Salud de Sabanas de San Ángel y del Hospital de El Retén

Para el **Fortalecimiento de la Red Pública Hospitalaria**, el departamento ha gestionado recursos ante el Ministerio de Salud y Protección Social para proyectos de dotación biomédica y transporte en salud, incluyendo ambulancias para el transporte asistencial básico y medicalizado de pacientes (TAB y TAM), tanto terrestres como fluviales, así como unidades médico-odontológicas (UMO) y vehículos de transporte extramural (VTE).

De los 25 proyectos de dotación biomédica presentados ante el Ministerio, 11 han sido viabilizados con Resolución de Asignación de Recursos, lo que representa una inversión de \$6.545.686.890 para la dotación de 574 equipos biomédicos. Esta inversión beneficiará aproximadamente a 655.974 habitantes de 9 municipios del departamento del Magdalena. Actualmente, se espera el giro efectivo de los recursos para su debida ejecución. La tabla a continuación relaciona los proyectos viabilizados.

Tabla 19. Proyectos de Dotación Biomédica Viabilizados en Minsalud

No.	Hospitales Beneficiarios	Proyectos Presentados	VALOR	No de Equipos Biomédicos	Población Beneficiada	Municipio
1	ESE Hospital Local de Algarrobo	Dotación Biomédica al Servicio de Imágenes Diagnósticas de la Empresa Social del Estado Hospital Local de Algarrobo.	\$ 391,542,011	1	17,227	Algarrobo
		Dotación Biomédica a la Sede Principal de la Empresa Social del Estado Hospital Local de Algarrobo.	\$ 470,028,750	52		
2	ESE Hospital Luisa Santiago Márquez Iguarán	Dotación Biomédica a la Sede Principal, Centro y Puesto de Salud de la E.S.E. Hospital Luisa Santiago Márquez Iguarán.	\$ 797,818,505	134	49,580	Aracataca
3	ESE Hospital San Cristóbal De Ciénaga	Dotación de Equipo Biomédico para el Servicio de Imagen Diagnóstica Ionizantes de la E.S.E. Hospital San Cristóbal de Ciénaga.	\$1,621,849,000	1	127,590	Ciénaga
4	ESE Hospital Local Sabanas de San Ángel	Dotación de Equipos Biomédicos al Servicio de Imágenes Diagnósticas de la ESE Hospital Local Sabanas de San Ángel	\$ 391,542,011	1	17,662	Sabanas de San Ángel
		Dotación de Equipos Biomédicos para la ESE Hospital Local Sabanas de San Ángel Magdalena	\$ 348,010,000	54		
5	ESE Hospital Rafael Paba Manjarrez	Dotación de equipos biomédicos para el fortalecimiento de la atención en salud de la ESE Hospital Rafael Paba Manjarrez de San Sebastián de Buenavista – Magdalena	\$ 564,950,330	80	22,375	San Sebastián de Buenavista
6	ESE Hospital Local Santa Bárbara de Pinto	Dotación de Equipos Biomédicos de los Puestos de Salud de la Empresa Social del Estado Hospital Local Santa Bárbara de Pinto.	\$ 152,939,276	31	11,593	Santa Bárbara de Pinto
7	ESE Hospital Fray Luis de León	Dotación para el Servicio de Imágenes Diagnósticas Ionizantes de la Empresa Social del Estado Hospital Fray Luis de León de Plato, Magdalena.	\$ 391,542,011	1	187,121	Plato

No.	Hospitales Beneficiarios	Proyectos Presentados	VALOR	No de Equipos Biomédicos	Población Beneficiada	Municipio
8	ESE Hospital Local San José	Dotación Biomédica a la Empresa Social del Estado Hospital Local San José, municipio de Pueblo Viejo.	\$ 737,200,149	116	34,177	Pueblo Viejo
9	ESE Hospital La Candelaria	Dotación Biomédica a la E.S.E. Hospital La Candelaria de El Banco Magdalena.	\$ 678,264,847	103	188,649	El Banco
TOTAL			\$6,545,686,890	574	655,974	

Fuente: Construcción propia Secretaria de Salud

De otra parte, 4 proyectos se encuentran a espera de Concepto de Viabilidad por Ministerio de Salud y Protección Social, luego de haberse subsanado las observaciones dadas por esta institución, con lo que se estima dotar de otros 264 Equipos Biomédicos, beneficiando a más de 620 mil habitantes ubicados en el Distrito de Santa Marta y tres municipios del departamento, con una inversión estimada de \$3.883 millones de pesos.

Tabla 20. Proyectos de Dotación Biomédica pendientes de Concepto de Viabilidad por Minsalud

No.	Hospitales Beneficiarios	Proyectos Presentados	VALOR	No de Equipos Biomédicos	Población Beneficiada	Municipio
1	E.S.E. Hospital Nuestra Señora Santa Ana	Dotación Biomédica para el Fortalecimiento de la Prestación de Servicios en la E.S.E. Hospital Nuestra Señora Santa Ana.	\$1,613,431,865	157	26,757	Santana
2	E.S.E Hospital Nuestra Señora del Carmen	Dotación Biomédica al Servicio de Imágenes Diagnósticas de la Empresa Social del Estado Hospital Nuestra Señora del Carmen de Guamal.	\$ 391,510,000	1	28,647	Guamal
3	E.S.E Hospital Local de Remolino	Dotación Biomédica a Todas las Sedes de la Empresa Social del Estado Hospital Local de Remolino, Magdalena.	\$ 582,261,600	105	12,939	Remolino
4	E.S.E Hospital Universitario Julio Méndez Barreneche	Adquisición, Instalación y Puesta en Marcha de un Esterilizador (Equipo Industrial de Uso Hospitalario) para Tratamiento In Situ de Residuos Peligrosos en la Empresa Social del Estado Hospital Universitario Julio Méndez Barreneche, Distrito de Santa Marta, Magdalena.	\$1,296,025,000	1	555,030	Santa Marta

Fuente: Construcción propia Secretaria de Salud

De otra parte, en lo que refiere a los Proyectos de Transporte en Salud, el departamento viene adelantando el trámite de gestión de recursos ante el Minsalud de 33 ambulancias con una Inversión estimada de \$12.550.720.234 en 23 municipios del departamento.

Tabla 21. Proyectos de Ambulancias presentados por el Departamento ante Minsalud

No.	Hospitales Beneficiarios	Tipo y Cantidad de Ambulancia Incluida						Municipio	Nombre del Proyecto presentado al Minsalud Asociado	Subregión
		TAB		TAM		Fluviales				
1	E.S.E. Hospital Local de Algarrobo	X	1					Algarrobo	1. Adquisición de Ambulancias TAB Terrestres para Fortalecer el Servicio de Transporte Asistencial de Pacientes en las ESEs de Primer Nivel de Atención del Magdalena" por valor de \$6,351,837,379 Radicado del 25/09/2025 2024423001486532 o 2024423001487152	Subregión Norte
2	E.S.E. Luisa Santiago Márquez Iguarán	X	1					Aracataca		Subregión Norte
3	E.S.E. Hospital Local de El Reten	X	1					El Reten		Subregión Norte
4	E.S.E. Hospital Local Zona Bananera	X	1					Zona Bananera		Subregión Norte
5	E.S.E. Hospital Local de Remolino	X	1					Remolino		Subregión Norte
6	E.S.E. Hospital Local Nueva Granada	X	1					Nueva Granada		Subregión Centro
7	E.S.E Hospital Alejandro Maestre Sierra	X	1					Ariguaní		Subregión Centro
8	E.S.E. Hospital Local Cerro de San Antonio	X	1					Cerro De San Antonio		Subregión Río
9	E.S.E. Hospital Local de Sitionuevo	X	1					Sitionuevo		Subregión Río
10	E.S.E. Hospital Local de Salamina	X	1					Salamina		Subregión Río
11	E.S.E. Centro de Salud de Zapayán	X	1					Zapayán		Subregión Río
12	E.S.E. Centro de Salud Samuel Villanueva Valest	X	1					El Banco		Subregión Sur
13	E.S.E. Hospital Local Pijiño del Carmen	X	1					Pijiño del Carmen		Subregión Sur
14	E.S.E. Hospital Nuestra Señora del Carmen	X	1					Guamal		Subregión Sur
15	E.S.E. Hospital Local de San Zenón	X	1					San Zenón		Subregión Sur
16	E.S.E. Hospital Nuestra Señora Santa Ana	X	1					Santa Ana		Subregión Sur
17	E.S.E. Hospital Local Santa Bárbara de Pinto	X	1					Santa Bárbara de Pinto		Subregión Sur
18	E.S.E. Rafael Paba Manjarrez	X	1							Subregión Sur

No.	Hospitales Beneficiarios	Tipo y Cantidad de Ambulancia Incluida						Municipio	Nombre del Proyecto presentado al Minsalud Asociado	Subregión
		TAB		TAM		Fluviales				
						X	1	San Sebastián de Buenavista	2. Adquisición de Ambulancias Básicas Acuáticas Fluviales para Fortalecer el Servicio de Transporte Asistencial de Pacientes en ESEs de Primer Nivel de Atención del Magdalena por valor: \$2.522.918.174 Radicado del 3/10/2024	Subregión Sur
19	E.S.E. Hospital Local de Tenerife					X	1	Tenerife		Subregión Centro
20	E.S.E. Hospital 7 de Agosto					X	1	Plato		Subregión Centro
21	E.S.E. Hospital Local de Concordia					X	1	Concordia		Subregión Río
22	E.S.E. Hospital de Pedraza					X	1	Pedraza		Subregión Río
23	E.S.E. Hospital San Cristóbal De Ciénaga			X	2			Ciénaga	3. Adquisición De Ambulancias Tam Terrestres Para Fortalecer El Servicio De Transporte Asistencial De Pacientes En Las Eses De Segundo Nivel De Atención Del Magdalena Por Valor De \$3,675,964,681 Radicado 2024423001487312 Del 25/09/2024	Subregión Norte
24	E.S.E. Hospital San Rafael de Fundación			X	2			Fundación		Subregión Norte
25	E.S.E La Candelaria			X	2			El Banco		Subregión Sur
26	E.S.E. Hospital Santander Herrera			X	2			Pivijay		Subregión Río
27	E.S.E. Hospital Fray Luis de León			X	2			Plato		Subregión Centro
TOTAL			18		10		5			

Fuente: Construcción propia Secretaría de Salud

Por otro lado, se han presentado 6 proyectos de Vehículos de Transporte Extramural para fortalecer la prestación de los Servicios del Programa Médico en Tu Casa con los equipos básicos en salud que llegan a los territorios y micro territorios del departamento; así mismo, el fortalecimiento de la prestación de servicios básicos en salud a través de la gestión de cuatro Unidades Médico Odontológicas.

Tabla 22. Proyectos Presentados ante Minsalud de Vehículos de Transporte Extramural -VTE

No.	Hospitales Beneficiarios	Cantidad Solicitada	Nombre del Proyecto presentado al Minsalud Asociado	Subregión
1	E.S.E. Hospital Local de Algarrobo	1	1. Adquisición un (1) Vehículo de Transporte Extramural (VTE) para Fortalecer los Servicios de la Atención Primaria en Salud de la E.S.E. Hospital Local de Algarrobo, Magdalena por valor de \$551.558.403 fecha de radicación 11 de octubre	Subregión Norte
2	E.S.E. Luisa Santiago Márquez Iguarán	2	2. Adquisición de dos (2) Vehículos de Transporte Extramural (VTE) para Fortalecer los Servicios de Atención Primaria en Salud de la Empresa Social del Estado Hospital Luisa Santiago Márquez Iguarán, municipio de Aracataca, territorio PDET, del Magdalena.	Subregión Norte

3	E.S.E. Rafael Paba Manjarrez	2	3. Adquisición De Dos (2) Vehículos de Transporte Extramural (VTE) para Fortalecer los Servicios de Atención Primaria en Salud APS de la Empresa Social del Estado Hospital Rafael Paba Manjarrez del municipio de San Sebastián de Buenavista, Magdalena.	Subregión Sur
4	E.S.E. Hospital Nuestra Señora Santa Ana	1	Adquisición un (1) Vehículo de Transporte Extramural (VTE) para el Mejoramiento de los servicios de salud de la E.S.E. Hospital Local Nuestra Señora Santa Ana, municipio de Santa Ana, por valor de \$308.785.714	Subregión Sur

Fuente: Construcción propia Secretaría de Salud

Tabla 23. Proyectos Presentados ante Minsalud de Unidades Médico Odontológicas -UMO

No.	Hospitales Beneficiarios	Cantidad Solicitada	Nombre del Proyecto presentado al Minsalud Asociado	Subregión
1	E.S.E. Luisa Santiago Márquez Iguarán	1	Adquisición de una Unidad Medico Odontológica UMO a la Empresa Social del Estado Hospital Luisa Santiago Márquez Iguarán, municipio de Aracataca, Magdalena por valor de \$651.966.387.	Subregión Norte
2	E.S.E. Hospital Nuestra Señora Santa Ana	1	Adquisición de una 1 Unidad Móvil Medico Odontológica para la Prestación De Servicios de Salud Extramural con Enfoque de Atención Primaria en la población rural del área de influencia de la E.S.E Hospital Nuestra Señora Santa Ana Radicados: 2024424001154042 ó 2024424001160182 del 03/09/2024 por valor de \$658.852.941	Subregión Sur
3	E.S.E. Hospital Local Zona Bananera	1	Adquisición de una (1) Unidad Móvil Medico Odontológica para la Empresa Social del Estado Hospital Local de Zona Bananera, Magdalena, por valor de \$549.696.723	Subregión Norte
4	E.S.E. Hospital Local de San José de Pueblo Viejo	1	Adquisición de una (1) Unidad Medico odontológica para la Empresa Social del Estado Hospital Local San José, municipio de Pueblo viejo, Magdalena por valor de \$651.966.387.	Subregión Norte

Fuente: Construcción propia Secretaría de Salud

Giros a la Red Pública Hospitalaria. El Artículo 2.4.2.7 del Decreto 268 de 2020 emitido por el Ministerio de Salud y Protección Social, que establece que los recursos del subcomponente de Subsidio a la oferta del SGP en Salud deben destinarse a la financiación de los gastos la operación de la prestación de servicios de salud y, que por gastos de operación relacionados con la prestación del servicio de atención en salud se entiende por tales, aquellos que se realizan dentro del ejercicio contable; es decir que se generaron dentro de la operación corriente.

En virtud de esta normativa, el Departamento realizó la distribución de los recursos a las Empresas Sociales del Estado (ESE) beneficiarias del subsidio. Para ello, se determinó el déficit de cada ESE, descontando de los ingresos netos recaudados por la venta de servicios de salud los gastos comprometidos en la misma vigencia (2023). Este proceso se realizó con base en la información financiera oficial reportada por las ESE en el sistema SIHO, conforme al Decreto 2193 de 2004, compilado en el Decreto 780 de 2016.

Para el Departamento del Magdalena, se priorizaron veinte (20) Empresas Sociales del Estado que prestan servicios trazadores de baja complejidad. Estas ESE son beneficiarias del subsidio a la oferta, de acuerdo con su caracterización como monopolios en servicios

trazadores que no pueden sostenerse únicamente a través de la venta de servicios, conforme al Artículo 2.5.3.8.3.1.2 del Decreto 780 de 2016.

Tabla 24. Asignación de recursos por E.S.E.

E.S.E PRIORIZADAS SUBSIDIO A LA OFERTA	VALOR CONTRATO (\$)	PAGOS 2024 (\$)
E.S.E Centro de Salud Zapayán	511.574.185,00	323.996.982,00
E.S.E Hospital Local San José de Pueblo Viejo	574.733.855,00	363.998.108,00
E.S.E Hospital de Pedraza	358.085.468,00	226.787.462,00
E.S.E Hospital Local Nuestra Señora Santa Ana	535.353.973,00	339.057.516,00
E.S.E Hospital Rafael Paba Manjarrez de San Sebastián Magdalena	460.379.494,00	291.573.678,00
E.S.E Hospital Local Algarrobo	354.299.208,00	224.389.498,00
E.S.E Hospital Local de Concordia	345.491.670,00	218.811.390,00
E.S.E Hospital Local de Sabanas de San Ángel	696.786.644,00	441.298.206,00
E.S.E Hospital Local de Sitionuevo	625.396.065,00	198.042.087,00
E.S.E Hospital Local Nueva Granada	687.119.962,00	435.175.974,00
E.S.E Hospital Local Santa Bárbara de Pinto	460.379.494,00	291.573.678,00
E.S.E Hospital Local Zona Bananera	831.082.902,00	263.176.252,00
E.S.E Hospital Nuestra Señora del Carmen de Guamal	490.445.986,00	465.923.589,00
E.S.E Hospital Local de Cerro de San Antonio	359.341.023,00	113.791.323,00
E.S.E Hospital Local de El Retén	398.907.517,00	126.320.713,00
E.S.E Hospital Local de Pijiño del Carmen	552.721.213,00	350.056.768,00
E.S.E Hospital Local de Remolino	392.379.673,00	186.380.344,50
E.S.E Hospital Local de San Zenón	358.386.969,00	226.978.412,00
E.S.E Hospital Local de Tenerife	476.088.743,00	226.142.152,50
E.S.E Hospital Alejandro Maestre Sierra	620.496.602,00	392.981.180,00
TOTAL	10.089.450.646,00	5.706.455.313,00

Fuente: Construcción propia Secretaría de Salud

Humanización del Talento Humano en Salud. Como parte de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo y los ejes estratégicos de la Política de Participación Social en Salud (PPSS), se plantea la implementación de un programa integral de capacitación enfocado en fortalecer las competencias del talento humano del sector salud incluido el personal administrativo y asistencial. Este programa está dirigido tanto al personal administrativo, asistencial y actores clave del sector, con el objetivo de desarrollar capacidades que promuevan la calidad y efectividad de los servicios de salud.

Desde el área del Sistema de Atención al Cliente (SAC) de la Secretaría de Salud y en conjunto con la Corporación Unificada Nacional de Educación Superior - CUN, se han coordinado capacitaciones en temas de humanización en salud, un aspecto fundamental para el sector. Estas capacitaciones buscan generar una cultura de empatía, respeto y compromiso hacia los usuarios, promoviendo la confianza en los servicios de salud. Al incorporar el respeto de los derechos y deberes de los usuarios, estas acciones no solo mejoran la experiencia de atención, sino que también impactan positivamente en la percepción y en los resultados de salud, alineándose con el objetivo de una atención centrada en la dignidad humana y en el fortalecimiento de una cultura de calidad en el sistema de salud.

Durante la vigencia de 2024, se han realizado 2 capacitaciones, en las que participaron 521 profesionales de la salud, incluyendo personal administrativo y asistencial lo que

corresponde a un 61% de la meta establecida. Para alcanzar el 100% de la meta, queda pendiente capacitar a 332 personas, lo que equivale al 39% restante.

Estas capacitaciones han tenido un impacto positivo, fortaleciendo las competencias del personal en la atención humanizada, promoviendo un trato más empático y respetuoso hacia los usuarios. Los participantes han valorado positivamente estas instancias, reflejando una mejora en la satisfacción de los usuarios y en la calidad del servicio brindado.

3.2.4 Por la Cultura y el Deporte para superar la pobreza

3.2.4.1 Programa Cambio por la Cultura

Convocatoria de Estímulos a las Artes y la Cultura 'Macondo Cultural' para Artistas y gestores culturales del Magdalena

Mediante Resolución N° 342 del 22 de agosto de 2024 se dio apertura a la Convocatoria de Estímulos a las Artes y la Cultura 'Macondo Cultural' para Artistas y gestores culturales del Magdalena, con el objetivo de fomentar el crecimiento y la sostenibilidad de emprendimientos culturales, creativos y artísticos de mediano y largo plazo, de la cual se recibieron 189 propuestas, de las cuales 123 fueron habilitadas y cuyo listado de beneficiarios se puede consultar en el anexo de la Resolución N° 571 de 13 de noviembre de 2024, mediante la cual se publicó el listado de beneficiarios, se ordena el pago y se dictaron otras disposiciones pertinentes.

Esta convocatoria fue socializada en las sedes subregionales de la Gobernación del Magdalena: El Banco - 3 de septiembre, Plato - 4 de septiembre, Pivijay - 5 de septiembre, Ciénaga - 6 de septiembre y las inscripciones fueron hasta el 16 de septiembre de 2024.

Se otorgaron 96 estímulos económicos a artistas y gestores culturales para la creación, producción, formación y circulación de proyectos artísticos, culturales y patrimoniales que contribuyan al desarrollo cultural del Magdalena, con una inversión de \$770.050.000, teniendo 112 beneficiarios directos y 30.480 beneficiarios indirectos.

Fortalecimiento de la Gestión de los Servicios Bibliotecarios de la Red Departamental de Bibliotecas Públicas del Magdalena



Se entregó dotación a 20 bibliotecas públicas y dotación a la Sala Patrimonial con una inversión de \$630 millones, con el objeto de fortalecer las condiciones de las bibliotecas públicas departamentales, que facilite el acceso a toda la población a la lectura, la información y el conocimiento, así como la reunión, conservación, control y divulgación del patrimonio bibliográfico.

Escuelas Populares de Música del Magdalena

Se implementó una estrategia de apropiación musical a partir de la formación y dotación instrumental para la interpretación vallenata, tambora, coro y bandas de paz en las Instituciones Educativas del departamento del Magdalena.

Con 14.000 beneficiarios directos y una inversión ejecutada de \$2.300 millones y en ejecución \$1.411 millones.



Fortalecimiento del Dialogo Intercultural a través de espacios de expresión y circulación de bienes servicios y saberes culturales en el departamento del Magdalena

Con una inversión ejecutada de \$1.635 millones y 5.000 beneficiarios directos, se realizaron las siguientes acciones en la vigencia 2024:

- Apoyo con recursos económicos a festivales municipales dedicados a la conservación de las tradiciones culturales y folclóricas del Magdalena.
- Se realizaron 8 encuentros culturales y académicos.
- Adjudicación del convenio para la ejecución de la segunda versión de festival de festivales (buscando la promoción de festivales con reconocida trayectoria en el departamento del Magdalena)



Fortalecimiento de espacios para la circulación de las artes a través de la implementación de la Agenda Popular Cultural del departamento del Magdalena

Con una inversión de \$599.616.667, se realizaron recorridos por varios municipios del Magdalena visibilizando y dándoles la oportunidad a los artistas que durante años han estado sin la posibilidad, no sólo de mostrar su arte, sino que, a través de reconocimientos económicos se logra darle dignidad a la labor de nuestros cultores y artistas.

Las audiciones tuvieron un aforo aproximado de 2.511 personas y la participación de 263 manifestaciones artísticas. Se realizaron Semifinales en cada una de las subregiones del departamento y se realizó la gran final en el municipio de Fundación, entregándose reconocimientos.



Sistema Departamental de Cultura del Magdalena

- **Consejo de Cinematografía**

Mediante convocatoria pública, se conformó el Consejo Departamental de Cinematografía, con 8 beneficiarios directos.

- **Red de Jóvenes por la Cultura**

La conformación de esta red representa un avance significativo en la inclusión de la juventud en la gestión cultural del departamento, permitiendo la construcción de espacios de diálogo, participación y acción en pro de la cultura local, con 28 beneficiarios directos

- **Red Departamental de Gestores Culturales**

Se estableció la Red Departamental de Gestores Culturales con el objetivo de identificar, caracterizar y actualizar a los gestores y creadores culturales del departamento del Magdalena. Esta iniciativa busca visibilizar su trabajo, reconocer su experiencia y fomentar la profesionalización del sector cultural, beneficiando directamente a 356 personas.

3.2.4.2 Programa Cambio por el Deporte y la Recreación

Infraestructura Deportiva

Durante la vigencia 2024 en Infraestructura deportiva, se ejecutaron dos proyectos los cuales se detallan a continuación:

Proyecto Zona Norte. Con un 100% de avance físico, que corresponde a 12.226 M2, con 4.500 beneficiarios, este proyecto incluye:

- Adecuación de cancha de Bonda, con una inversión de \$710.831.968.
- Adecuación Cancha de Sitionuevo, con una inversión de \$782.774.876.
- Adecuación de cancha del Piñón, con una inversión de 833.214.957.
- Adecuación cancha de la Gran Vía, con una inversión de \$835.453.499.
- Construcción de la cancha de Multifuncional de Ciénaga, con una inversión de \$1.606.634.862.
- Construcción de la cancha de Multifuncional de Aracataca, con una inversión de \$1.605.600.738.

Proyecto Zona Sur. Con un 79% de avance físico promedio, que corresponde a 1.313 m², con 3.200 beneficiarios, este proyecto incluye:

- Adecuación de Cancha en Santa Ana, con una inversión de \$748.544.910 y avance físico del 100%.
- Construcción de Cancha multifuncional de Guamal, con una inversión de \$1.705.663.4588 y avance físico del 95%.
- Construcción de Cancha multifuncional de El Banco, con una inversión de \$1.769.466.521 y avance físico del 95%
- Construcción de pista de patinaje en Chivolo, por valor de \$4.046.160.182 y un avance en ejecución del 28%



Construcción Cancha Multifuncional de El Banco



Construcción Cancha Multifuncional de Guamal



Construcción Cancha Multifuncional de Aracataca



Construcción Cancha Multifuncional de Ciénaga



Construcción Pista de Patinaje de Chibolo

Juegos Intercolegiados Departamentales

En los Juegos Intercolegiados Departamentales del Magdalena, más de 1.800 jóvenes deportistas de todos los rincones del departamento se dieron cita en Santa Marta para competir en 5 disciplinas de conjunto y varias individuales, buscando su pase a las regionales en Bogotá.

Para estos Juegos, el Departamento garantizó la logística, el hospedaje, alimentación y transporte para que estos futuros campeones puedan enfocarse solo en una cosa: dar lo mejor de sí en cada competencia. Con escenarios de primer nivel como el Polideportivo del Sur y la pista de atletismo de Bureche, nuestros jóvenes tienen el mejor espacio para demostrar su talento.



Desarrollo de los Juegos Intercolegiados Departamentales en Santa Marta

Vuelta Ciclística al Magdalena 2024

Entre el 28 de noviembre y el 1° de diciembre se llevó a cabo la Vuelta Ciclística al Magdalena, partiendo del municipio de Santa Ana, con más de 150 ciclistas que recorrieron nuestro departamento, desde el sur hasta el norte, enfrentando 4 emocionantes etapas, destacándose las de Contrarreloj en Santa Ana, la ruta desde Santa Ana hasta Aracataca, el recorrido de Aracataca a Pozo Azul y el Circuito final en Santa Marta, desde la Piragua hasta el Estadio Sierra Nevada.



Afiche promocional de la Vuelta Ciclística al Magdalena 2024

Desafío de Playa para la Alegría 2024

Es una competencia de alto nivel que tuvo a los mejores participantes en esta tercera edición, con 27 equipos de diferentes municipios que se encontraron en Ciénaga para dejar lo mejor en la arena. Los equipos ganadores fueron el Team Power Training - Santa Marta, Garrote Taganguero - Santa Marta y Team Power Training Club - Santa Marta.



Ganadores del Desafío de Playa para la Alegría

3.2.5 Hábitat y servicios públicos domiciliarios

3.2.5.1 Programa Agua y energía para el Cambio



Hábitat y Servicios Públicos

Optimización y ampliación acueducto municipal de El Banco
 Alcantarillado construido de Ariguaní –Fase I-, casco urbano
 Sistemas construidos para acueductos en Media Luna (Pivijay),
 Sabanas, Playón de Orozco y San Basilio (El Piñón), El Seis (San
 Sebastián)
 Hoy inauguración nuevo acueducto de Varela (Zona Bananera)
 Construido relleno sanitario regional –etapa 1- en Santa Ana
 Invertidos en 2024 más de \$35.800 millones y beneficiados
 106.793 habitantes
 Contratación estudios, diseños y construcción de mejoramiento
 eficiencia energética en bombeos de acueducto regional en
 Ariguaní, Chibolo, San Sebastián, Santa Bárbara de Pinto y
 Sitionuevo: Inversión por \$1.643.283.810 para beneficiar 76.958
 habitantes

Gestión 2024 de Aguas del Magdalena S.A. E.S.P., en relación con el Plan de Desarrollo

A continuación se relacionan los proyectos terminados en el 2024 por Aguas del Magdalena S.A., E.S.P.

Tabla 25. Proyectos de acueducto y saneamiento básico terminados en 2024

Municipio	Características del Proyecto	
Ariguaní	Proyecto:	CO-006-2018 Construcción de alcantarillado sanitario del casco urbano del municipio de Ariguaní, Fase I, departamento del Magdalena.”
	Tipo	Alcantarillado
	Valor de la inversión	\$ 18.009.530.909
	Población beneficiada	29.649 habitantes
Pivijay (Medialuna)	Proyecto:	Co-006-2019 Construcción de captación alterna a la existente de las aguas destinadas al sistema de acueducto y conducción hasta el sistema de potabilización en el centro poblado Media Luna, municipio de Pivijay, Magdalena”
	Tipo	Acueducto
	Valor de la inversión	\$ 2.335.023.722
	Población beneficiada	4.536 habitantes
El Piñón (Playón de Orozco, Sabanas y San Basilio)	Proyecto:	CO-003-2021 Ampliación y optimización de los sistemas de acueducto de los corregimientos de Sabanas, Playón de Orozco y San Basilio en el municipio de El Piñón, departamento del Magdalena
	Tipo	Acueducto
	Valor de la inversión	\$ 1.198.137.220,65

Municipio	Características del Proyecto	
	Población beneficiada	3.854 habitantes
San Sebastián de Buenavista (El Seis)	Proyecto:	CO-003-2021 Ampliación y optimización de los sistemas de acueducto de El Seis en el municipio de San Sebastián de Buenavista, departamento del Magdalena
	Tipo	Acueducto
	Valor de la inversión	\$ 2.383.465.046,35
	Población beneficiada	223 habitantes
Santa Ana, Santa Bárbara de Pinto, San Sebastián de Buenavista, Pijiño del Carmen y San Zenón (Cabecera)	Proyecto:	CO-001-2022 Construcción del relleno sanitario regional etapa 1, en el municipio de Santa Ana departamento del Magdalena
	Tipo	Relleno Sanitario
	Valor de la inversión	\$ 11.903.984.821
	Población beneficiada	68.531 habitantes

En cuanto a proyectos contratados en 2024, se tienen:

Tabla 26. Proyectos de acueducto y saneamiento básico contratados en 2024 por Aguas del Magdalena S.A., E.S.P.

Municipio	Características del Proyecto	
Ariguani, Chivolo, San Sebastián, Santa Bárbara de Pinto y Sitionuevo	Proyecto:	CO-001-2014 Realizar estudios, diseños y construcción del proyecto mejoramiento eficiencia energética en los bombeos de los sistemas de acueducto regional en los municipios de Ariguani, Chivolo, San Sebastián, Santa Bárbara de Pinto y Sitionuevo en el departamento del Magdalena
	Tipo	Acueducto
	Valor de la inversión	\$ 1,643,283,810
	Población beneficiada	29.649 habitantes (Ariguani)
		2.536 habitantes (Chivolo)
		8.875 habitantes (Santa Bárbara de Pinto)
		9.649 habitantes (San Sebastián de Buenavista)
		26.249 habitantes (Sitionuevo)

Proyecto de Acueducto para El Banco

Desde El Banco, se avanza llevando obras que garantizan derechos esenciales como el acceso al agua potable. Con una inversión de \$14.950 millones, se optimiza y amplía el acueducto municipal, para beneficiar a más de 15.000 personas con agua de calidad. Esta tiene un avance del 80%, e incluye 1.169 kilómetros lineales de tubería, optimización de estaciones de bombeo, construcción de un tanque elevado y Construcción de una barcaza para mejorar el suministro.



Construcción de optimización y ampliación del acueducto de El Banco

3.3 Revolución Ambiental



3.3.1 Por los Ecosistemas y la Biodiversidad



3.3.1.1 Programa Cambio por la Conservación de la Naturaleza y la restauración

Restaurar la biodiversidad y sus servicios eco sistémicos de (1.000) hectáreas de áreas estratégicas degradadas para la provisión de recursos hídricos y la sostenibilidad ambiental. (PROYECTO)

Acciones: Se identificaron áreas estratégicas degradadas en el departamento para implementar planes de restauración ecológica en los municipios de Ciénaga, Aracataca y Fundación.

Bienes y/o servicios: Estas acciones permitieron la recuperación de 1.000 hectáreas mediante la siembra de especies nativas, asegurando la provisión de recursos hídricos y la sostenibilidad ambiental.

Gestiones Realizadas: Para lograrlo, se coordinó con Corporaciones Autónomas Regionales y se involucraron comunidades locales en los procesos de restauración, fortaleciendo su participación en la conservación del territorio.

Formular (1) plan para la conservación de una o varias especies (terrestres, dulceacuícolas o marinas) en vía de extinción. (Capacidad Instalada)

Acciones: Se realizó una investigación detallada sobre las especies en peligro en el Magdalena y se diseñó un plan técnico con metas específicas de conservación para los ecosistemas de manglar en los municipios de Remolino, Sitio Nuevo, Pueblo Viejo, El Reten, Ciénaga y Pivijay.

Bienes y/o servicios: Este documento fue validado por expertos dentro de la dependencia y de instituciones vinculadas y orienta las acciones necesarias para proteger la biodiversidad de los manglares en el Magdalena.

Gestiones Realizadas: El proceso incluye consultas técnicas con especialistas en biodiversidad y concertaciones con comunidades locales para priorizar especies de interés como INVEMAR, CORPAMAG y DIMAR.

Se ha avanzado en la elaboración de un plan que incluye estrategias de conservación para especies terrestres, dulceacuícolas y marinas identificadas como prioritarias en el departamento (ecosistemas de manglar) para los municipios de Remolino, Sitio Nuevo, Pueblo Viejo, El Reten, Ciénaga, Pivijay, pendiente para revisión y aprobación.

Producir 28.000 Plántulas para la recuperación de ecosistemas degradados

Acciones: Se promoverá el desarrollo de la actividad de producción de material vegetal a través de convenio de cooperación con el ejército nacional, quienes dispondrán de la mano de obra y logística necesaria para la construcción e instalación del vivero, como de la disponibilidad del terreno para la ubicación del vivero.

Bienes y/o servicios: Se construirá un mega vivero, que permita disponer de la producción de material vegetal necesario para el desarrollo y promoción de los procesos de restauración ecológica del Departamento del Magdalena.

Gestiones Realizadas: Reuniones de acuerdos y concertación para la realización del convenio de cooperación entre el Gobernación del Magdalena y el Ejército Nacional.

Instalar (1.000) Unidades De Generación De Energía Eléctrica Individuales, Que Contribuyan A La Transición Energética, A Través Del Uso De Celdas Fotovoltaicas

Acciones: Se articularán acciones a través de los Pagos por Servicios Ambientales – PSA, de tal manera que se conviertan en incentivos para establecer los acuerdos de conservación con familias ubicadas en áreas estratégicas.

Bienes y/o servicios: Kit de paneles solares como soluciones de energía fotovoltaica, como incentivos para los procesos de restauración en zonas estratégicas.

Gestiones Realizadas. Solicitud ante la Corporación Autónoma Regional del Magdalena – CORPAMAG, sobre la identificación de zonas o áreas estratégicas e incluso los predios objeto de ser incluidos como beneficiarios o participantes en los PSA.

Brindar asesoría y asistencia técnica para la consolidación de (4) negocios verdes en el Departamento

Acciones: Se ha elaborado la propuesta de implementación con la finalidad de identificar las iniciativas empresariales sostenibles en los 29 municipios del Magdalena formales y no formales, promoviendo la consolidación de negocios verdes para esto se ha realizado, link de inscripción, video publicitarios, verificación de base de datos de negocios verdes de CORPAMAG.

Se identificaron emprendimientos verdes potenciales en el departamento, ofreciendo talleres de formación empresarial y ambiental en los 29 municipios del Magdalena. **Pendiente** gestionar alianzas estratégicas.

Bienes y/o servicios: Como resultado, cuatro negocios verdes sostenibles serán consolidados, contribuyendo al desarrollo económico y la conservación ambiental.

Gestiones Realizadas: Estas acciones contaron con el respaldo de la Red Departamental de Negocios Verdes y alianzas estratégicas con el sector privado y ONGs para brindar apoyo técnico y financiero.

Desarrollar cuatro programas de gestión diferencial de residuos sólidos

Acciones: Se estructuró un proyecto como la fase 2 del programa “No Seas Plástico”, dirigido al fortalecimiento de la gestión integral de residuos sólidos en 4 municipios del Magdalena (Fundación, Pivijay, Santa Ana y Ariguaní), mediante el fortalecimiento de las organizaciones de recicladores, con capacitaciones, entrega de dotación y maquinaria; con el objetivo de fortalecer las comunidades se llevarán a cabo campañas de sensibilización para fortalecer la gestión integral de recolección y aprovechamiento de residuos sólidos, mediante dotación de ecotriciclos, contenedores, compactadoras, trituradoras, peletizadoras con cooperativas de recicladores en las comunidades priorizadas en los municipios de Ariguaní, Santa Ana, Pivijay y Fundación.

Bienes y/o servicios: Esto permitirá implementar cuatro sistemas de recolección y aprovechamiento de residuos sólidos, mejorando la gestión ambiental en el territorio.

Gestiones Realizadas: Para ello, se trabajó con recicladores vinculados a los operadores de aseo municipales y se diseñaron estrategias comunitarias de fortalecimiento y dotación en reciclaje.

Realizar (120) talleres para capacitar a agentes ambientales en el marco de la conservación de la biodiversidad y los Servicio ecosistémicos para la creación de un voluntariado RED+4 alrededor de la Gobernanza y defensa del Agua, el Aire, el Suelo y los Animales

Acciones: Se planteó la ejecución de los 120 talleres educativos enfocados en biodiversidad y gobernanza ambiental, capacitando a agentes ambientales en municipios priorizados con agente ambientales de los 29 municipios del Magdalena.

Bienes y/o servicios: Creación de una red de voluntariados “RED+4”, con quienes se desarrollará una propuesta para realizar 120 talleres dirigidos a agentes ambientales, enfocados en la conservación de la biodiversidad y los servicios eco sistémicos. Estos talleres buscan generar conocimiento y capacidades para promover la gobernanza y la defensa del agua, el aire, el suelo y los animales.

Gestiones Realizadas: Este proceso incluyó la identificación de líderes comunitarios, así como la vinculación de instituciones educativas y grupos sociales para consolidar redes de conservación ambiental en el departamento.

3.3.1.2 Programa Cambio en la Gestión del Riesgo, la Resiliencia y la Adaptación al Cambio Climático

Atención a emergencias por amenazas naturales

Con un banco de maquinarias para atención de emergencias, uno recuperado y otro en alquiler, el Departamento ha venido rehabilitando vías rurales, que en el año 2024 ya son 200 kilómetros. Esta maquinaria es gracias a un esfuerzo de \$20.514 millones de pesos y se despliega por todo el departamento. En Plato, junto con el Programa Médico en Tu Casa, el Departamento apoyó a las familias afectadas por los desbordamientos de los arroyos Camargo y El Carito en la cabecera.

Sembrar 25.000 Árboles en el marco del PRAE

Acciones: En el marco del Programa Ambiental Escolar (PRAE), se realizarán jornadas pedagógicas y actividades de siembra con la participación de estudiantes de instituciones educativas. Se identificaron áreas estratégicas degradadas en el departamento para implementar planes de restauración ecológica en los municipios de Ciénaga, Aracataca y Fundación.

Bienes y/o servicios: Esto permitirá la siembra y mantenimiento de 25.000 árboles adaptados a las condiciones ecosistémicas locales. Estas jornadas sensibilizaron a las comunidades escolares y fortalecieron su compromiso con la sostenibilidad.

Gestiones Realizadas: Además, se establecieron alianzas con viveros locales para garantizar el suministro de especies y se articuló con las escuelas para integrar las actividades al PRAE.

En el marco de la conmemoración del Día Internacional contra la Violencia hacia la Mujer, se realizó una jornada de siembra simbólica de 5.000 plántulas en varios municipios del departamento del Magdalena. Esta actividad, liderada por diversas instituciones, tuvo como finalidad honrar la memoria de las víctimas de violencia de género mediante la plantación de árboles, uno por cada víctima, generando un impacto ambiental y social significativo. Los árboles sembrados, se recibieron mediante convenio tramitado entre la Corporación Autónoma Regional del Magdalena- CORPAMAG, la Central de Transportes de Santa Marta Ltda., y la Secretaría de Ambiente, Gestión del Riesgo de Desastres y Cambio Climático.

La actividad llamada “Árboles por la vida 25N”, fue organizada en articulación con la Secretaría de Ambiente, Gestión del Riesgo de Desastres y Cambio Climático, Secretaría de la Mujer, la Central de Transporte de Santa Marta Ltda., y los hospitales municipales, quienes asumieron roles clave en la logística y ejecución de la jornada. Se eligieron especies de árboles nativos, priorizando aquellas con alto potencial de adaptación al clima y suelo de cada municipio. La Secretaría de Ambiente brindó asesoramiento técnico para garantizar una siembra sostenible; a cada hospital municipal se le asignó la responsabilidad de sembrar 250 árboles en áreas previamente identificadas, como parques, zonas verdes y áreas urbanas degradadas.

Tabla 27. Especies de árboles sembradas en 2024 en el proyecto departamental Árboles por la Vida

Especies sembradas	Cantidades
Cedro	500
Roble	500
Polvillo	1.200
Caoba medicinal Guayacán	1.100
extranjero	500
Caracolí	200
Campano	1.000
Total	5.000

Los 5.000 árboles para siembra se entregaron en los municipios de Ciénaga, Algarrobo, Pivijay, Pueblo Viejo, Ariguaní, Remolino, Cerro de San Antonio, Nueva Granada, Pedraza Santa Bárbara de Pinto, El Retén, Concordia, Sabanas de San Ángel, El Banco, San Sebastián, Guamal, San Zenón, Sitio Nuevo y Zapayán.



Implementar (1) Estrategia para el Mejoramiento y Optimización de la Infraestructura de Monitoreo y Seguimiento con la que cuenta en el Departamento para la Información Hidrometeorológica y de C0².

Acciones: Articular acciones con el IDEAM y otras entidades que permitan la operación y funcionamiento de la red de monitoreo como parte de un Sistema de Alerta Temprana que permita garantizar la protección y bienestar de la comunidad.

Bienes y/o servicios: Sistema de Alerta Temprana – SAT

Gestiones Realizadas: Reuniones preliminares con funcionarios delegados del IDEAM, para definir pautas y alternativas para la realización del posible convenio interadministrativo.

Entregar (20.000) Ayudas Humanitarias a la Población Afectada por situaciones de Emergencias Sanitarias, Naturales, Eventos Catastróficos O Calamidad Pública Declarada

Acciones: El gobierno departamental durante la vigencia 2024, ha brindado atención a las comunidades vulnerables y afectadas por emergencias ocasionadas por fenómenos naturales a través de la entrega de ayudas humanitarias, prestación de servicios de apoyo a través de maquinaria amarilla y demás, durante las diversas temporadas de variabilidad climáticas ocurridas durante el año.

Bienes y/o servicios: 2.430 mercados y 110 kit de aseo, suministro de agua potable.

Suministro de Agua en Bloque A Municipios En Alerta Roja Por Desabastecimiento

El suministro de agua en bloque es una estrategia utilizada para garantizar la disponibilidad de agua potable a comunidades o sectores que enfrentan problemas de escasez o desabastecimiento, especialmente durante situaciones de emergencia como sequías, fenómenos climáticos extremos o fallos en los sistemas de suministro regular.

Ante la escasez de la disponibilidad de oferta hídrica en ciertas zonas del Departamento, se implementó un programa de entrega de agua en bloque para 21 municipios priorizados suministrando 8.485.000 litros, asegurando el acceso a este recurso vital para el consumo humano y actividades domésticas. Esta medida permitió mitigar los efectos de la sequía y garantizar la disponibilidad de agua potable para la población afectada.

De la anterior actividad se realizó la **contratación directa por urgencia manifiesta CD-0316-2024 con la empresa V&R TRANSPORTE Y LOGISTICA S.A.S.** con 15 carrotaques que suministraron mediante 551 viajes beneficiaron a las poblaciones de los municipios de Pedraza, Ciénaga, El Piñón, Zapayán, Concordia, Chibolo, Plato, Zona Bananera, Remolino, Pueblo Viejo, Nueva Granada, Guamal, Tenerife, Fundación, Algarrobo, Santa Ana, Pijiño del Carmen, San Sebastián de Buenavista, San Zenón y El Banco. De acuerdo al informe se repartieron 8'485,000 Litros de agua potable aproximadamente.

Tabla 28. Relación de sectores atendidos con el suministro y entrega de agua potable

Chivolo	La estrella, colegio del municipio, Barrio Progreso, Barrio El 23, Tanque Comunitario La Ohina, Santa Catalina, Planadas, corregimiento La Pola, Barrio Las Casitas Nuevas, Barrio Juan 23, Barrio Franciscana, Barrio 20 de Julio, Barrio El Tiburón,
Nueva Granada	Barrio 12 de Octubre, Barrio Alto Prado, Estación De Policía, Corregimiento De Las Tinas, Barrio Guayacanes, Barrio El Progreso, Barrio Centro, Corregimiento Los Corrales, Barrio Villacato, Barrio 2 De Abril, Barrio 11 De Noviembre, Barrio Villa Yuma, Vereda Disciplina, Barrio 27 Diciembre, Barrio Villa María, Barrio Villa Sofi, Barrio La Paz, Cementerio,
El Banco	Barrios Las Brisas, Simón Bolívar, Villa Natalia, Villa Katy, Barranquilla, Monte Carlo, 3 De Diciembre, Monte Carmelo, Villa Nathaly, Vista Hermosa, Villa Yoli, El Carmen y La Paz.
Zona Bananera	San Pablo Magdalena, Estación De Policía, Polideportivo, Orihueca, entrada de Guamachito, Colegios,
Fundación	Hospital de Fundación y Barrio Simón Bolívar, Sede Del Sena, Km 25, Corregimiento Doña María, Barrio Francisco De Paula, Barrio Shaday, Barrio Monterrey, Barrio 23 De Febrero, Estación Villa, Salaminita, Alameda, Aracataca, Barrio San Marcos, Acumag, Barrio Paz Del Rio, Corregimiento De Carreto, Vereda El Paraíso, Puesto De Salud, Barrio Loma Fresca, Vereda La Avianca, Colegio, Barrio 20 De Diciembre,
El Piñón	Corregimiento de Horno y Vereda El Guayacan, Vereda Carreto
Zapayán-Plato	Corregimiento de Zarate, Barrio El Tiburón, Estación De Policía, Corregimiento El Bongo, Corregimiento Del Bajo, Vereda La Fortuna, Corregimiento Piedras De Moler, Vereda El Capucho, Caserío De Buena Vista, Caserío Plato Caño De Loro, Zapayán,
Santa Ana	Barrio El Paraíso, Vereda Jinea, Vereda Santa Rosa, Barrio San Luis, Barrio San Martin, Vereda La Estación, Vereda 4 Bocas, Vereda Campo Amor, Cabecera Municipal, Vereda San Isidro,
Pedraza	Corregimiento de Bálsamo, Corregimiento Caño De Agua
Algarrobo	Villa Clara, Estación Villa 1 Y 2 En Llera,
Remolino	Barrio Villa Yolanda y Villa Del Carmen, Barrio Barranquilla, Caserío Las Casitas, Barrio Los Cocos, Barrio La Plaza, Plaza Martinete, Vereda Santa Rita, Barrios Abajos, Colegios, Barrio El Matadero, Barrio Dividivi, Barrio Centro, Jardín Infantil Manuel Rada, En El Mercado, Barrio San José,
Plato- Tenerife	Corregimiento de Cienegueta, Corregimiento Del Bajo Magdalena, Vereda Pijiño, Barrio Las Casitas Nuevas
Concordia	Charanga, corregimiento de Bomba, Barrio La Plaza, Barrio Tiburón, Barrio Padilla, Carreto, Bahía Onda, Charanga, Bálsamo, Plaza,
Pijiño del Carmen	Vereda de Horno, Cuatro Caminos, Vereda La Unión,
San Zenón	Vereda de Horno, Guayacán
Guamal	Vereda la Linda, San Martin, Veredas,
Ciénaga	Barrios: Simón Bolívar, Doña María, Chaday, La Paz y Cordobita,
Pueblviejo	La Isla, Tasajeras, Palmira, Pueblo Viejo, La Playa, Córdoba, Centro
Plato	Barrio Juan 23, Nuevas Casas



Fuente: SAGRCC-. Entrega de agua para consumo humano fue suministrada a los habitantes del municipio de Pueblo Viejo por el Área Funcional de Gestión del Riesgo

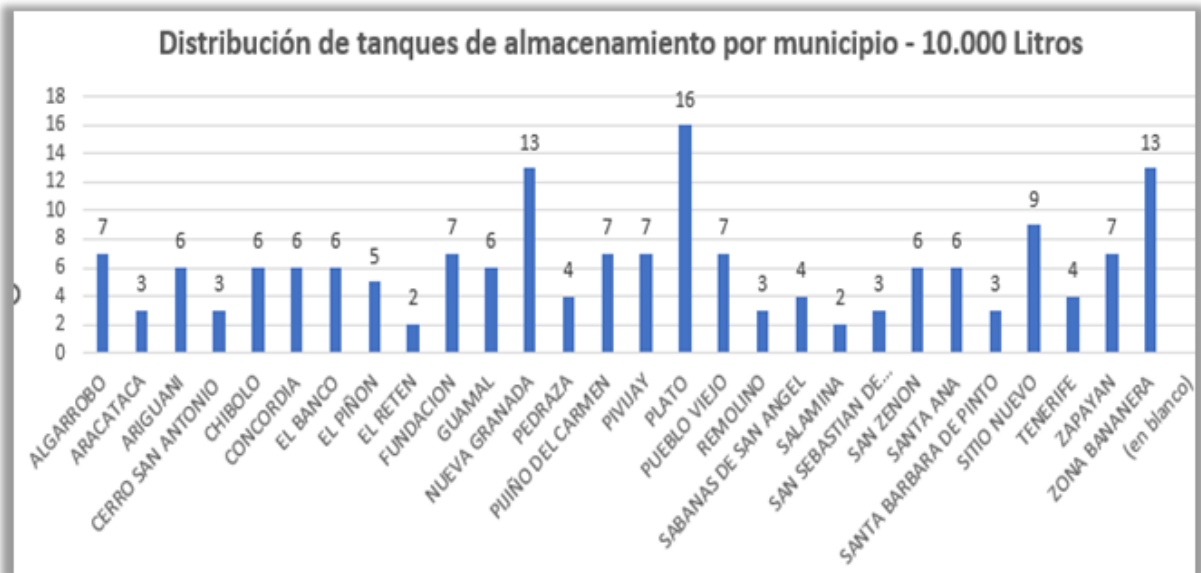
Mantenimiento de tanques de almacenamiento de 10.000 litros para almacenar agua potable

El mantenimiento de tanques de almacenamiento de 10.000 litros es crucial para garantizar la calidad y disponibilidad de agua potable en comunidades y áreas que dependen de estos sistemas para su suministro. Este proceso incluye una serie de acciones y procedimientos destinados a conservar los tanques en condiciones óptimas de funcionamiento.

El objetivo principal del mantenimiento de los tanques de almacenamiento entregados durante la administración del 2020-2023, es asegurar que el agua almacenada sea segura para el consumo humano y que los tanques continúen operando eficientemente, evitando problemas como la contaminación, la corrosión o las fugas.

En el Departamento del Magdalena se instalaron 171 tanques de almacenamiento de agua en zona urbana y rural con una capacidad de 10.000 litros para darle continuidad y seguimiento al suministro de agua según la ocurrencia de eventos adversos como sequías prolongadas y otras emergencias, por otra parte, se realizó el contrato CD-0319-2024 “Compra de kits de aseo e implementos de ferretería con el propósito de implementar acciones de respuesta ante las afectaciones causadas por el fenómeno del niño en los municipios del Departamento del Magdalena con el GRUPO LAS VICTORIAS S.A.S.” priorizaron teniendo en cuenta las declaratorias de emergencia para facilitar la atención y respuesta oportuna a las comunidades afectadas. Esta medida permitió movilizar recursos y coordinar acciones de ayuda humanitaria de manera eficiente.

Gráfico 6. Distribución de tanques de almacenamiento de agua con capacidad de 10.000 litros por municipio



Fuente: SAGRCC

Entrega de tanques para almacenamiento de agua de 250 litros de capacidad

La entrega de tanques para almacenamiento de agua de 250 litros de capacidad constituye una medida crucial para apoyar el suministro de agua por desabastecimiento y mejorar la gestión de recursos hídricos en áreas donde el acceso al agua es limitado o donde es necesario asegurar una reserva constante para diversas actividades. Estos tanques son diseñados para ser duraderos y funcionales, ofreciendo una solución práctica y eficiente para el almacenamiento seguro de agua.

En el Departamento del Magdalena se han realizado entregas de tanques de almacenamiento de agua de 250 litros de capacidad es una intervención clave para mejorar la gestión del agua en diversas situaciones, asegurando disponibilidad y calidad del recurso hídrico para diferentes usos y beneficiando tanto a comunidades como a entornos naturales.

Se entregaron 15 tanques de 250 litros en los municipios de El Piñón, Zapayán y al Personal de Parques Nacionales Naturales – área protegida Vía Parque Isla Salamanca territorial Caribe ante la ocurrencia de eventos adversos como inundaciones, deslizamientos de tierra y otras emergencias, debido a que se gestionaron declaratorias de emergencia para facilitar la atención y respuesta oportuna a las comunidades afectadas.

Esta medida permitió movilizar recursos y coordinar acciones de ayuda humanitaria de manera eficiente.

	
Municipio de Zapayán 24-02-2024	PNN Vía Parque Isla Salamanca 03-03-2024
	
Municipio de El Piñón 04-03-2024 Corregimiento de Veranillo	Municipio de El Piñón 04-03-2024 Corregimiento de Carreto

Entrega de Ayudas Humanitarias

En el Área Funcional de Gestión del Riesgo conscientes de la importancia de garantizar condiciones básicas de higiene y alimentación, se llevó a cabo la entrega durante varias jornadas de ayudas humanitarias mercados solidarios y kits de aseo realizado mediante contrato CD-0318-2024 ***“compra de asistencia de ayuda humanitaria con el propósito de implementar acciones de respuesta ante las afectaciones causadas por el fenómeno del niño en los municipios del Magdalena”*** para las comunidades más vulnerables del Departamento que se declararon en situación de calamidad pública. Esta iniciativa contribuyó significativamente a mejorar las condiciones de vida de las familias afectadas por situaciones de crisis económica y social.



Los eventos y procesos de entregas contaron con la presencia de funcionarios delegados del gobierno departamental, encabezados por el señor gobernador Rafael Martínez, delegaciones municipales, defensa civil y autoridades de la fuerza pública, entre los municipios atendidos se encuentran Zapayán, El Piñón, Remolino, Cerro de San Antonio, Concordia, Chivolo, Tenerife y Sitionuevo, entregándose 3.843 kits durante el año 2024.



Entrega de ayudas de mercados solidarios y kits de aseo en el municipio de Sitionuevo por parte del Área Funcional de Gestión del Riesgo. (Fuente: SAGRCC)



Entrega de ayudas de mercados solidarios y kits de aseo en el municipio de Cerro San Antonio, El Piñón y Concordia por parte del Área Funcional de Gestión del Riesgo. Fuente: SAGRCC



Figura. Entrega de ayudas de mercados solidarios y kits de aseo en el municipio de Sitionuevo y Remolino por parte del Área Funcional de Gestión del Riesgo. (Fuente: SAGDRDCC)

Gestiones Realizadas: Solicitudes de apoyo ante la Unidad Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres para la entrega de ayudas y adquisición de maquinaria a través de los recursos del FIC y ante la Federación Nacional de Departamentos, a través de la cual se ha logrado la adquisición de kits de ayudas alimentarias.

Elaboración de (4) documentos con diseños de obra para la reducción y mitigación del riesgo de desastres, incluyendo la erosión costera

Acciones: Se diseñó proyecto para la realización de intervenciones a través de la adquisición de maquinaria para la atención de puntos críticos por erosión fluvial y costera del departamento del Magdalena.

Bienes y/o servicios:

- Adquisición de bienes y servicios
- Convenios interadministrativos con entidades operativas del servicio de respuesta
- Asignación de recursos de libre destinación para emergencias

Gestiones Realizadas: Diseño, elaboración y presentación de proyecto ante la UNGDRD.

Ejecutar (4) Obras de infraestructura para la mitigación del riesgo de desastres naturales en el departamento, con intervenciones de carácter estructural – físicas

Acciones: Se diseñó proyecto para la realización de intervenciones a través de la adquisición de maquinaria para la atención de puntos críticos por erosión fluvial y costera del departamento del Magdalena.

Bienes y/o servicios:

- Adquisición de bienes y servicios
- Convenios interadministrativos con entidades operativas del servicio de respuesta
- Asignación de recursos de libre destinación para emergencias

Gestiones Realizadas: Diseño, elaboración y presentación de proyecto ante la UNGDRD.

Dotar y fortalecer las capacidades para la disposición de (13) cuerpos de bomberos en el desarrollo de las acciones orientadas a la gestión integral del riesgo

Acciones: Elaboración de un proyecto para el Fortalecimiento del sistema bomberil en el departamento del Magdalena, por medio del cual se logre mejorar la prestación del servicio, garantizando la eficiencia del Cuerpo de Bomberos en el Departamento del Magdalena.

Bienes y/o servicios: Para el desarrollo de la alternativa se llevarán a cabo actividades tales como:

- Adquisición de bienes y servicios.
- Convenios interadministrativos con entidades operativas del servicio de respuesta.
- Capacitaciones a los cuerpos de bomberos.

Desarrollar (100) campañas educativas para el conocimiento del riesgo, prevención y atención de desastres.

Acciones: Se conformarán comités populares de gestión del Riesgo en los Municipios, quienes serán parte del voluntariado para adelantar procesos de apoyo y alertas tempranas ante las posibles ocurrencias de eventos de emergencia. Así como también se le brindarán capacitaciones para generar capacidades y conocimientos al respecto de la gestión del Riesgo en sus Territorios.

Bienes y/o servicios: Dotaciones, capacitaciones y conformación de los comités.

Gestiones Realizadas: Reuniones preliminares con miembros de la comunidad interesados en hacer parte de la red de voluntariado.

3.4 Revolución del Empleo y la Productividad



3.4.1 Por el desarrollo agropecuario y agroindustrial para superar la pobreza

Dentro de las acciones establecidas en el Plan de Desarrollo 2024-2027, 12+1 Ruta para superar la pobreza, para la vigencia 2024, se logró avanzar en las siguientes:

3.4.1.1 Programa Eficiencia Productiva

Promover la compra de productos locales a (5.000) productores agropecuarios

Se realizó la actualización y registro de pequeños productores agropecuarios y de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria – ACFC, y de sus organizaciones, a través del link dispuesto por la Oficina de las TICs de la Gobernación, <https://www.gobernaciondelMagdalena.gov.co/compra-locales-2023/>, creando una base de datos de 800 productores que cumplen con las condiciones para proveer sus productos a las entidades que los demandan y con quienes se genera la articulación para promover la compra de productos locales, así mismo, se hizo el reporte trimestral de la base de datos a la Mesa Técnica Nacional de Compras Públicas Locales, con la finalidad que las entidades de carácter público o privado que suministren alimentos, de acuerdo con lo que les ordena la Ley 2046 de 2020, realicen las compras a los productores locales.

Formular (1) Plan de Ordenamiento Productivo y Social de la propiedad rural

Se gestionó y se logró la firma de Memorando de Entendimiento entre el Departamento del Magdalena y la Unidad de Planificación rural, UPRA, para lograr asistencia técnica y acompañamiento en: asistencia técnica en Ordenamiento Territorial Agropecuario a Departamento y Municipios, Zonificaciones de Aptitud región Caribe y entrega y socialización de zonificaciones de aptitud nacionales, Análisis de costos de producción y evaluación financiera, Plan regional de Agro logística, Identificación técnica de las Áreas de Protección para la Producción de Alimentos (APPA) (Priorización MADR), Capacitaciones sobre el Sistema de Información para la Planificación Rural Agropecuaria – SIPRA, Acompañamiento en la identificación, caracterización y georreferenciación de equipamientos, bienes y servicios de interés para el sector agropecuario (RECIA). El memorando se firmó entre las partes el día 15 del mes de agosto y tiene una vigencia del año 2025 al año 2027, con este documento se espera contar con las herramientas metodológicas y el acompañamiento para la construcción del Plan de Ordenamiento Productivo y Social de la propiedad rural.

Formular (1) política pública de desarrollo rural departamental

Se elaboró la propuesta de estructuración de la política, así como el cronograma de trabajo propuesto para iniciar en el mes de octubre de 2024 y finalizar en el mes de agosto de 2026.

Realizar (1) diagnóstico territorial sobre el agua en relación con los procesos de producción agropecuaria

En cumplimiento de esta acción, a continuación, se relacionan las acciones adelantadas hasta la fecha.

- Se realizó el documento metodológico, el cual contempla 3 etapas:
 - a) Etapa 1: Recopilación y análisis de la información secundaria
 - b) Etapa 2: Talleres de validación de información y construcción de un plan de acción
 - c) Etapa 3: Consolidación del documento de Diagnóstico y Construcción plan de acción.
- Se realizó la consolidación de información secundaria, para los cual se solicitó información de manera oficial al IDEAM y a CORPAMAG, quienes respondieron bajos los radicados ORFEO 20243020076651 del 30 julio 2024 y CORPAMAG No. 3496 de 2024.
- Así mismo se realizó consulta de información secundaria en las páginas web oficiales del DNP, DANE y UPRA.
- Se consolidó una carpeta con información formato Shape File de cartografía básica oficial y temática relacionada con el proyecto.
- Con base en la información del ENA 2022 – IDEAM, se generó un documento en Excel, que relaciona los índices hídricos a nivel de subzona hidrográfica.
- Con base en información cartográfica oficial se generó el Mapa Zonificación hidrográfica para el departamento del Magdalena.
- Se está elaborando el documento de diagnóstico.

Apoyar técnica y financieramente (20) cadenas productivas de los sectores apícola, piscícola, cacao, café y del banano

En marco del proyecto apoyo a alianzas productivas – PAAP del Ministerio De Agricultura y Desarrollo Rural –MADR - Región Caribe 2, se suscribieron ocho (08) los “Convenios de las Alianzas” entre Las Asociaciones de Pequeños productores, los Aliados Comerciales y el Director de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos del MADR, en los cuales la Gobernación del Departamento del Magdalena, actúa como “Entidad Acompañante” y en tal virtud se comprometió a gestionar los recursos de cofinanciación y a realizar el aporte en efectivo a través de los Patrimonios Autónomos que se constituyen para cada Alianza y Fiduagraría.

En tal sentido, se formuló y viabilizo el proyecto FORTALECIMIENTO ALIANZAS PRODUCTIVAS PARA MEJORAR LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA RURAL EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA identificado con el código BPIN 2022002470054, con el fin gestionar los recursos para cofinanciar los Convenios de Alianza por un valor de \$400.000.000.

Soportado en el proyecto viabilizado, se gestionó el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.1029 del 20 de agosto de 2024, por valor Cuatrocientos Millones de Pesos (\$400.000.000,00) (Cincuenta Millones para cada alianza), expedido por la Secretaria de Hacienda del Departamento del Magdalena, con cargo al Presupuesto de Ingresos, Gastos y Rentas de la vigencia fiscal 2024.

EL MADR, en repuesta a la solicitud de la Gobernación, en relación con información de la Fiducia, para proceder a la transferencia de los recursos, el 27 de agosto de 2024, indico que: cuatro (04) alianzas (Tabla 1) se encuentran en ejecución de actividades de inversiones y cuentan con acompañamiento de Operador Local, por lo tanto, es viable realizar la transferencia de los recursos, no obstante las otras cuatro (04) alianzas (Tabla 2), se encuentran en trámite de liquidación de los patrimonios autónomos, por tanto, no se cuenta con el mecanismo de encargo fiduciario para el giro de recursos y se sugiere que la Gobernación haga entrega directamente de las inversiones.

Mediante la Resolución 432 del 07 de octubre de 2024, expedida por la Secretaria de Hacienda de la Gobernación del Magdalena se ordenó la transferencia de \$200.000.000,00 a la Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario - FIDUAGRARIA S.A para cofinanciar las Alianzas productivas en fase de ejecución (Tabla 1).

Tabla 29. Alianzas en fase de ejecución

MUNICIPIO	FASE	CONVENIO	PATRIMONIO AUTÓNOMO/COD FIDUCIARIO	ALIANZA (SIGLA)
CHIVOLO	II	04-032-21	303485	COMFORTUNA
CHIVOLO	II	04-033-21	302580	MUPROMAG
EL BANCO	II	04-055-21	303579	PANELIKIDA
PLATO	II	04-056-21	303580	FORVIPAZ

Por otro lado, para el caso de las Alianzas en Liquidación, el MADR, mediante radicado 2024 - 460-023011 del 29 de noviembre de 2024, remitió los informes de los Operadores Locales, donde evidencian la ejecución de las inversiones establecidas en los convenios alianza cuya fuente de financiación corresponde a los recursos de cofinanciación de la Gobernación del Magdalena, y con base en estos, concluye que, las cuatro alianzas objeto de la solicitud, cumplieron los objetivos y ejecutaron los recursos asignados, sustituyendo los productores los recursos correspondientes a la Gobernación del Magdalena.

Con base en los anterior se proyectó el documento de RESOLUCIÓN POR LA CUAL SE ORDENA LA TRANSFERENCIA DE UNOS RECURSOS A LAS ASOCIACIONES DE PEQUEÑOS PRODUCTORES: ANUC MUNICIPAL DE CHIBOLO, COOLCAN, ASOPRESAB y ASOBANARCOOP EN EL MARCO DEL PROYECTO APOYO A ALIANZAS PRODUCTIVAS – PAAP DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL –MADR - REGIÓN CARIBE 2, la cual se radico el 16 de diciembre de 2024 en la Secretaría de Hacienda para lo pertinente.

Tabla 30. Alianzas en fase de cierre financiero y liquidación

MUNICIPIO(S)	FASE	CONVENIO	PATRIMONIO AUTÓNOMO/COD FIDUCIARIO	ALIANZA (SIGLA)
Algarrobo	II	04-034-21	303816	ANUC municipal de Chibolo
Zapayán	II	04-050-21	303105	COOLCAN
Santa Bárbara de Pinto	II	04-054-21	303324	ASOPRESAB
Zona Bananera	II	04-069-21	303900	ASOBANARCOOP

Así mismo, con el fin de continuar dando alcance a esta Acción, siguiendo las recomendaciones de la Circular 120 - 05 del 21 - Presentación de proyectos al Banco de Proyectos, el 17 de diciembre de 2024, se radico en la Oficina Asesora de Planeación, los documentos asociados al proyecto “FORTALECIMIENTO ALIANZAS PRODUCTIVAS PARA MEJORAR LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA RURAL EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA”.

Formular (1) Plan Departamental de Extensión Agropecuaria (PDEA)

Se formuló el Plan Departamental de Extensión Agropecuaria, PDEA 2024-2027, el cual se realizó con capacidad instalada y el acompañamiento de la Agencia de Desarrollo Rural, teniendo en cuenta lo establecido en el Ley 1876 del 2017 y la resolución 0096 de 2024, el plan fue presentado a la Asamblea Departamental y aprobado a través de la Ordenanza 173 del 3 de septiembre de 2024.

Con el PDEA se busca fortalecer las capacidades productivas de los pequeños productores agropecuarios del departamento del Magdalena, a través de la transferencia de conocimiento en los 5 aspectos que establece la norma, Desarrollo de las capacidades humanas y técnicas, fortalecimiento de las capacidades asociativas, desarrollo de habilidades en el uso de las TICs, manejo y conservación del medio ambiente y participación en las políticas públicas sectoriales. Para el período 2024-2027 se priorizaron 20.000 productores agropecuarios en las líneas productivas yuca, maíz, plátano, cacao, café, banano, palma de aceite, cítricos, hortalizas, frijol, ñame, mango, melón, patilla, aguacate, ahuyama, arroz y cultivos promisorios como malanga, marañón, batata y gulupa, ganadería doble propósito, pesca y acuicultura, ovino caprino y apicultura. Además de las líneas productivas anteriormente descritas, se priorizó a la población NARP, indígenas, jóvenes, mujer rural, población con discapacidad, víctimas del conflicto y reinsertados.

Comité Departamental de Desarrollo Rural y Reforma Agraria

- Se encuentra conformado el Comité Departamental de Desarrollo Rural y Reforma Agraria, la cual se instaló el día lunes 7 de Octubre en el Municipio de Chibolo.
- Se conformó el comité de selección de acuerdo a los reglamentos establecidos para tal fin, con lo cual quedó conformado plenamente el Comité Departamental para el Desarrollo Rural y la Reforma Agraria.

- Se conformaron 25 Comités Municipales de Desarrollo Rural en el Departamento del Magdalena.

Consejo Seccional de Desarrollo Agropecuario, Pesquero, Forestal, Comercial y de Desarrollo Rural – CONSEA

En el año 2024 se desarrolló 6 Sesiones del CONSEA de acuerdo al cronograma concertado por sus miembros. El objetivo de esta instancia de participación es estructurar y fortalecer mecanismos y estrategias interinstitucionales y sociales que permitan e incentiven un adecuado desarrollo agropecuario en el Departamento del Magdalena, alineados con las necesidades reales del territorio y sus habitantes, campesinos, productores, gremios, asociaciones, comunidades étnicas y demás grupos de interés.

Dentro de las sesiones realizadas se abordó el proceso de formulación del PDEA 2024-2027 y problemáticas generadas por las condiciones agroclimáticas, además, se realizaron Mesas de Trabajo semanal por cada comité del CONSEA, abordando las siguientes temáticas:

- Comité de Innovación Agropecuaria (ICA y AUGURA): Formulación y articulación de las estrategias de seguimiento y evaluación sobre la prestación del Servicio de Extensión Agropecuaria, de acuerdo al PDEA 2024 - 2027.
- Comité de Comercialización (Líderes Universidad del Magdalena y Cooperativa Multiactiva La Colorá): Formulación y articulación de estrategias que permitan el seguimiento y evaluación de los procesos, sistemas o mecanismos de comercialización de la producción agropecuaria existentes en el Departamento, proponiendo con ello, mejoras que incidan en el desarrollo rural agropecuario y en la calidad de vida del campesinado.
- Comité de Ciencia y Tecnología (Líderes AGROSAVIA y SENA): Actualización del Plan Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sector Agropecuario PECTIA del Magdalena, e implementación de la Mesa de Ciencia, Tecnología e Innovación Agropecuaria – MECTIA Departamental.
- Comité de Desarrollo Rural (Líderes ANT y ADR): lideraron la conformación de los Comités Departamental y Municipales de Desarrollo Rural y Reforma Agraria.

También se supervisó por parte de la secretaria la entrega de los 500 semovientes en el marco del proyecto Desarrollo de 250 modelos piloto de ganadería sostenible para el fortalecimiento del sector ganadero en el departamento del Magdalena, BPIN: 2021000100255.

Igualmente, se continuó con la ejecución de los proyectos de inversión del **Sistema General de Regalías** que se encuentran bajo la supervisión de esta dependencia:

Fortalecimiento a la capacidad productiva de pequeños productores agropecuarios del departamento del Magdalena

Se realizó la entrega de los activos productivos que estaban pendiente dentro de la ejecución del proyecto; a 235 pequeños productores de 6 municipios de la subregión Sur del departamento se les entregó semillas de yuca y malanga , y a 230 productores de los 7 municipios, se les hizo entrega de 11.500 gallinas ponedoras con los insumos para el sostenimiento, como comederos bebederos, alimento concentrado y vacunas, además, se brindó capacitación en Elaboración de Alimentos Concentrados para Animales, a las 7 cooperativas de productores creadas dentro del marco del proyecto, lo cual se hizo a través de articulación con el SENA. Finalmente se brindó asistencia técnica a los productores beneficiarios del proyecto para mejorar sus habilidades productivas.

Implementación de una estrategia de reactivación económica y generación de empleo en el departamento del Magdalena

En el proyecto de Modistas del Cambio, en el año 2024 se realizó la fase formación a más de 600 unidades productivas, para un total de 2169 personas capacitadas en los siguientes cursos:

- **Cursos transversales:** Son cursos complementarios, de entre 4 a 6 horas en modalidad virtual o presencial, que tienen como objetivo generar un Medidas de bioseguridad, modalidad comercial, mejoramiento productivo, inclusión financiera, transferencia en sostenibilidad ambiental, empresarismo formal sostenible y con responsabilidad social, cooperativismo y economía solidaria
- **Cursos temáticos:** Son cursos teórico- prácticos, en modalidad presencial, que tienen como objetivo complementar los conocimientos en el área de confecciones de cada una de las modistas beneficiarias del proyecto, estos cursos abarcan temáticas como: Manejo de máquinas, patronaje, corte, confección y ensamble de prendas.

Además, una vez finalizado y aprobado cada curso, se procedió a realizar la ceremonia de graduación y ruedas de negocios del proyecto.

En complementación de las actividades anteriores, se realizó la asistencia técnica que consistió en visitas de seguimiento a cada una de las unidades productivas del proyecto.

3.4.1.2 Programa de Economía Solidaria, Campesina, y Agricultura Familiar

Formular (1) plan de trabajo para el fortalecimiento de los pescadores del sector marítimo

Se realizaron reuniones con pescadores de los municipios del sector costero, socializando las metas del PDD e identificando rutas de acción para el diseño del Plan. También, en articulación con la Oficina de las TICs, se diseñó formato digital para la recolección de

información que permita caracterizar a los beneficiarios de los proyectos dirigidos al sector pesquero, que se encuentran dentro de las metas del PDD.

Cumplimiento Sentencia T-606 de 2015

Entre 2023 y 2024 la Gobernación del Magdalena ejecutó el Proyecto “Desarrollo y financiación de alternativas productivas para pescadores artesanales que se encuentran enmarcados dentro del Plan de Compensación del Parque Nacional Natural Tayrona en el departamento de Magdalena” para la compensación de 90 pescadores artesanales que le fueron asignados en el Plan de Compensación, y en diligencia de seguimiento del 31 de Octubre de 2024, el tribunal asignó 4 nuevos pescadores para que sean beneficiarios de la Gobernación del Magdalena, para un total de 94 pescadores. A continuación, se presenta cuadro resumen e informe detallado de la situación de cada beneficiario:

Tabla 31. Estado de pescadores artesanales beneficiarios por Gobernación del Magdalena en Plan de Compensación Tutela T-606-2015

Resumen Estado de Beneficiarios Gobernación del Magdalena	
Pescadores Compensados	74
Pescadores compensados no interesados en culminar el proceso	8
Pescadores que no han concertado	1
Pescadores excluidos o trasladados a otra entidad	4
Total	94

Los 74 pescadores compensados, recibieron a satisfacción los activos productivos descritos en el plan de negocio que concertaron para su reconversión económica y el capital semilla para adquisición de insumos y elementos adicionales.

3.4.2 Por el Turismo: nuestra principal industria para superar la pobreza

3.4.2.1 Programa Cambio para el Turismo Sostenible

Proyecto Ruta Turística de Macondo

Se realizó el proceso de convocatoria para: selección de beneficiarios del proyecto Ruta Macondo, dando los siguientes resultados.

Tabla 32. Beneficiarios preseleccionados en proyecto Ruta Turística de Macondo, 2024

Total Uds. Productivas inscritas		1.668
Total Uds. Productivas preseleccionados		421
DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DE PRESELECCIONADOS		
Nº	Municipio (localización)	Nº de preseleccionados
1	Santa Marta	200
2	Aracataca	46
3	Ciénaga	29
4	Sitionuevo	25
5	Zona Bananera	22
6	San Sebastián de Buenavista	21
7	Tenerife	15
8	Santa Ana	14
9	Pueblo Viejo	11
10	El Banco	9
11	Plato	9
12	Fundación	7
13	San Zenón	4
14	El Retén	3
15	Algarrobo	2
16	Zapayán	2
17	El Difícil	1
18	Pivijay	1

Tabla 33. Gestión del proyecto Ruta Turística de Macondo en 2024

Objetivo	N° de la actividad	Descripción de la actividad	Resultados	Entidad Responsable (operador)	Valor	Responsable Oficina	Estado de ejecución
Adaptar escenarios con tecnologías convergentes para el mejoramiento de la competitividad turística en el Departamento de Magdalena	Actividad 1.1.1	Realizar adaptación de protocolos de tecnologías convergentes para la operación, estandarización de procesos para el uso de atractivos de alto valor en los municipios del Departamento de Magdalena	Protocolos de uso y aplicación de tecnologías convergentes en igual 10 atractivos turísticos	Universidad Autónoma del Caribe	274.000.000	Dirección del Proyecto	Ejecutado
	Actividad 1.1.2	Realizar acompañamiento especializado a la gobernanza turística	10 municipios con una estrategia de gobernanza turística implementada. Conformación de 18 comités populares y de 9 cooperativas turísticas debido a una por cada municipio	GEFETIC	204.000.000	Dirección del Proyecto	Ejecutado
	Actividad 1.1.3	Realizar transferencia de conocimiento para gestores de destino (institucionales y empresas) en protocolos y tecnologías convergentes, gestión de destinos y sostenibilidad turística	Beneficiarios formados en protocolos, gestión de destinos y sostenibilidad turística	Universidad Autónoma del Caribe	250.000.000	Dirección del Proyecto	Ejecutado
	Actividad 1.1.4	Diseñar innovaciones para la gestión de atractivos y su adaptación para el uso de tecnologías convergentes	Diseño de 10 atractivos con tecnologías convergentes diseñadas	GEFETIC	224.000.000	Dirección del Proyecto	Ejecutado
	Actividad 1.1.5	Financiar proyectos para la implementación de las innovaciones desarrolladas	10 atractivos con adecuaciones con tecnologías convergentes ejecutadas y en funcionamiento	Universidad Autónoma del Caribe	2.000.000.000	Dirección del Proyecto	Por Ejecutar

Objetivo	N° de la actividad	Descripción de la actividad	Resultados	Entidad Responsable (operador)	Valor	Responsable Oficina	Estado de ejecución
	Actividad 1.1.6	Diseñar e implementar el sistema de monitoreo de atractivos (bajo las escalas de riesgo y aprovechamiento)	1 sistema de monitoreo de los 10 atractivos turísticos impactados	GEFETIC	150.000.000	Dirección del Proyecto	En ejecución
Implementar iniciativas de CTel en las empresas del sector turismo, para el desarrollo de nuevos modelos de negocio con aplicación de tecnologías convergentes	Actividad 2.1.1	Realizar transferencia de conocimiento para el incremento de capacidades empresariales en CTel y la cocreación de productos Turísticos.	beneficiarios capacitados en el incremento de capacidades empresariales en CTel y la co-creación de productos turísticos	Universidad Autónoma del Caribe	250.000.000	Dirección del Proyecto	En ejecución
	Actividad 2.1.2	Desarrollar experiencias turísticas co-creadas con enfoque de economía colaborativa	rutas turísticas (Macondo literario, anfibio, memoria histórica, Banano, Café y Cacao de la Sierra Nevada, Riviera Tayrona y Étnica Artesanal) diseñadas con sus respectivos itinerarios y experiencias.	Universidad Autónoma del Caribe	324.000.000	Dirección del Proyecto	En ejecución
	Actividad 2.1.3	Realizar acompañamiento en el diseño de modelos de negocio adaptados a las realidades del mercado	200 micronegocios acompañados en el diseño de modelos de negocio adaptados a las realidades del mercado	Universidad Autónoma del Caribe	400.000.000	Dirección del Proyecto	Ejecutado
	Actividad 2.1.4	Financiar empresas para implementación de nuevos modelos de negocio	200 micronegocios con modelos de negocio financiados y en funcionamiento (Dotación y adecuaciones)	Universidad Autónoma del Caribe	3.000.000.000	Dirección del Proyecto	Por Ejecutar
Implementar estrategias de posicionamiento que involucren tecnologías avanzadas	Actividad 3.1.1	Diseñar una estrategia de generación de confianza para el posicionamiento del destino	Una estrategia de Generación de confianza desarrollada	Universidad Autónoma del Caribe	134.000.000	Dirección del Proyecto	Ejecutado
	Actividad 3.1.2	Realizar el desarrollo del sistema de información para la innovación empresarial	Una plataforma web turística para el departamento del Magdalena	GEFETIC	150.000.000	Dirección del Proyecto	En ejecución

Objetivo	N° de la actividad	Descripción de la actividad	Resultados	Entidad Responsable (operador)	Valor	Responsable Oficina	Estado de ejecución
para el consumo de actividades turísticas	Actividad 3.1.3	Realizar la puesta en marcha de planes para la explotación comercial de los productos y experiencias desarrolladas	Estrategia de promoción de la oferta de la Ruta Turística de Macondo	Gobernación del Magdalena	126.000.000	Dirección del Proyecto	Por Ejecutar
	Actividad 3.1.4	Realizar divulgación y publicación de resultados del proyecto	3 eventos realizados en el marco del proyecto	GEFETIC	90.000.000	Dirección del Proyecto	Ejecutado
Actividades técnicas, administrativas y de apoyo a la supervisión	Actividad 4.1.1	Contratación del personal requerido para las actividades técnicas, administrativas y de apoyo a la supervisión en el marco del proyecto	personal requerido para las actividades técnicas, administrativas y de apoyo a la supervisión en el marco del proyecto vinculado en cumplimiento de sus funciones	Gobernación del Magdalena	1.020.000.000	N/A	En ejecución
	Actividad 4.1.2	Disposición de un espacio de trabajo de uso exclusivo por el talento humano científico y administrativo para la adecuada ejecución de las actividades del Proyecto	Alquiler o adecuación de oficina	Universidad Autónoma del Caribe	72.000.000	N/A	En ejecución
TOTAL DEL PROYECTO					\$ 8.668.000.000		

Sentencia 606 de 2015

Localización: Santa Marta

Presupuesto: Capacidad Instalada.

La Oficina de turismo tiene asignada la ejecución de la acción I13 del Plan Maestro Sentencia T606-2015 I13 "Diseñar, adoptar e implementar un plan integral de ordenamiento turístico".

- El 21 de mayo se remitió a la Secretaría de Medio ambiente copia de los correos electrónicos mediante los cuales la Oficina de Turismo hizo el reporte de las acciones adelantadas durante la vigencia 2022 con sus respectivos soportes.
- El 9 de julio se realizó el reporte correspondiente a la vigencia 2023 con base en las acciones adelantadas durante las vigencias anteriores.
- El 23 de agosto se envió correo dirigido a Parques Nacionales Naturales solicitando la eliminación de la acción I13 incluida en el Plan Estratégico de Acciones del Plan Maestro de Protección y Restauración del Parque Nacional Natural Tayrona; debido a cambios en la normatividad que regula la actividad turística en Colombia. El decreto 2064 de 28 de noviembre de 2023, por el cual se reglamentan los artículos 12 y 13 de la Ley 300 de 1996 en materia de planeación y descentralización del turismo, define en el artículo 2.2.4.14.6 los instrumentos de planificación turística territorial, dentro de los cuales no figuran los "Planes Integrales de Ordenamiento Turístico".

3.4.2.2 Programa de Competitividad Turística

Parador Turístico La Ciénaga Mágica – Pueblo Viejo

Localización: Municipio de Pueblo Viejo

- a) Se encontró el parador turístico La Ciénaga Mágica, operando solo en la zona del embarcadero.
- b) Se ejecutó un contrato de dotación por un valor de \$ 361.704.645, de los cuales algunos elementos fueron devueltos al contratista, por haber sido entregados en malas condiciones, a lo cual el contratista, a la fecha, no los ha entregado nuevamente.
- c) De igual manera, se ejecutó un contrato de adecuaciones locativas por un valor de \$ 424.745.404 con el fin de habilitar el parador para abrirlo al público.
- d) Se encontró que la comunidad, con la ayuda de la Oficina de Turismo y la Secretaría de Desarrollo Económico, conformó la cooperativa COOMACIGRAN con el objetivo de participar de la administración del Parador.

Acciones adelantadas:

- a) Se elaboró una propuesta de modelo de administración del Parador Turístico de Pueblo Viejo para su reapertura total.

- b) Se elaboró un proyecto para hacer las obras necesarias para la instalación del sistema de energía eléctrica y la puesta en funcionamiento del parador.
- c) Se realizaron 2 mesas técnicas con las secretarías de infraestructura, secretaria general, hacienda, asesoría de despacho en tema de economía solidaria para tratar temas específicos del Parador
- d) Se instaló la comitada de agua potable con la empresa de servicios públicos del municipio de Pueblo Viejo
- e) Se apoyó en la identificación de las necesidades más urgentes del parador para la parte precontractual para el uso y destino de \$200.000.000 con vigencia 2024 para el parador turístico.

Condiciones actuales del parador turístico:

- a) En lo corrido de 2024 desde el muelle del parador turístico han embarcado alrededor de 1400 turistas nacionales y extranjeros con destino a los pueblos palafitos.
- b) En lo corrido del 2024 se ha realizado el préstamo del parador para aproximadamente 15 eventos de diferentes entidades con extensión a la comunidad, con un beneficio a más 200 familias de los municipios de Pueblo Viejo y Sitio Nuevo
- c) Actualmente el parador turístico recibe alrededor de 150 visitantes mensuales.
- d) El restaurante del parador está puesto en funcionamiento periódicamente por la Cooperativa COOMACIGRAN con el apoyo de Asesoría de Despacho para el tema de Economía Solidaria
- e) COOMACIGRAN se ha consolidado como agencia de turismo y ha comenzado a operar como las demás agencias que embarcan desde el parador turístico.
- f) El parador cuenta con una muestra permanente de artesanías elaboradas por la población artesanal de Pueblo Viejo.
- g) Se están realizando murales para el embellecimiento del espacio en el parador
- h) Se están realizando mantenimiento de los bienes muebles del parador

Vitrina Turística de Anato

Localización beneficiaria: Municipios con vocación turística del departamento

Presupuesto: \$ 214.285.714

Acciones adelantadas

Se adelantaron las siguientes acciones: Se contrató a COTELCO Capítulo Magdalena por un valor de \$ 214.285.714 como operador logístico para la participación del departamento del Magdalena en la Vitrina Turística de ANATO versión 2024.

Se participó en la Vitrina Turística de ANATO versión 2024 en la que se promocionó la Ruta Macondo como la principal apuesta turística del departamento; se contó con la participación de un grupo de danza de la zona bananera, quienes ofrecieron una presentación en vivo

de cumbia, un baile tradicional de la región. Esta actividad permitió mostrar la riqueza cultural de la zona y ofrecer una experiencia auténtica a los visitantes. También es importante destacar que se incluyó una actividad de realidad virtual en el stand, que permitió a los visitantes recorrer el departamento del Magdalena a través de una experiencia única e inmersiva. La actividad fue muy popular entre los visitantes, ya que les permitió explorar algunos de los lugares más emblemáticos de la región, como la casa de Gabo y demás lugares de la ruta turística Macondo, permitiendo a los visitantes conocer el destino turístico del Magdalena de una manera única e inolvidable.

Índice de Competitividad Turística

Localización: Santa Marta

Presupuesto: Capacidad Instalada.

Se realizaron 2 jornadas de capacitación y seguimiento dirigidas a los coordinadores de Turismo de los municipios incluidos en el ICTRC, con el apoyo del Centro de Pensamiento Turístico, en las que se presentó la metodología de reporte del índice y se aclararon dudas metodológicas. Así mismo, los profesionales de la Oficina llevaron a cabo jornadas de acompañamiento a los municipios del Banco, San Sebastián de Buenavista y Aracataca.

Foro de Turismo y Paz

Localizaciones:

- Sitionuevo
- Santa Bárbara de Pinto
- Tenerife
- El Banco

Número de Beneficiarios: 72 participantes

Presupuesto: Capacidad Instalada.

El 26 de septiembre de 2024, se llevó a cabo con gran éxito el Foro de Turismo y Paz, organizado por la Oficina de Turismo de la Gobernación del Magdalena. El evento tuvo lugar en las modernas instalaciones del Hotel Hilton en Santa Marta y contó con la moderación de Eduardo Brito Salas, Jefe de la Oficina de Turismo.

Este foro, que reunió a expertos y líderes de diversos sectores, tuvo como principales invitados a Paula Villa, Gerente de GEFETIC; Gustavo Rubio, Rector del Instituto Agrícola de Colombia; y de manera virtual, la participación especial de Lilia Solano, Directora General para la Unidad de Víctimas.

Durante la jornada, se discutieron temas clave para el desarrollo sostenible del turismo en el Magdalena, destacando el papel fundamental del turismo en la construcción de paz y en la promoción de oportunidades para las comunidades afectadas por el conflicto. Además,

se realizó el lanzamiento oficial de los cursos de capacitación turística, diseñados para fortalecer las competencias de los operadores turísticos del departamento.

Este evento, cargado de emociones y grandes expectativas, marcó el inicio de una nueva etapa para el sector turístico del Magdalena, enfocado en la integración de iniciativas de paz y en el desarrollo de un turismo inclusivo y responsable.

El foro se proyecta al plan de desarrollo departamental 12+1 Magdalena renace atendiendo las siguientes acciones de la oficina de turismo:

- Capacitar a 4.500 prestadores de servicios turísticos para mejorar la calidad del servicio y la competitividad.
- Suscribir (4) convenios de cooperación para fortalecer la promoción y la competitividad turística con enfoque ambiental, diferencial, de género y de paz.

Programa de Formación Exportadora - Ruta Río Magdalena

Localizaciones:

- Sitionuevo
- Santa Bárbara de Pinto
- Tenerife
- El Banco

Número de Beneficiarios: 126

Presupuesto: Capacidad Instalada.

Objetivo General

Capacitar a los actores de la cadena de valor turística en el departamento del Magdalena en temas clave para el diseño, comercialización y exportación de productos y servicios turísticos, con el fin de fortalecer su capacidad competitiva en mercados internacionales.

Ejecución

Se realizaron las respectivas capacitaciones en conjunto con PROCOLOMBIA como aliado estratégico en las localidades, generando pautas y entrenamiento a prestadores de servicios turísticos, estudiantes y comunidad en general en temas como Diseño de experiencias, Diseño de paquetes, Servicio al cliente, Storytelling y Costeo de paquetes y experiencias turísticas, generando un impacto positivo y el reconocimiento del territorio en materia turística respecto a los recorridos por el río Magdalena que realizaran embarcaciones internacionales.

Tabla 34. Avances Otras acciones contempladas en el PDD 12+1 en Turismo

N°	Acciones (producto a obtener) PDD 12+1	Avance
1	Crear y poner en funcionamiento (1) Instituto de Desarrollo Turístico del Magdalena.	Se elaboró un proyecto de Ley "Por medio del cual se autoriza a la Asamblea Departamental del Magdalena, para ordenar la emisión de la estampilla de fomento turístico y crear el Instituto de Desarrollo turístico del Magdalena" para ser presentado ante el congreso por parte de la representante Ingrid Aguirre
2	Suscribir (4) convenios de cooperación para fortalecer la promoción y la competitividad turística con enfoque ambiental, diferencial, de género, y de paz.	Se han hecho acercamientos con el Instituto Distrital de Turismo de Bogotá con el fin de suscribir un memorando de entendimiento. Se cuenta con una propuesta de documento.
3	Formular e implementar (1) Plan Sectorial de Turismo con enfoques ambiental, de género, y paz, para fortalecer estratégicamente al Magdalena como destino turístico de Colombia.	Se formuló un proyecto de inversión con el fin de obtener recursos para el plan sectorial y otros indicadores a cargo de la oficina. El proyecto se construye Bajo el nombre: "CONSTRUCCIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO Y LA GOBERNABILIDAD TURÍSTICA FRENTE A LAS PRINCIPALES TENDENCIAS, OPORTUNIDADES Y CAMBIOS QUE INCIDEN EN EL SECTOR EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA"
4	Implementar (1) programa de estímulos económicos o en especie para el sector turístico con enfoques diferencial y de género.	No hay avances
5	Promover (4) certificaciones para la competitividad turística del departamento del Magdalena.	Se han realizado acercamientos con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo para obtener el sello destinos de Paz para la Ruta Turística de Macondo
6	Diseñar e implementar (1) sistema de información turística departamental.	Se espera formular una segunda fase del sistema de información diseñado en el marco de la Ruta Turística de Macondo para ampliar su alcance.
7	Capacitar a (4.000) prestadores de servicios turísticos para mejorar la calidad del servicio y la competitividad.	Se realizó el lanzamiento de la plataforma virtual que contiene los cursos de turismo. Por medio del Foro de Turismo y PAZ desarrollado en septiembre de 2024. Se realizó el "PROGRAMA DE FORMACIÓN EXPORTADORA - RUTA RÍO MAGDALENA" en conjunto con PROCOLOMBIA donde se realizó la Capacitación a los actores de la cadena de valor turística en el departamento del Magdalena en temas clave para el diseño, comercialización y exportación de productos y servicios turísticos, con el fin de fortalecer su capacidad competitiva en mercados internacionales teniendo como beneficiarios 126 actores.

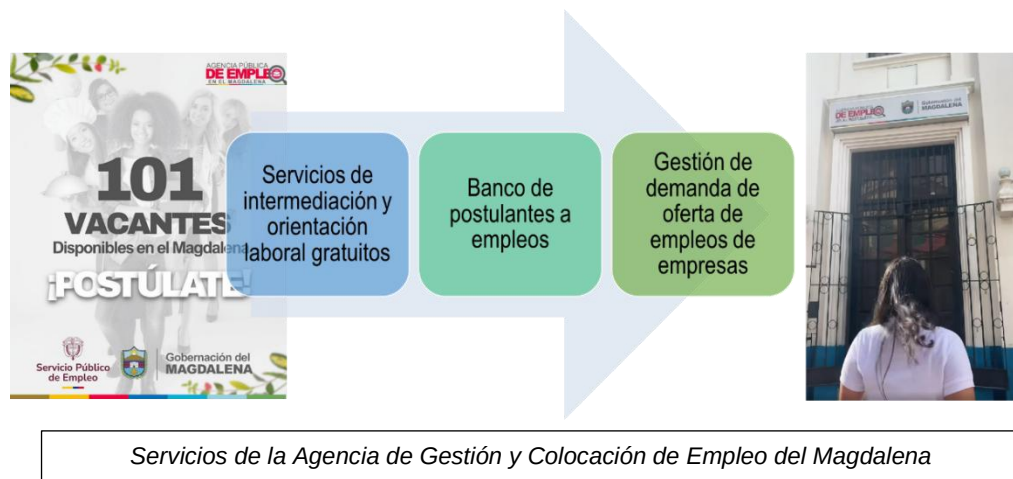
N°	Acciones (producto a obtener) PDD 12+1	Avance
8	Entregar activos productivos a (800) micronegocios ubicados en las zonas ribereñas y aledañas a la Ciénaga Grande de Santa Marta.	Se formularon dos proyectos de inversión con el propósito de obtener recursos para el logro de la meta: Desarrollo e implementación de la ruta grande del río en el departamento del Magdalena y Desarrollo e implementación de nuevos productos turísticos en los municipios del departamento del Magdalena. Ambos proyectos cuentan con BPIN y se encuentran a espera de la asignación de recursos
9	Habilitar (6) puntos tecnológicos de información y promoción turística.	Se adelantaron acercamientos con FONTUR para la financiación de los puntos tecnológicos de información turística
10	Elaborar e implementar (1) plan de promoción turística del departamento del Magdalena.	Se desarrollaron las siguientes actividades de promoción: - FAM TRIP con prensa a Ciénaga, Aracataca y Zona Bananera - Se realizó el Foro Turismo y Paz en el marco de la celebración del día Mundial del Turismo en el mes de septiembre de 2024 - Participación en la feria de ANATO en el mes de febrero de 2024 - Participación en Colombia Travel expo 2024 en el mes de septiembre de 2024 - Participación en el 6o encuentro de la cadena turística del Caribe Colombiano llevada a cabo en Santa Marta en el mes de mayo de 2024 - Participación en la feria de las regiones llevada a cabo en la ciudad de Bogotá en el mes de agosto de 2024 - Participación en la 1a cumbre Primera Cumbre Latinoamericana y de Turismo Sostenible del GSTC en mayo de 2024
11	Suscribir (1) alianza o convenio para poner en funcionamiento el tren turístico de Macondo en el departamento del Magdalena.	Se formuló el proyecto de inversión "Elaboración de estudios de reformulación, factibilidad y diseños del tren de pasajeros y de carga en el departamento del Magdalena". Código BPIN 2024002470098, Presupuesto: \$471.353.344,00

N°	Acciones (producto a obtener) PDD 12+1	Avance
12	Crear (1) producto turístico del departamento que potencialice la diversidad del paisaje, el patrimonio cultural, y las tradiciones vivas del Magdalena, con enfoque de género.	Se llegó a un acuerdo con ACOLAP para traer PANACA VIAJERO al departamento del Magdalena entre el 21 de Junio al 1 de Julio de 2024, en el Rumbodromo de Santa Marta. Esta experiencia permitió reunir datos para avalar la construcción de un parque temático en el departamento. Algunos datos importantes que nos dejó el periplo de este importante parque agremiado a la Asociación Colombiana de Atracciones y Parques de Diversiones ACOLAP, son: • 32.400 asistentes en solo 11 días • 20 hoteles de la ciudad participaron activamente generando dinámicas con los turistas • Se beneficiaron a comunidades con 10 stands comerciales para emprendedores especialmente del sector artesanal y modistería promoviendo así el comercio local. • Se generaron más de 180 empleos directos e indirectos. Los sectores económicos impactados incluyen Comercio, Industria, Servicios, Construcción y Transporte.
13	Construir y poner en operación (4) paradores ecoturísticos (malokas).	Se adelantaron conversaciones con los gremios bananeros, cacaoteros, cafeteros y alcaldías municipales en búsqueda de alianzas que permitan la construcción y puesta en operación de los paradores.

3.4.3 Por el Trabajo Decente y el Desarrollo Empresarial para Superar la Pobreza

3.4.3.1 Programa Cambio en el Empleo, Emprendimiento y la Innovación

Vincular laboralmente a (400) personas al sector privado a través de la Agencia Pública de Empleo del Magdalena



Para el desarrollo de este indicador, se realizaron las siguientes actividades:

Registro de buscadores de empleo

Aumentar el registro de personas en la plataforma SISE es la clave para mejorar la oferta de trabajo y la conexión con los empleadores. Para lo cual se mejoró la accesibilidad al registro, a través de:

- Jornadas de Registro en los Municipios del departamento del Magdalena, mediante el programa de gobierno Ferias de la Equidad, se brindaron los servicios de registro de buscadores de empleo en los municipios de Santa Ana, Ciénaga, Fundación, Aracataca, Zona Bananera, Palmor de Varela, Banco, Guamal, Plato, Pijiño del Carmen, Nueva Granada.
- Jornada de registro en las universidades como la Corporación Unificada Nacional - CUN
- Registro permanente en las instalaciones de la Agencia Pública, ubicada en la calle 14 # 2 - 103 del Centro Histórico de Santa Marta, donde son atendidos por personal de registro, quienes les brindan la información de los servicios que se prestan y procederá a realizar el registro del usuario en la plataforma SISE.

Sensibilización y promoción del servicio

- Campañas de concientización
- Desarrollo de campañas de sensibilización sobre los beneficios de registrarse en la agencia, por medio de volantes y medios digitales
- Asesoría laboral personalizada
- Ofrecemos servicios de asesoría para la elaboración de currículums, entrevistas de trabajo, o incluso coaching sobre cómo mejorar las habilidades profesionales. A través del área de orientación, dictando talleres de manera virtual a los oferentes inscritos.
- Capacitación continua: Se realizó programas de capacitación para que los buscadores de empleo puedan mejorar sus habilidades y aumentar su empleabilidad. El registro debe ir acompañado de acceso a programas de formación en áreas demandadas por el mercado laboral.
- Asesoría personalizada: Proporcionamos orientación individualizada sobre cómo mejorar los currículos, preparación para entrevistas y técnicas de búsqueda de empleo. El asesoramiento incluye el uso de plataformas de empleo en línea y la creación de perfiles atractivos para los empleadores.
- Mantenimiento de registros actualizados: El área de registro se encarga de mantener actualizados la base de datos de inscritos, facilitando a los usuarios el proceso de inscripción esto es esencial para que el sistema de la agencia siempre tenga datos actuales que reflejen las necesidades del mercado.

El fortalecimiento del registro de buscadores de empleo ha presentado múltiples beneficios tanto para los individuos como para la comunidad:

- Mayor acceso a oportunidades laborales: Un registro eficiente permite a los buscadores de empleo encontrar más fácilmente ofertas que se ajusten a su perfil.
- Mejora en la eficiencia del mercado laboral: Una mayor cobertura en el registro de usuarios permitirá a la agencia ofrecer un mejor servicio tanto a los empleadores como a los empleados potenciales.
- Fortalecimiento de la red de empleadores: Con un registro más amplio de buscadores de empleo, las empresas podrán acceder a un mayor número de candidatos, lo que incrementa las oportunidades de contratación.

Registro de Demandantes (Empresas)

Fortalecimos:

- Contacto a las empresas: Promocionando los servicios y beneficios para las empresas que la agencia pública de empleo ofrece. Este contacto consta de llamadas telefónicas, visitas y envío de correos electrónicos. Estas actividades fortalecen las alianzas, permitiendo aumentar las inscripciones de sedes y vacantes.
- Alianzas con empleadores: se articuló con las empresas y empleadores locales y regionales para promover la inclusión laboral, gestión de vacantes y capacitación.

Se realizaron Veintiséis (26) Alianzas con las siguientes empresas: Multimarcas, Distritodo, IPS San José, Vitrificados Gress, Agrodinco, Sonríe Carlos Mario Castro, Vivac, Previsalud, Masaya, Catalombia, Serberuz Ltda, Tayrona Automotriz, Cafetel, SUPLYMEDICAL S.A.S., RAODI, HOTEL MARCO POLO, SERFICABANA, CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS ESPINOSA S.A.S, TECNOAGUAS S.A.S, MULTIMARCAS DEL CARIBE S.A.S, E TRAINING S.A.S., O2G CONSTRUCCIONES S.A.S, PALERMO CONECTA

- Campañas de sensibilización: se hizo campañas promocionales dirigidas a empresarios, resaltando los beneficios de hacer parte de la agencia pública de empleo, en donde pueden contar con un banco de talentos diversos y cualificados, y cómo la agencia puede ayudar a encontrar empleados rápidamente y sin ningún costo.

<https://www.instagram.com/p/DB9GMDmul3o/>

- Atención personalizada: se fortaleció la asistencia directa para empresas que necesiten ayuda en el proceso de registro, ya sea por medio teléfono, correo electrónico o incluso en reuniones presenciales o virtuales.
- Publicidad gratuita de vacantes: se ofrece las empresas una ventaja competitiva, como la posibilidad de publicar sus vacantes de manera gratuita en las redes sociales institucionales de la Gobernación del Magdalena, como parte de los beneficios exclusivos por registrarse.
- Fomento la inclusión de grupos vulnerables: se promovió la contratación de personas de grupos vulnerables (mujeres, jóvenes, personas mayores, personas con discapacidad) como una forma de responsabilidad social empresarial, y facilitar a las empresas la búsqueda de estos perfiles

Registro de Vacantes

Al mantener un registro activo de las empresas en la agencia pública de empleo, nos ha permitido un aumento en el número de vacantes. Por ello se realizó.

- Publicidad y visibilidad de las vacantes: se ofrece a las empresas la posibilidad de obtener mayor visibilidad para sus vacantes registradas en la plataforma, promoviendo que las ofertas laborales lleguen a una mayor cantidad de posibles candidatos.

La gestión continua del equipo de gestores empresariales, ha permitido que la cantidad de vacantes venga en aumento, permitiendo un alto número de postulados y candidatos seleccionados para envío a las empresas.

Orientación

La Agencia Pública de Empleo de la Gobernación del Magdalena, presta los servicios de Orientación Laboral a los diferentes actores del mercado laboral del Departamento del Magdalena. Brindando a los buscadores de empleo talleres de empleabilidad en temáticas de: perfilamiento laboral, presentación de hojas de vidas, fortalecimiento de habilidades blandas y competencias laborales. Además de entrevistas laborales de manera continua. Se prestaron los siguientes servicios:

Capacitaciones:

- Entramiento de elaboración de perfil: Plataforma Google Meet,
- Diseño y elaboración de hojas de vida: Plataforma Google Meet
- Preparación para entrevista laboral: Auditorio Agencia Pública de Empleo

Entrevistas Laborales:

Se realizaron entrevistas laborales a los oferentes que se postularon a las vacantes abiertas, una vez se realizaba el proceso, los escogidos eran direccionados a las empresas para continuar su proceso.

- Preselección: A través del proceso de orientación se realiza el proceso de preselección de personal como apoyo a las empresas para la selección de un personal idóneo para cubrir las vacantes ofertadas por los empleadores.
- Remisión: Una vez los postulados pasan por el área de orientación, son remitidos al empleador.
- Presencia Activa en Redes Sociales: Publicamos contenido relevante y atractivo en las redes sociales, como vacantes disponibles, campañas. Fomentamos la interacción con los usuarios, respondiendo a sus preguntas y promoviendo el uso de los servicios de la agencia.
- Instagram: <https://www.instagram.com/agenciadeempleoMagdalena/>
- Canal de whatsapp: Empleo en el Magdalena

Tabla 35. Oferentes inscritos

Indicador	Datos Marzo	Datos Abril	Datos Mayo	Datos Junio	Datos Julio	Datos Agosto	Datos Sep	Datos Oct	Datos Nov	Datos Dic
Total Oferentes (entradas)	49	48	154	110	75	128	297	281	271	108
Oferentes Inscritos Hombres	19	27	58	39	36	47	130	120	127	79
Oferentes Inscritos Mujeres	30	21	96	71	38	81	167	161	144	29

Tabla 36. Demandantes inscritos

Indicador	Datos Abril	Datos Mayo	Datos Junio	Datos Agosto	Datos Sept	Datos Octubre	Datos Noviembre	Datos Diciembre
Empresas Inscritas	0	2	2	0	0	1	5	1
Sedes Inscritas	1	4	2	2	3	9	30	3
Sedes inscritas asistidas	1	2	2	2	1	9	23	3
Sedes inscritas autónomas	0	2	0	0	2	0	7	0

Tabla 37. Vacantes en la Agencia de Gestión y Colocación de Empleo del Magdalena

Indicador	Datos Mayo	Datos Junio	Datos Agosto	Datos Sep	Datos Oct	Datos Nov	Datos Dic
Total vacantes	1	4	5	10	31	49	14

Modistas del Cambio

Se considera la empresa cooperativa de textiles más grande del Caribe y terminó el ciclo de formación a los primeros 1.800 beneficiarios, con una ceremonia de graduación realizada el pasado 12 de diciembre en la Quinta de San Pedro Alejandrino.

Más de 1.640 mujeres se están capacitando en habilidades técnicas y empresariales en el marco de proyecto 'Modistas del Cambio', al cual se le da continuidad para fortalecer la economía de las modistas en el departamento.

Estos espacios de formación se desarrollaron en simultáneo, de manera presencial y virtual, en municipios como Fundación, Plato, El Banco, Zapayán, Ariguaní, Santa Ana, Ciénaga, San Zenón, San Sebastián, Ariguaní y el Distrito de Santa Marta, bajo el propósito de brindar conocimientos, contribuir a la formación y a la generación de ingresos de las costureras.

Esta fase del proyecto concluye con 1.142 mujeres cooperativizadas, las cuales han facturado \$372 millones en el 2024, siendo la meta para 2026 llegar a \$4 mil millones en la facturación. Su producción atiende entidades públicas y privadas.



3.4.4 Por la infraestructura vial y la movilidad para superar la pobreza

3.4.4.1 Programa Red Vial con Oportunidades

En 2024 se avanzó en los proyectos viales que se relacionan a continuación, interviniendo 118,3 km de vías secundarias y terciarias para mejorar el acceso a mercados y servicios básicos.



Tabla 38. Vías del Cambio intervenidas

Tipo de Vía	Nombre del Proyecto	Valor	Avance
Vías Secundarias	Vía del Cambio Guamal - Astrea	\$ 53.123.710.263,00	100,00%
	Vía del Cambio Apure - Chibolo	\$ 81.690.882.724,00	36,70%
Vía del Estadio	Vía al Estadio Sierra Nevada	\$ 11.004.000.000,00	100,00%
Vía Cristo Rey	Conectante Cristo Rey - entre Vía Alternativa y Doble Calzada	\$ 9.929.061.025,00	100,00%
Placa Huella	Vías rurales del Cambio en el Corregimiento de Central Córdoba	\$ 4.452.947.996,21	56,78%
	Vías Rurales del Cambio en La Aguacatera	\$ 2.301.380.614,82	42,85%
	Vías Rurales del Cambio en Palmor	\$ 5.353.724.804,10	29,30%
Vías Terciarias Fase 1	Vías Rurales del Cambio Fase 1 - Chibolo - Santa Inés	\$ 14.147.426.129,94	45,60%
	Vías Rurales del Cambio Fase 1 - Sabanas - Campoalegre	\$ 6.668.133.883,31	55,53%

Tipo de Vía	Nombre del Proyecto	Valor	Avance
	Vías Rurales del Cambio Fase 1 - Bodega - Palmor	\$ 8.204.929.398,75	11,80%
	Vías Rurales del Cambio Fase 1 - Estación Villa - Monterrubio	\$ 11.413.150.045,50	84,00%
	Vías Rurales del Cambio Fase 1 - El Seis - Vereda San Martín	\$ 4.596.415.038,94	67,00%
	Vías Rurales del Cambio Fase 1 - Santa Bárbara de Pinto - San Pedro	\$ 2.959.194.920,56	65,00%
Vías Terciarias Fase 2	Vías Rurales del Cambio Fase 2- Aracataca - Cauca	\$ 4.703.272.031,15	80,54%
	Vías Rurales del Cambio Fase 2- La Pacha- San Sebastián de Buenavista	\$ 15.537.873.920,80	82,01%
	Vías Rurales del Cambio Fase 2- Carretera Negra El Banco, Hacia Belén	\$ 5.159.656.957,23	83,94%
	Vías Rurales del Cambio Fase 2- Bella Vista - Hacia Sacramento	\$ 4.381.299.622,25	82,36%
	Vías Rurales del Cambio Fase 2- Urquijo - La Esperanza - Guaimaral	\$ 7.118.267.147,13	81,55%
	Vías Rurales del Cambio Fase 2- Irán - Nuevo Horizonte	\$ 5.289.113.219,54	83,81%
	Vías Rurales del Cambio Fase 2- Pijiño - Vía de Acceso a Cabrera	\$ 2.019.640.378,09	93,91%
Vía Del Rio	Diseños Para Obras de Protección Marginal en el Pr 58	\$ 487.897.620,00	97,00%
	Mantenimiento y mejoramiento de los sectores críticos del corredor Palermo - Sitio Nuevo - Remolino - Guaimaro	\$ 1.056.418.551,00	90,70%
	Prestación de servicios para la elaboración de avalúos comerciales	\$ 78.765.000,00	87,00%

Fuente: Construcción propia Secretaria de Infraestructura

3.4.4.2 Programa de Seguridad Vial en el Magdalena

Se ejecutó el proyecto denominado Implementación de Brigadas de Seguridad Vial del Cambio en el Departamento del Magdalena, el cual tenía previsto la realización de 40 brigadas, meta que fue superada con la realización de 43 brigadas de seguridad vial por parte de la Oficina de Tránsito y Transporte del Departamento.

Para la implementación del proyecto se llevaron a cabo diversas actividades que facilitaron la ejecución de intervenciones viales y el apoyo a las Ferias de la Equidad en distintos puntos del departamento del Magdalena. Estas acciones no solo abarcaban las vías nacionales, sino también municipios que forman parte de la jurisdicción de esta oficina, tales como Algarrobo, Ariguaní, Cerro de San Antonio, Chibolo, Concordia, El Piñón, El Retén, Guamal, Nueva Granada, Pedraza, Pijiño del Carmen, Pivijay, Puebloviejo, Remolino, Sabanas de San Ángel, Salamina, San Sebastián de Buenavista, Santa Ana, Santa Bárbara de Pinto, San Zenón, Sitionuevo, Tenerife y Zapayán.



En el departamento del Magdalena, durante el período de enero a diciembre de 2024, la Agencia Nacional de Seguridad Vial registró un total de 248 víctimas fatales en siniestros viales. Esta cifra representa una disminución del 1.58% en comparación con el número de fallecidos en accidentes de tráfico durante el mismo período de 2023.

Dentro del panorama de siniestralidad de las 248 víctimas fatales registradas en el año 2024, el actor vial más afectado ha sido el usuario de motocicleta, con 160 muertes en el departamento del Magdalena, que equivale al 65%. Esta cifra resalta una problemática significativa en la región, donde la motocicleta es el principal medio de transporte para la mayoría de los habitantes, e incluso es utilizada como vehículo familiar para trasladar a niños, niñas y jóvenes a las instituciones educativas.

Tabla 39. Muertes por Actores Viales 2024

Actores Viales	Muertes	% Participación
Peatón	51	21%
Usuario de Bicicleta	12	5%
Usuario de Moto	160	65%
Usuario Veh. Individual	5	2%
Usuario Transporte Carga	8	3%
Usuario Transporte Pasajero	11	4%
Otros	1	0,4%
Total Muertes	248	100%

3.5 Revolución del Gobierno Popular



3.5.1 Por la Autonomía Territorial y la Participación

3.5.1.1 Programa de Gestión Pública con Resultados

Entre las principales acciones adelantadas en la vigencia 2024, en el marco de este programa se encuentran:

Implementar (1) Sistema Integral para la Gestión Electrónica de Documentos de la Gobernación del Magdalena

Para ello, se implementó el Sistema Integral de Atención al Ciudadano (SIAC), una plataforma digital que facilita el acceso de los ciudadanos a la información, trámites y servicios gubernamentales. Este sistema mejora la interacción de la ciudadanía con el gobierno, permitiendo un acceso más ágil y eficiente a los servicios públicos.

PQRSD (Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias): La capacidad de gestionar las PQRSD de manera efectiva es fundamental para mantener una comunicación abierta con los ciudadanos y abordar sus inquietudes de manera oportuna.

Sistema de Almacenamiento en la Nube: El almacenamiento en la nube es una forma eficiente de mantener la información segura y accesible desde cualquier lugar, lo que facilita la colaboración y el acceso a datos importantes.

Acceso en línea: La disponibilidad del SIAC en línea a través de la dirección proporcionada facilita a los ciudadanos y al personal de la Gobernación del Magdalena acceder a la plataforma de manera conveniente.

En general, el SIAC es una herramienta integral que ha mejorado significativamente la atención al ciudadano, la eficiencia en la gestión de eventos y la capacidad de respuesta a las necesidades y preocupaciones de la comunidad.

Gráfico 7. Captura de imagen de pantalla del módulo de Sistema Integral de Atención al Ciudadano de la Gobernación del Magdalena

Fecha de Salida	Destinatario	Radicado	Remitente	Opciones
24/09/2024	MARIO GUZMAN POLO	E-2024-09415	Silvana Bedoya Ortega	[Iconos]
24/07/2024	JUEZ VICTOR LORENZO BERMUDEZ MACHADO	E-2024-04602	Shirley Correa Meza	[Iconos]
11/07/2024	MINTIC	E-2024-04082	Shirley Correa Meza	[Iconos]

Implementar un (1) Portal Único de Trámites en Línea de la Gobernación del Magdalena

Se desarrolló el nuevo **Portal Web para el Pago de Impuestos Departamentales**, ofreciendo a los contribuyentes una plataforma moderna, segura y fácil de usar para cumplir con sus obligaciones tributarias. El portal ofrece las siguientes ventajas:

- Pago en línea de diferentes tipos de impuestos: Los contribuyentes pueden pagar en línea impuestos como el impuesto vehicular, predial, de registro, entre otros.
- Consultas y descargas de certificados tributarios.
- Acceso a la historia de pagos y declaraciones.
- Información actualizada sobre las diferentes obligaciones tributarias

Ejecutar (1) estrategia de Gobierno Digital en la Gobernación del Magdalena

En el marco de esta estrategia se logró la **Interoperabilidad de las Historias Clínicas** con el Ministerio de Salud y las E.S.E. del Departamento del Magdalena, alcanzado un avance del 60%. Este proyecto de alcance nacional tiene como objetivo optimizar el gasto público en salud, mejorar la calidad de la atención, y asegurar diagnósticos y tratamientos más rápidos y seguros. Asimismo, contribuye de manera significativa a la seguridad y equidad en la atención de los pacientes, promoviendo el desarrollo de disciplinas emergentes como telesalud y telemedicina. Además, fomenta el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), fortaleciendo la integración digital en el sector salud y mejorando la eficiencia de los servicios ofrecidos a la ciudadanía.

Adicionalmente, con el propósito de modernizar y mejorar el acceso a los servicios de salud en el departamento, se **implementó un Sistema Integral de Servicios de Salud** en las 26 ESE del Magdalena, esta iniciativa abarcó:

- Implementación de un **Sistema de Información Hospitalario (DNA PLUS)**: Permitió la digitalización de las historias clínicas de los pacientes, mejorando la gestión de la información y la atención médica.
- Implementación de un **Sistema de seguimiento de Equipos Básicos en Salud**: Facilitó el acceso a las citas médicas para la población, evitando desplazamientos innecesarios y optimizando el tiempo de los pacientes.
- Creación de una **Plataforma de Telemedicina**: Permitió la atención médica a distancia, beneficiando a la población en zonas rurales de difícil acceso y mejorando la oportunidad en la atención médica.
- **Capacitación al personal de las ESE**: Se realizaron capacitaciones al personal médico y administrativo de las ESE para el uso adecuado de las nuevas herramientas tecnológicas.

Así mismo, para facilitar el acceso a la información sobre programas sociales y oportunidades para la comunidad, se implementó un **Portal Web para la Publicación de**

Convocatorias. Este portal centraliza la información sobre los diferentes programas sociales disponibles, requisitos de participación, plazos de inscripción y resultados, beneficiando a la comunidad y promoviendo la transparencia.

Adicionalmente, Se implementó un nuevo **Sistema Integral para la Gestión Financiera y de Nómina** de la Gobernación del Magdalena, mejorando la eficiencia y transparencia en la administración de los recursos públicos, este sistema:

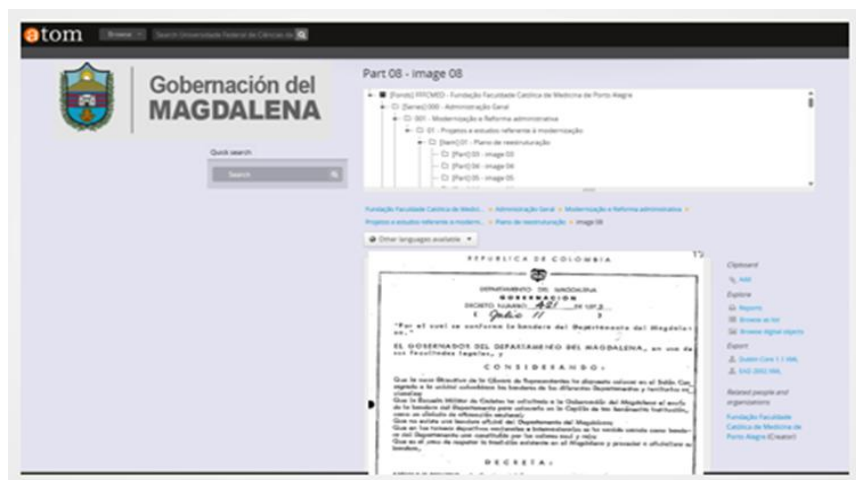
- Automatizó los procesos de contabilidad general, tesorería, presupuesto y contabilidad patrimonial.
- Centralizó la información financiera en una única plataforma.
- Mejoró el control y seguimiento del gasto público.
- Facilitó la generación de reportes e informes financieros.
- Agilizó el proceso de pago de nómina a empleados y contratistas. mejorando la eficiencia y seguridad en la gestión de la información.

Implementar (1) estrategia para el acceso a la información digitalizada del Archivo Histórico del Magdalena

El alcance del Proyecto involucra la implementación de tecnologías de información web que permitan difusión y acceso a los documentos del Archivo Histórico, obviando los términos del tiempo y la distancia, logrando brindar disponibilidad 7x24 desde cualquier lugar del mundo, lo que nos permitirá contar con Archivos de utilidad como centros de información que apoyen los procesos educativos, contribuyendo a la educación de calidad y sirviendo como fuente primaria de información útil para la gestión de conocimiento que permita la generación de proyectos de emprendimiento e innovación para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, la garantía de transparencia y acceso a la información y democratización del conocimiento como pilar clave en la construcción de una sociedad del conocimiento inclusivas en el Departamento de Magdalena.



<https://www.gobernaciondelMagdalena.gov.co/>



Estrategia Escuela Taller de Archivos del Magdalena

Con el objetivo de fortalecer las competencias laborales y los conocimientos técnicos en organización de archivos y gestión documental de los empleados de la Administración Central Departamental, se diseñó e implementó la estrategia **Escuela Taller de Archivos del Magdalena**. Este programa de capacitación técnica y teórico-práctica está estructurado en módulos progresivos que cubren desde el nivel básico temas clave en gestión documental y organización de archivos. La iniciativa busca que estas habilidades contribuyan a mejorar la eficiencia en la prestación de servicios a la ciudadanía, crear valor público, fortalecer la gestión pública y promover la transparencia.

Esta estrategia propicia la articulación de la Política de Gestión Documental con la dimensión de Control Interno, el Programa de Gestión de Conocimiento y Plan Institucional de Capacitación PIC, favoreciendo a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG y contribuyendo a mejorar los productos y servicios que ofrece la entidad, fortalecer la capacidad y el desempeño institucional, mejorar la prestación de bienes y servicios.

Se proyecta que en fases siguientes esta estrategia pueda convertirse en un programa abierto para toda la comunidad, que emulado el exitoso programa “Modistas del Cambio” brinde a la ciudadanía la posibilidad de formarse y desarrollar competencias laborales y conocimientos técnicos en materia de organización de archivos y Gestión Documental, de tal forma que le permitan acceder al mercado laboral y desarrollar proyectos de emprendimiento productivo para contribuir a la reducción de la pobreza, la generación de empleo y la mejora de la calidad de vida de la población



Implementación de la Plataforma Sistema Integral de Seguimiento para el Plan de Desarrollo – SISPDET

Se implementó la plataforma digital para el seguimiento al Plan de Desarrollo 2024-2027 y a los logros de cada oficina de la Gobernación, la cual permite a la ciudadanía hacer seguimiento en tiempo real al avance de los proyectos, acceder a información presupuestal y consultar los indicadores de gestión.

Actualizar (1) inventario de bienes muebles e inmuebles de la Gobernación del Magdalena

Se llevó a cabo un análisis detallado de 11 bienes inmuebles fiscales susceptibles de enajenación, con el objetivo de determinar su viabilidad para el proceso de venta. Este análisis permitió identificar los bienes aptos para ser enajenados, a fin de proceder con los trámites necesarios para su escrituración y registro correspondiente.

-  01-GP-F342-FICHA PREDIAL DEL PREDIO LA ANTIGUA LICORERA
-  02-GP-F342-FICHA PREDIAL DEL PREDIO-ARCHIVO-HISTORICO
-  03-GP-F342-FICHA PREDIAL DE CAFE-AL-PARQUE
-  04-GP-F342 FICHA-PREDIAL GOTA DE LECHE
-  05-GP-F342-FICHA PREDIAL DEL PREDIO PUNTA BETIN
-  06-GP-F342-FICHA PREDIAL DEL PREDIO CAJANAL
-  07-GP-F342-FICHA PREDIAL DEL PREDIO ANTIGUA TESORERIA DEPARTAMENTAL
-  08-GP-F342-FICHA PREDIAL DEL PREDIO HOSPITAL TRONCONIX
-  09-GP-F342-FICHA PREDIAL DEL PREDIO-UNIVERSIDAD-SERGIO
-  10-GP-F342-FICHA PREDIAL DEL PREDIO ANTIGUO HOSPITAL-SAN-JUAN-DE-DIOS

En el inventario de inmuebles de la Gobernación del Magdalena, existen algunos que no pueden ser aprovechados para uso institucional dado que están ubicados en usos del suelo incompatibles con este destino, algunos en estado de ruina, abandono y deterioro generando impacto urbanístico negativo. Además, del gasto público en pagos de impuestos, estos activos hoy improductivos para el ente territorial generan otros gastos como el de mantenimiento y vigilancia en algunos casos, produciendo gastos al cierre de ejercicio que impactan financieramente la capacidad de la entidad; estos se encuentran ubicados en el Distrito de Santa Marta en su zona urbana. Con esta enajenación de estos inmuebles se espera obtener recursos mínimos por \$ 25.821.904.000 según los estimativos que se realizaron.

Predios de vías adquiridos por Ruta del Sol II

El grupo de gestión catastral realizó el reconocimiento en campo inicialmente de 164 predios ubicados en el distrito de Santa Marta, parte de la cifra de predios que fueron adquiridos por la Gobernación del Magdalena para la construcción de la doble calzada vial Ciénaga - Santa Marta y Ciénaga - Mamatoco, esto con la finalidad de determinar los bienes

que fueron intervenidos parcialmente, completamente intervenidos y sin intervención de la vía. Lo anterior, con el fin de conocer la utilidad dichos inmuebles y su estado catastral.

En los predios visitados ubicados en el Distrito de Santa Marta de dominio de la Gobernación del Magdalena, con la finalidad de determinar el estado físico los bienes inmuebles adquiridos en el proyecto vial Ruta de Sol II, se identificaron predios en los cuales no se ocupó el área en su totalidad y así quedando remantes. Por lo anterior, fue necesario revisar la información jurídica y geográfica de estos, para empezar con el saneamiento ante Unidad Administrativa de Catastro Multipropósito del Distrito de Santa Marta. En algunos casos, las áreas remantes de estos bienes inmuebles que quedan disponibles para el uso de la Gobernación del Magdalena. Debido a que la mayoría de estos terrenos se encuentran ubicados sobre el eje vial de la doble calzada y en servidumbres viales obligatorias, esto viene a representar un gasto económico innecesario, dado que, son bienes de la gobernación inaprovechables que deben ser inmediatamente removidos de las responsabilidades en términos de impuestos prediales de la Gobernación.

Se realizó una búsqueda en el portal de impuestos de la Alcaldía de Santa Marta de los 164 predios visitados el día 01 de agosto de 2024, con la finalidad de conocer el estado del impuesto predial unificado; estos suman una deuda que asciende a \$1.975 millones, de los cuales al realizar el saneamiento se podrán reducir cerca del 90% una vez se realicen los trámites para el saneamiento ante las entidades pertinentes. Estos recursos podría la Gobernación del Magdalena destinarlos a proyectos en fase de inversión.

De estos predios se realizaron la proyección de las 164 solicitudes ante la Oficina de Instrumentos Públicos de Santa Marta, Secretaría de Hacienda Distrital de Santa Marta, Secretaria de Planeación Distrital y Unidad Administrativa Especial de Catastro Multipropósito de Santa Marta. Lo anterior, con el fin de realizar el saneamiento de estos bienes inmuebles y la reducción en el pago de impuesto predial de estos por parte de la Gobernación del Magdalena.

Titulación de predios de las instituciones educativas departamentales

En 2024, el grupo de gestión de predios elaboró el planteamiento y los lineamientos necesarios para llevar a cabo el proceso de titulación gratuita de los terrenos donde están ubicadas las instituciones educativas departamentales. Se inició con una primera fase denominada "Diagnóstico del Estado Jurídico y Físico de los Predios", en la cual generó una base de 52 predios identificados cartográficamente, donde están ubicadas sedes principales de Instituciones Educativas Departamentales.

A partir de la base construida en esa fase, se avanzó por zonas, logrando los siguientes resultados:

Zona Urbana

Se llevó a cabo 15 visitas técnicas de reconocimiento en los Municipios de Fundación, Pivijay, Aracataca y Zona bananera, en los predios donde están ubicadas las Instituciones Educativas priorizadas para el proceso de titulación.

Se revisaron los datos contenidos en el documento de ingreso (escritura pública, acto administrativo, acta de transferencia, entre otros), junto con la consulta del folio de matrícula inmobiliaria generada desde el VUR, verificando:

- Nombre del predio e identificación.
- Ubicación del predio (vereda, municipio, departamento).
- El valor declarado.
- El área del predio.
- La destinación (campesinos sujetos de ordenamiento social de la propiedad, comunidades étnicas, comunidades afrocolombianas, no aptos)
- La titularidad del predio a nombre del departamento del Magdalena
- Que el FMI se encuentre activo
- Identificación catastral (número de cédula catastral, si la tiene).

Zona Rural

Ante la Agencia Nacional de Tierras (ANT), se solicitó información sobre cuatro predios en los cuales se encuentran ubicadas la Institución Educativa Departamental Agropecuaria Sierra Nevada de Santa Marta, así como su sede primaria y preescolar, situadas en el corregimiento de Santa Rosa de Lima, en el municipio de Fundación. Estos predios, ubicados en la zona rural, serán cedidos a la Gobernación del Magdalena por parte de la ANT. Una vez realizada la cesión, la Gobernación podrá transferirlos a las instituciones educativas departamentales. Además, se llevará a cabo una mesa de trabajo conjunta con la ANT para gestionar el proceso de saneamiento de estos predios en la zona rural del departamento, con el fin de brindar el apoyo necesario a las instituciones educativas desde la Gobernación del Magdalena.

Todo lo anterior se alcanzó tanto en la zona urbana como rural, con el objetivo de realizar la fase denominada "Diagnóstico del Estado Jurídico y Físico de los Predios". En esta fase se determinó la situación de cada predio donde se encuentra ubicada una Institución Educativa Departamental, lo que permitió establecer la ruta a seguir para el proceso de titulación gratuita y construir la base completa de los predios donde están ubicadas. Del cual se logró solo avanzar en esos Municipios en el 2024.

Gestión del talento humano

Durante el año 2024 se implementaron diversas acciones estratégicas orientadas al fortalecimiento institucional y al desarrollo de los servidores públicos de la Gobernación del Magdalena.

Estas acciones estuvieron enfocadas en promover una gestión eficiente de los recursos públicos, garantizando un servicio de calidad y excelencia para los ciudadanos. A través de estas iniciativas, se buscó optimizar los procesos administrativos y operativos dentro de la entidad, con el objetivo de ofrecer resultados más efectivos y menos costosos. De igual

forma, se promovió el fortalecimiento de capacidades y habilidades en el personal, asegurando que cada servidor público estuviera mejor preparado para enfrentar los retos del entorno institucional y de servicio.

En este sentido, se diseñaron e implementaron programas de capacitación, formación continua y desarrollo profesional, que permitieron mejorar el desempeño de los funcionarios y fortalecer el compromiso con los principios de transparencia, eficiencia y responsabilidad en la gestión pública. Estos programas estuvieron alineados con las políticas de modernización y transformación institucional promovidas por el gobierno departamental.

Además, se priorizó la creación de un ambiente de trabajo inclusivo y colaborativo, en el cual se fomentaba el bienestar de los servidores públicos, entendiendo que un equipo motivado y bien capacitado es clave para el cumplimiento de las metas del gobierno departamental. Todo ello con el objetivo de asegurar que las acciones y proyectos ejecutados durante el periodo 2024 no solo fueran eficientes, sino que también tuvieran un impacto positivo en la calidad de vida de los ciudadanos del Magdalena.

En este sentido implementaron las siguientes proyectos:

Proyecto: Plan de consolidación de La Cultura Organizacional y Calidad Del Servicio Público 2024.

Población Objetivo: 679 funcionarios de la Gobernación de la Magdalena, incluyendo los funcionarios de la Secretaría de Educación Departamental de diferentes municipios del Departamento.

Recurso Ejecutado: \$ 20.000.000

Logro: 96% de cumplimiento.

Ejecución: Se llevó a cabo la implementación y ejecución de dos planes fundamentales dentro de la estrategia de bienestar organizacional: el Plan de Bienestar e Incentivos, y el Plan de Capacitación y Seguridad y Salud en el Trabajo. Estos planes tuvieron un enfoque integral y multidimensional, que abarcó varias áreas clave para promover el bienestar físico y emocional de los colaboradores, así como su desarrollo profesional y personal. Las acciones emprendidas se centraron principalmente en las dimensiones de equilibrio psicosocial, salud mental, diversidad e inclusión, y el fortalecimiento de la identidad y el valor en lo público.

Para abordar estas áreas, se diseñaron y ejecutaron una serie de iniciativas y actividades orientadas a crear un ambiente laboral saludable y motivador. Entre las principales actividades, destacaron las capacitaciones y talleres formativos que se realizaron de manera constante durante el periodo, con el objetivo de mejorar las habilidades profesionales de los empleados, así como promover una cultura de bienestar. Se organizaron charlas educativas, en las que expertos en diversas disciplinas compartieron conocimientos sobre temas cruciales como la salud mental, el manejo del estrés y la importancia del autocuidado. Además, se llevaron a cabo eventos de integración, que fomentaron la participación activa de los colaboradores y sus familias, creando un ambiente de pertenencia y camaradería.

Una de las iniciativas más relevantes dentro de este marco fue la organización de actividades de reconocimiento y motivación, las cuales se realizaron con el propósito de valorar el esfuerzo y compromiso de los empleados. Estas actividades incluyeron reconocimientos públicos, premios y eventos especiales destinados a reforzar la moral y motivación del equipo.

En cuanto al aspecto de la salud mental y física, se implementaron programas de apoyo emocional y psicológico, que incluyeron sesiones de acompañamiento profesional y actividades dirigidas a promover el bienestar emocional de los trabajadores. Además, se organizaron ferias de salud y ferias de servicios, en las que se ofrecieron consultas médicas gratuitas, charlas preventivas y servicios de bienestar integral. También se establecieron convenios con entidades aliadas en áreas clave como salud, educación y bienestar, lo que permitió a los empleados acceder a beneficios adicionales, tales como consultas médicas, programas educativos y actividades recreativas.

Con todo esto, se logró realizar un total de 80 actividades y capacitaciones, alcanzando una ejecución del 96%, lo que refleja el alto nivel de compromiso y participación de los colaboradores en las distintas iniciativas propuestas. Estas acciones no solo contribuyeron a mejorar el ambiente laboral, sino que también impactaron positivamente en la calidad de vida de los empleados, promoviendo un equilibrio entre su desarrollo profesional y su bienestar personal. En conjunto, estas iniciativas impulsaron la creación de una cultura organizacional sólida, inclusiva, y saludable, alineada con los valores y principios del bienestar colectivo.

Fueron publicados y ejecutados el Plan de Bienestar e incentivos y capacitación, así como el Seguridad y salud en el Trabajo, se trabajaron principalmente las dimensiones de equilibrio psicosocial, salud mental, diversidad e inclusión identidad y valor en lo público. Lo anterior se logró mediante la programación de

capacitaciones, talleres, charlas, eventos, actividades de reconociendo y motivación; así como actividades para el cuidado de la salud mental y física, actividades de integración con la familia, ferias de servicios, ferias de salud, convenios con entidades aliadas en materia de salud, educación y bienestar, entre otros. Realizándose un total de 80 actividades y capacitaciones con una ejecución del 96%.

Gráfico 8. Programa Nacional de Bienestar 2023-2028



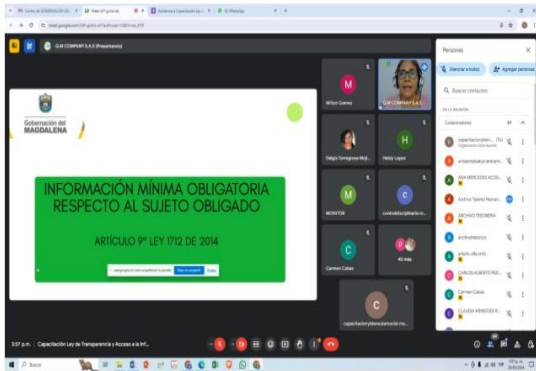
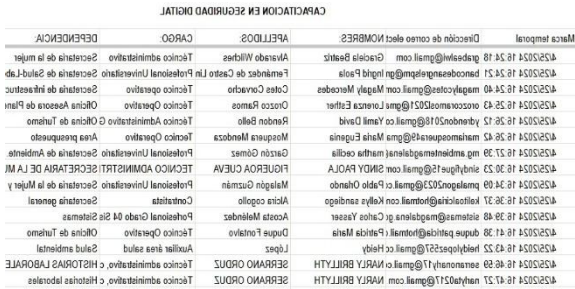
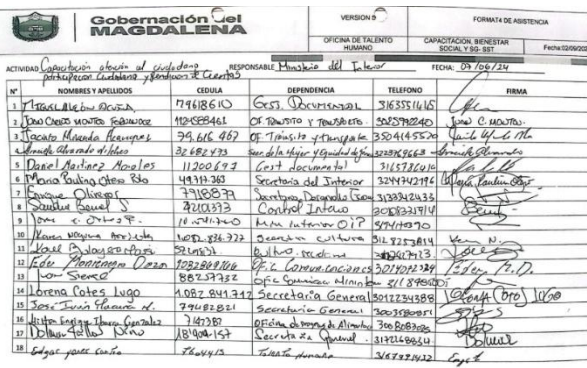
Tabla 40. Actividades desarrolladas en Capacitación y Bienestar Social de la Gobernación del Magdalena en 2024

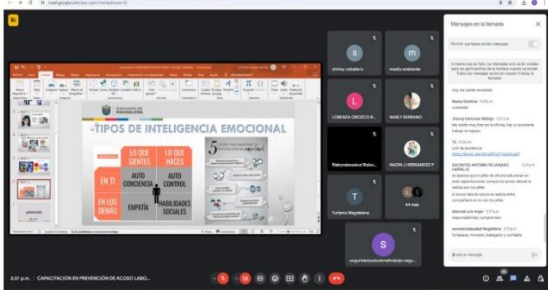
ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	EVIDENCIA
ACTIVIDADES DE FOMENTO AL DEPORTE Y LA RECREACIÓN	Se realizaron actividades recreativas, como reinado de carnaval y rumba terapia	
ACTIVIDADES FOMENTO DE ESTILO DE VIDA SALUDABLE	Se realizaron actividades de estilo de vida saludables y actividades lúdicas	
ACTIVIDADES DE TRABAJO EN EQUIPO Y COMUNICACIÓN	Se realizaron capacitaciones de trabajo en equipo y amabilidad en el clima laboral	

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	EVIDENCIA
MANEJO DE HERRAMIENTAS Y PLATAFORMAS DIGITALES	Se realizó Capacitación acerca del uso de plataformas digitales, Google Apps donde se tocaron temas como el uso de herramientas como hoja de cálculo, documentos, drive y firma digital.	
ACTIVIDADES DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO.	Se realizó capacitación sobre la gestión del conocimiento a los funcionarios de la Gobernación del Magdalena	
ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN DE RIESGO PSICOSOCIAL	Se realizaron pausas activas donde los servidores públicos salieron de su espacio laboral para hacer estiramientos, mover las extremidades, interactuar y de este modo promover la prevención de riesgo psicosocial.	

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	EVIDENCIA
PREVENCIÓN DE ACOSO LABORAL	intervención del representante del COCOL en la cual realizó su presentación, expuso sus funciones e información contacto para que los ahí presentes puedan tener las herramientas para informar los acosos laborales.	
GESTIÓN DOCUMENTAL	Capacitación de Gestión documental, donde se abordaron temas como INFODOC, normas en la que se rigen la gestión documental, utilidad de los documentos, ciclo vital de documentos, archivo histórico, entre otros.	
ACTIVIDADES DE FOMENTO AL DEPORTE Y LA RECREACIÓN	Se realizó Rumba terapia el día 30 de abril de 2024, que contó con la participación de diferentes funcionarios de la entidad.	

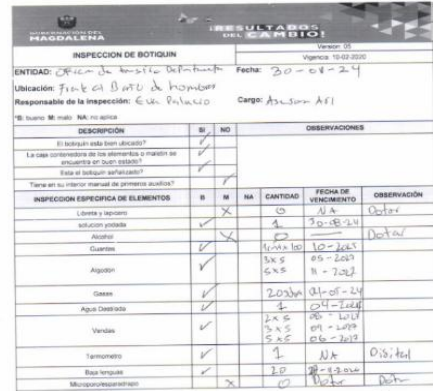
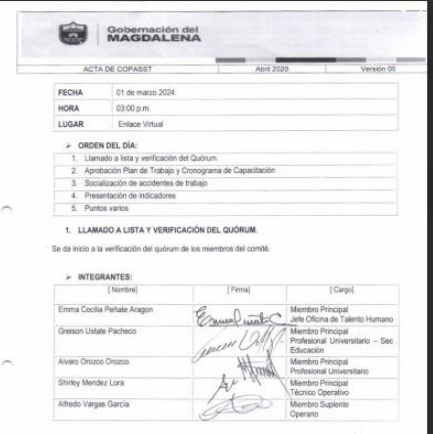
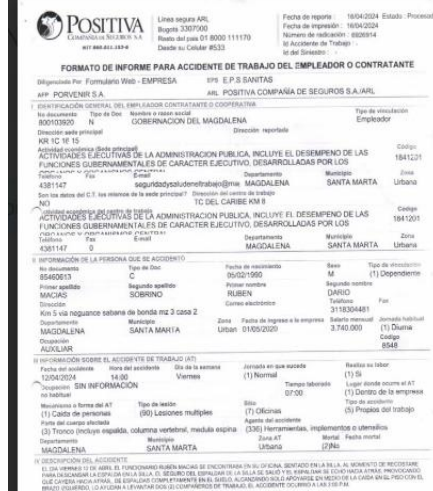
ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	EVIDENCIA
DIA DEL NIÑO	Se realizó actividad lúdica y una tarde de juegos invitando a todos los hijos y familiares menores de los funcionarios de la gobernación del Magdalena, el día 29 de abril de 2024. se hizo entrega de regalos a través de rifas y concursos.	
ACTIVIDADES FOMENTO TRABAJO EN EQUIPO Y COMUNICACIÓN	Durante la Semana de Bienestar y SST llevada a cabo del 14 al 17 de mayo se programó actividad por oficina promoviendo la comunicación y el trabajo en equipo en las diferentes sedes de la gobernación del Magdalena: Central, secretaria de salud y secretaria de Educación.	
ACTIVIDAD DE PRE-PENSIONADOS	Se les brindo asesoría por parte de funcionario de la oficina de pensiones sobre la documentación y trámite con los fondos de pensión y además se les realizó actividad lúdica y charla de preparación para su futura etapa.	
ACTIVIDAD DE FOMENTO A LA DIVERSIDAD E INCLUSION	Se realizó la actividad: "Caminando en los zapatos del otro: Un viaje hacia la diversidad y la inclusión", la actividad fue realizada en diferentes oficinas de la Gobernación del Magdalena.	

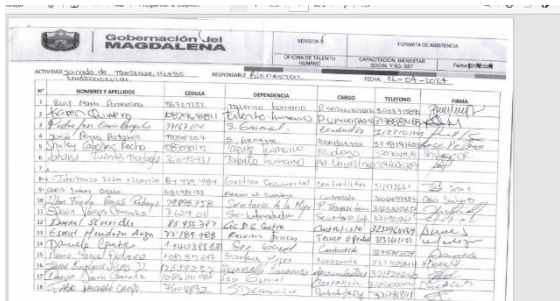
ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	EVIDENCIA
ACTIVIDADES PARA EL FORTALECIENTO DE LA GESTIÓN PUBLICA	Se realizó inducción a los funcionarios sobre las siguientes temáticas Deberes, derechos y obligaciones del servidor público, Plan de Bienestar, código de integridad y capacitaciones que permiten el fortalecimiento de la gestión pública en temáticas como ley de transparencia y acceso a la información	Fecha: 29 de mayo de 2024 
SEGURIDAD DIGITAL	Se realizó capacitación virtual el día 25 de abril de 2024. Se envió invitación a todos los correos institucionales y personales de los funcionarios de la Gobernación y la capacitación estuvo liderada por el líder del área de sistemas el señor Carlos Acosta.	
ACTIVIDAD DE FOMENTO A LA INTEGRACIÓN FAMILIAR.	Se realizó actividad recreativa en el centro recreacional Teyuna, se contó con la asistencia de los funcionarios y sus familias.	
ATENCION AL CIUDADANO (ORINETACION AL SERVICIO)	El servicio Ciudadano del Ministerio del Interior socializo la oferta institucional, trámites y servicios del Ministerio del Interior con los líderes de las oficinas de la Gobernación y todos los funcionarios que tengan relación con la atención a la ciudadanía.	

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	EVIDENCIA
ACTIVIDADES FOMENTO TRABAJO EN EQUIPO Y COMUNICACIÓN	Se llevó a cabo actividad de resolución de conflictos, trabajo en equipo y comunicación en la secretaria de educación departamental, específicamente en el área financiera por parte de las psicólogas del área de Bienestar.	
ACTIVIDAD DE FOMENTO A LA INTELIGENCIA EMOCIONAL	El día 19 de julio se llevó a cabo el taller yo exploro mi grandeza donde se trabajaron actividades de habilidades blandas e inteligencia emocional.	
ACTIVIDADES DE PREPENSIONADOS.	El día 20 de agosto se llevó a cabo taller de regímenes pensionales en Colombia y la nueva reforma pensional dirigido a pre-pensionados y demás funcionarios de la gobernación del Magdalena.	
ACTIVIDAD DE PREVENCIÓN DEL RIESGO PSICOSOCIAL	se llevó acabo capacitación virtual en acoso laboral, inteligencia emocional y prevención del riesgo psicosocial dirigida a todos los funcionarios de la gobernación del Magdalena	

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	EVIDENCIA
ACTIVIDAD DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN.	Se realizó jornada de reinducción referente al Plan de desarrollo el día 02 de agosto de 2024 y jornada de inducción y reinducción en temas de: SG-SST, cocol, Copasst, Código de integridad, Gestión documental, PGIRS, UNIR, los días 6,8 y 9 de agosto de 2024.	
ACTIVIDADES FOMENTO AL ESTILO DE VIDA SALUDABLE	Se realizó actividad de rumba terapia en la plazoleta principal de la Gobernación y se compartieron por los grupos de WhatsApp tips con los beneficios del ejercicio físico.	
DIA DEL CANCER DE MAMA	Se realizó promoción a la prevención del cáncer de mama y actividad de autoexamen por dependencia	
AVTIVIDADES PROMOCIÓN LA TRABAJO DECENTE	Se realizó jornada "Encuentro oferta y Gobernanza con el apoyo del Ministerio de Trabajo.	

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	EVIDENCIA
LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.	Se realizó capacitación virtual LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.	
ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN DE RIESGO PSICOSOCIAL.	Se realizó actividad "Primeros auxilios psicosociales."	
NOVENAS DE AGUINALDOS/ ACTIVIDADES NAVIDEÑAS Y CONCURSOS.	Se invitó a las diferentes dependencias y ejecutó cronogramas de novenas de aguinaldos.	
EXALTACIÓN MEJORES EMPLEADOS	Se realizó evento en el que se exaltaron los mejores funcionarios por dependencia.	

ACTIVIDADES DE SG-SST		
ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	EVIDENCIA
EJECUCIÓN PROGRAMAS DE INSPECCIÓN	Se realizaron las inspecciones del programa de botiquín y extintores	 Formulario de Inspección de Botiquín y Extintores. Incluye datos de la entidad (Oficina de Gestión de Recursos Humanos), ubicación (Finca Bordo de Hombre), responsable (Edu. Pulido), y cargo (Asesor AF). Se detallan los resultados de la inspección de botiquín y extintores, con columnas para descripción, si/no, y observaciones.
REUNIÓN MENSUAL DE COPASST	Se realizó la reunión correspondiente con el comité del COPASST	 Acta de la Reunión Mensual de COPASST. Incluye la fecha (01 de marzo 2024), hora (03:00 p.m.), y lugar (Enlace Virtual). Se detallan los puntos de la agenda, como la verificación del quórum y la lista de integrantes.
INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTE	En el mes de abril del 2024, se presentó un accidente y se realizó la respectiva intervención	 Formulario de Investigación de Accidente. Incluye datos de la empresa (Positiva), el accidente (Caída de un objeto), y el lesionado (RUBEN). Se detallan los datos de la persona que se le ocurrió el accidente, la información de la persona que se le ocurrió el accidente, y la información de la persona que se le ocurrió el accidente.

ACTIVIDADES DE SG-SST		
ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	EVIDENCIA
ESCUELA DE FORMACIÓN OSTEOMUSCULAR	Estrategias de intervención específicas que facilitan las acciones preventivas concretas para disminuir el riesgo biomecánico.	
TAMIZAJE CARDIOVASCULAR	Se realizó el tamizaje al personal de la gobernación del Magdalena.	
SIMULACRO	Se realizó jornada de simulacro a nivel nacional en la Gobernación del Magdalena	

compromisos y medidas orientadas a mejorar las condiciones laborales de los empleados del Departamento.

En seguimiento a este acuerdo, la Gobernación del Departamento del Magdalena formalizó su respaldo a las negociaciones mediante la expedición del Decreto 409 el 21 de septiembre de 2023. Este decreto tiene como objetivo la adopción oficial del Acuerdo de Negociación del Pliego de Solicitudes Unificado, que fue presentado por las organizaciones sindicales que participaron en las negociaciones. Las entidades sindicales firmantes de dicho acuerdo fueron: el Sindicato de Trabajadores de la Gobernación del Departamento del Magdalena (SINTRAGOVERMAG), el Sindicato Nacional de Empleados y Trabajadores Oficiales y Administrativos de Colombia (SINAL TROADICOL), y el Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Educación (SINTRENAL).

El acuerdo colectivo y el decreto subsecuente reflejan un esfuerzo conjunto para garantizar el bienestar de los empleados públicos en el Departamento del Magdalena, mejorando sus condiciones laborales y promoviendo una relación armónica entre los trabajadores y la administración departamental.

Dentro del mencionado acuerdo en su artículo décimo primero, se definió el *“Programa de Mejoramiento de Condiciones Laborales”*, cuyo objetivo general fue: *“Fortalecer la calidad de vida y el desempeño laboral de los servidores públicos de la Gobernación del Departamento del Magdalena, que permitan aumentar su productividad, motivación, crecimiento profesional y personal, así como a fortalecer la cultura organizacional, a través de capacitaciones, actividades de bienestar e incentivos laborales”*.

El programa mencionado se implementó durante la vigencia del 2024, a través de una serie de jornadas de capacitación enfocadas en el desarrollo de habilidades blandas y en la formación sobre temáticas clave como gestión pública y negociación colectiva. Estas actividades fueron diseñadas para fortalecer las competencias de los servidores públicos, mejorar los procesos institucionales y potenciar la capacidad laboral tanto de los empleados de la planta central como de los trabajadores del sector educativo de la Gobernación del Departamento del Magdalena.

Este programa no solo impactó directamente en la capacidad laboral de los servidores, sino que también favoreció el desarrollo de una cultura organizacional más sólida, orientada hacia la mejora continua y la optimización de los recursos humanos al servicio de la ciudadanía.

Tabla 41. Actividades de estímulo para el mejoramiento del desempeño laboral al interior de la Gobernación del Magdalena 2024

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	EVIDENCIA
Programa de Mejoramiento de Condiciones Laborales	Fortalecer la calidad de vida y el desempeño laboral de los servidores públicos de la Gobernación del Departamento del Magdalena, que permitan aumentar su productividad, motivación, crecimiento profesional y personal, así como a fortalecer la cultura organizacional, a través de capacitaciones, actividades de bienestar e incentivos laborales	
		
		

Proyecto: Elevar al (4%) el porcentaje de vinculación de personas en situación de Discapacidad en la Gobernación del Magdalena.

Población Objetivo: Personas en condición de discapacidad del departamento.

Logro: Vincular 14 Personas en situación de Discapacidad en la Gobernación del Magdalena.

Ejecución: En relación con los indicadores de responsabilidad de la Oficina de Talento Humano dentro del Plan de Desarrollo, se logró un avance significativo en la convocatoria para la vinculación de personas en situación de discapacidad, abriendo 14 perfiles en diversas dependencias de la Gobernación del Departamento del Magdalena. Este esfuerzo tuvo como objetivo incrementar al 4% el porcentaje de vinculación de personas con

discapacidad en la entidad. Durante la vigencia del 2024, se llevó a cabo la publicación de la convocatoria, y se avanzó hasta la etapa de evaluación de competencias de los perfiles establecidos. Actualmente, la entidad se encuentra en la fase final del proceso, trabajando en la formalización de la vinculación de las personas seleccionadas.

Adicionalmente, en el año 2020, se realizó una convocatoria departamental para la vinculación de personas en situación de discapacidad bajo la modalidad de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión. Como resultado de esta convocatoria, se logró la continuidad de seis (6) personas con diversidad funcional en la vigencia del 2024. Asimismo, en la Planta Global de Cargos de la Administración Departamental, actualmente se encuentran dos (2) personas vinculadas por nombramiento provisional desde administraciones anteriores.

Este avance refleja el compromiso de la Gobernación del Departamento del Magdalena con la inclusión laboral y la creación de un entorno de trabajo más diverso y equitativo.

Tabla 42. Actividades para fomentar la vinculación laboral de personas en situación de discapacidad en la Gobernación del Magdalena en 2024

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	EVIDENCIA
Vinculación De Personas En Situación De Discapacidad	Se logró un avance significativo en la convocatoria para la vinculación de personas en situación de discapacidad, abriendo 14 perfiles en diversas dependencias de la Gobernación del Departamento del Magdalena.	
		

Proyecto: Conformación de Comité de Gestores del Cambio La Gobernación Del Magdalena.

Meta: 1 comité.

Población Objetivo: Servidores públicos de la Gobernación del Magdalena.

Logro: Conformación del primer comité de los gestores del Cambio de la Gobernación del Magdalena.

Ejecución: Durante la vigencia del 2024, se llevó a cabo una convocatoria para la conformación del Comité de Gestores del Cambio, un grupo de trabajo integrado por servidores de diversas dependencias de la Gobernación del Departamento del Magdalena, así como de las entidades descentralizadas y los Hospitales Departamentales. El principal objetivo de este comité es liderar los procesos de sensibilización y motivación en los colaboradores, con el fin de promover el arraigo y la adhesión al Plan de Desarrollo Departamental.

A través de esta iniciativa, el comité tiene como misión fundamental apoyar la implementación efectiva de las políticas y estrategias planteadas en el plan, asegurando que los empleados comprendan y se identifiquen con los objetivos y valores del mismo. Además, el comité se encarga de fortalecer el bienestar de los colaboradores al fomentar la integración de prácticas saludables y positivas en las actividades diarias de la administración pública, contribuyendo a crear un ambiente laboral más comprometido, productivo y alineado con las metas del desarrollo regional.

De esta manera, el Comité de Gestores del Cambio se presenta como un actor clave en la implementación del plan de desarrollo, trabajando de manera transversal en todas las dependencias y entidades del Departamento, y desempeñando un papel crucial en el fortalecimiento de una cultura organizacional que valore el bienestar integral de los servidores públicos y su compromiso con el servicio a la comunidad.

Tabla 43. Actividades del Comité de Gestores del Cambio

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	EVIDENCIA
Comité de Gestores del Cambio La Gobernación Del Magdalena.	Conformación del Comité de Gestores del Cambio, un grupo de trabajo integrado por servidores de diversas dependencias de la Gobernación del Departamento del Magdalena, así como de las entidades descentralizadas y los Hospitales Departamentales	
		

Finanzas públicas sanas para el Cambio

Ejecución de Ingresos 2024

El Departamento del Magdalena al cierre de la vigencia 2024, sin incluir regalías, recaudó un total de \$2,1 billones, lo que representa un aumento del 13, % en comparación con la vigencia 2023, reflejándose así un indicador positivo en la gestión de los ingresos del

departamento y un aumento en el esfuerzo institucional que se realiza para mejorar las condiciones financieras de este ente territorial.

Gráfico 9. Comparación ingreso 2024 vs 2023

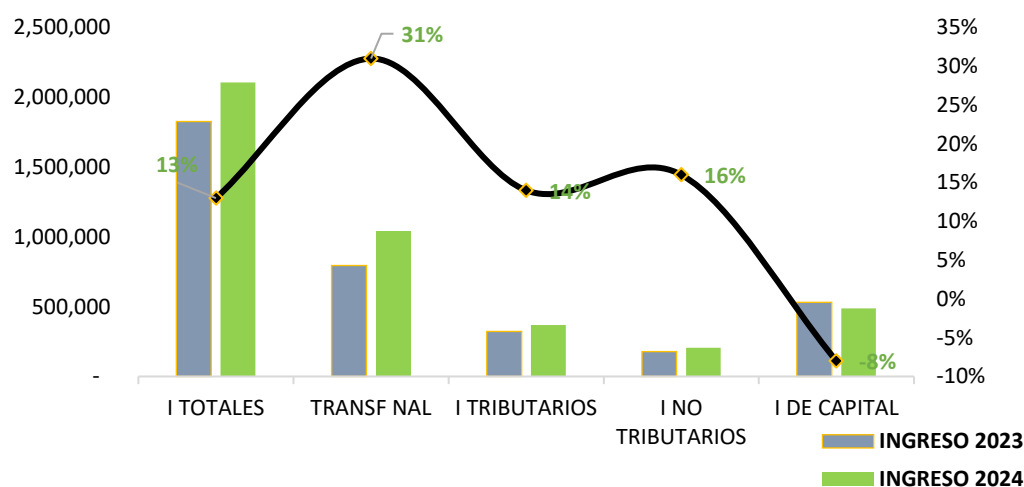


Tabla 44. Ingresos 2024 VS 2023

CONCEPTO	INGRESO 2023	INGRESO 2024	% VARIACION
I TOTALES	1,826,174	2,106,052	13%
TRANSFERENCIAS NAL	794,043	1,043,516	31%
INGRESOS TRIBUTARIOS	323,312	369,034	14%
I NO TRIBUTARIOS	178,025	206,864	16%
I DE CAPITAL	530,794	486,636	-8%

Fuente: Secretaría de Hacienda del Magdalena

Las transferencias nacionales presentaron un aumento del 31% en comparación a la vigencia anterior, pasando de \$794,043 millones a \$1 billón 094,516 millones en 2024, significando esto una mayor disponibilidad presupuestal en la vigencia para invertirse en las necesidades de la población magdalenense.

Los ingresos Tributarios por su parte crecieron un 14% en la vigencia 2024, esto debido al fortalecimiento a las estrategias de prevención de contrabando y vigilancia sobre productos asociados al impuesto al consumo que generan gravámenes a favor del departamento, acciones de recuperación de cartera, y el fortalecimiento de la casa de rentas y el equipo operativo de rentas departamentales.

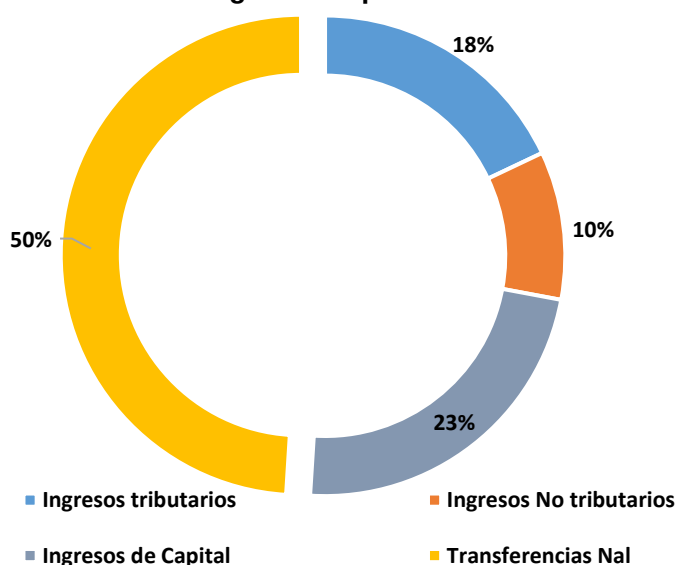
Los ingresos no tributarios del Departamento del Magdalena registraron un recaudo en 2024 por valor de \$206,864 millones, dinamizado principalmente por los ingresos de la concesión vial, los derechos de explotación del monopolio de licores y la contribución sobre contratos. Durante la vigencia 2023 los ingresos no tributarios fueron equivalentes a

\$178,025 millones de pesos, al comparar este valor con la vigencia 2024 se observa una variación positiva del 16%.

Los recursos de capital, por su parte, al cierre de 2024 presentan un recaudo acumulado de \$486,939 millones, los cuales están representados por los rendimientos financieros, los retiros del FONPET y los excedentes de la sociedad portuaria

Gráfico 10. Composición de ingreso 2024

Composición de los ingresos departamentales 2024



Los ingresos del departamento del Magdalena durante la vigencia 2024 estuvieron compuestos en un 50% por lo correspondiente a transferencias nacionales, con un valor de 1 billón 403,516 pesos, seguido los ingreso de capital que representaron el 23%, estos provenientes de rendimientos financieros y recursos del FONPET, los ingresos de esfuerzo propio del departamento representaron el 18%, este porcentaje constituye los ingresos tributarios, como lo son; impuestos al consumo de licores, cervezas, estampillas, impuesto vehicular, entre otros, mientras que los ingresos de capital representaron un 10% del ingresos total que tuvo el departamento en la vigencia

Ingresos Propios

Son considerados los conceptos de ingresos que el departamento recauda directamente de forma corriente y sobre los cuales debe ejercer las acciones de fiscalización, discusión y cobro.

Tabla 45. Ingresos propios – Cifras en millones \$

Concepto	Apropiación Definitiva	Recaudo Acumulado	% Ejecución
Ingresos Tributarios	328,165	369,035	112%
Cerveza Ext	3,327	805	24%
Cerveza Nal	104,879	94,866	90%
Cigarrillo Ext	16,363	16,386	100%
Deguello	581	751	129%
Estampillas Pro Adulto Mayor	16,240	21,968	135%
Estampillas Pro Cultura	8,268	15,683	190%
Estampillas Pro Desarrollo	5,142	9,310	181%
Estampillas Pro Hospitales	30,718	40,297	131%
Estampillas Pro Universidades	24,819	33,270	134%
Gasolina	15,466	13,282	86%
Licor Dptal	2,394	232	10%
Licor Ext	19,891	16,248	82%
Licor Nal	24,343	38,766	159%
Loterías foráneas	720	773	107%
Registro	25,984	25,791	99%
Tasa pro deporte y recreación	4,646	7,693	166%
Vehículo 20%	3,367	13,918	413%
Vehículo 80%	13,470	11,274	84%
Vino Ext	5,284	5,281	100%
Vino Nal	2,264	2,442	108%
Ingresos No Tributarios	213,640.15	206,864.58	97%
Concesión vial	182,286.23	176,530.33	97%
Contribución a la valorización	1.00	121.20	12120%
Contribución del sobre Contratos	16,443.32	14,422.80	88%
Derechos de Transito y Transportes (20)	475.00	355.66	75%
Fondo Estudefacientes	373.52	375.47	101%
Juegos y Apuestas permanentes	3,026.86	2,963.10	98%
Licor Dptal	389.75	74.77	19%
Licor Ext	3,238.13	2,420.20	75%
Licor Nal	3,962.77	6,282.42	159%
Multa de detección electrónica (926)	2,504.92	2,431.08	97%
Multas de Tránsito y Transporte (16)	698.24	560.86	80%
Rentas contractuales	199.06	262.35	132%
Salud ocupacional	39.34	1.45	4%
Sistematización	1.00	62.89	6289%
Total Ingresos Propios	541,806	575,899	106%

Fuente: Ejecución de Ingresos 2024. Cálculos Área de Presupuesto

El Departamento del Magdalena al cierre de la vigencia 2024, presenta en sus ingresos propios un crecimiento positivo frente a la vigencia anterior, equivalente a una variación nominal del 15%, pasando de un total de ingresos de \$501,337 millones en 2023 a \$575,889 en 2024, mejorando el recaudo generalizado en todos los tributos, los principales dinamizadores de este comportamiento son las estampillas, el impuesto al consumo de licores y el impuesto vehicular, mientras que dentro de los ingresos no tributarios, el principal ingreso que registra el mayor recaudo corresponde a la concesión vial, la contribución del sobre contratos y los ingresos correspondientes a la explotación de monopolio de licores, la ejecución de los ingresos propios durante la vigencia 2024 en

comparación con el presupuesto definitivo, se ejecutó en un 106%, es decir se cumplió la meta de recaudo sobre los ingresos de esfuerzos propios departamentales.

Ejecución de Gastos 2024

El Departamento del Magdalena al cierre de la vigencia, sin incluir regalías, presentó un nivel de ejecución en los gastos totales del 70% lo que equivale a una ejecución en los gastos totales por valor de \$1 billón 621,540 millones. Dentro del concepto de gastos, los gastos de funcionamiento presentan el mayor porcentaje de ejecución con 80% sobre el presupuesto asignado, seguido por los gastos de inversión los cuales se ejecutaron en un 71% y el servicio a la deuda con una ejecución del 35%.

Tabla 46. Gastos Totales

Concepto	Apropiación Definitiva	Compromisos	% Ejecución
Funcionamiento	260,807	209,944	80%
Deuda	122,724	42,852	35%
Inversión	1,934,486	1,368,743	71%
Total General	2,318,018	1,621,540	70%

Fuente: Secretaría de Hacienda – Cálculos Área de Presupuesto

Ejecución de Gastos de Funcionamiento 2024

Los gastos de funcionamiento presentaron una ejecución final del 80% sobre el presupuesto definitivo, siendo el de mayor ejecución el gasto para la contratación de personal con un 93% del presupuesto asignado, los gastos de personal, donde se incluyen los gastos inherentes a la nómina de personal con un 86% de ejecución, la adquisición de bienes y servicios para el funcionamiento de la administración se ejecutó en un 83%, las transferencias corrientes correspondientes a los tribunales de ética media y odontológica un 77% y los gastos por tributos, multas y sanciones con un 72% de ejecución.

Tabla 47. Gastos de funcionamiento - Cifras en millones \$

Concepto	Apropiación Definitiva	Compromisos	% Ejecución
Adquisición de Bienes y Servicios	30,292.92	25,234.20	83%
Contratación de Personal	9,594.69	8,959.82	93%
Gastos de Personal	60,809.17	52,365.99	86%
Gastos por Tributos, Multas y Sanciones	1,141.52	822.02	72%
Transferencias Corrientes	158,968.89	122,562.86	77%
Total Gastos de Funcionamiento	260,807.19	209,944.89	80%

Fuente: Secretaría de Hacienda – Cálculos Área de Presupuesto

Indicadores de Disciplina Fiscal

Los indicadores de disciplina fiscal asociados en el presente documento corresponden con los establecidos en las siguientes normas:

- Ley 358 de 1997. Capacidad de Endeudamiento y Sostenibilidad de la Deuda Departamento Del Magdalena
- Ley 617 de 2000. Límite de Gasto de Funcionamiento
- Ley 819 de 2003. Metas del Superávit Primario

Los análisis comparativos de los resultados para los periodos en estudio demuestran que la entidad mantiene unos niveles financieros óptimos, que demuestran la viabilidad de sus operaciones, como se muestra a continuación:

Tabla 48. Superávit primario Ley 819 (pesos)

Concepto	Valor ejecución 31/12/2024
Ingresos Corrientes	1,619,415,772,376
Recursos de Capital	486,636,991,240
Gastos de Funcionamiento	209,944,891,136
Gastos de Inversión	1,368,743,627,516
Superávit Primario	527,364,244,965
INDICADOR (Superávit Primario / Intereses) > = 100	3606%
Rango	Sostenible

Fuente: Secretaría de Hacienda – Cálculos Área de Presupuesto

Límite de Gastos de Funcionamiento Administración Central

Se mantienen los indicadores de Solvencia por debajo del 50% y de sostenibilidad por debajo del 80%, que le permiten a la entidad ubicarse en el semáforo en verde, en términos generales han mantenido su posición, aún con los nuevos créditos adquiridos.

Tabla 49. Capacidad de endeudamiento

Concepto	Valor ejecución 31/12/2024
I. Ingresos corrientes de libre destinación (neto sin Fonpet)	161,744,606,217
II. Gastos de Funcionamiento	77,031,784,189
Gastos de Funcionamiento/Ingresos corrientes de libre destinación	47.6%
Límite legal%	60.0%

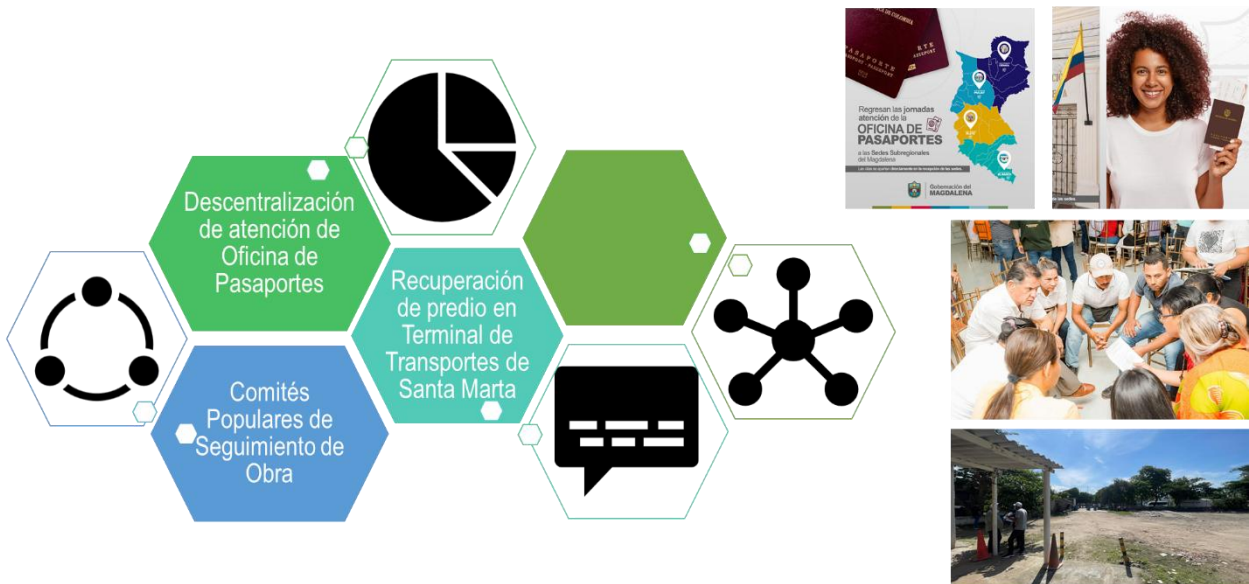
Fuente: Secretaría de Hacienda – Cálculos Área de Presupuesto

Tabla 50. Capacidad de Endeudamiento y Sostenibilidad de la Deuda Departamento del Magdalena Ley 358/1997

Cuenta	Concepto	Valor Ejecución 31/12/2024
1.	INGRESOS CORRIENTES	509,970,460,814
1.1.	(+) Ingresos tributarios	369,034,843,032
1.2	(+) Ingresos no tributarios	29,556,646,594
1.3	(+) Regalías y compensaciones monetarias (En caso de ser fuente de pago)	-
1.4	(+) Transferencias nacionales y participaciones (Agua Potable, SGP, Forzosa Inversión y SGP LD)	21,690,074,476
1.5	(+) Recursos del balance (Únicamente Recurso Libre inversión)	59,354,697,062
1.6	(+) Rendimientos financieros (Únicamente Recurso Libre inversión)	30,334,199,650
1.7	(-) Activos, inversiones y rentas titularizadas y el producto de estos procesos	-
2.	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	168,821,219,050
2.1	(+) Gastos de personal	43,908,136,129
2.2	(+) Adquisición de bienes y servicios	33,846,118,136
2.3	(+) Transferencias	90,244,941,139
2.4	(+) Gastos por tributos multas y sanciones	822,023,646
2.5	(-) Indemnizaciones por programas de ajuste	-
2.6	(+) Gastos de personal presupuestados como inversión	-
2.7	(+) Pago de déficit de funcionamiento de vigencias anteriores	-
3.	VIGENCIAS FUTURAS	21,690,074,476
4.	AHORRO OPERACIONAL (1-2-3)	319,459,167,288
5.	META DE INFLACION PROYECTADA POR EL BANCO DE LA REPUBLICA	5.2%
6.	SALDO DE DEUDA A 31 DE DICIEMBRE VIGENCIA ANTERIOR A LA ACTUAL	102,391,967,093
7.	INTERESES DE DEUDA PAGADOS A 31 DE DICIEMBRE VIGENCIA ANTERIOR A LA ACTUAL	11,948,434,434
8.	INTERESES DE LA DEUDA ANTERIOR	14,624,313,248
8.1	Intereses causados en la vigencia actual efectivamente pagados	14,624,313,248
8.2	Intereses causados en la vigencia actual por pagar	
9.	AMORTIZACIONES CAUSADAS EN LA VIGENCIA ACTUAL DEL SALDO DE DEUDA ANTERIOR	13,158,878,336
9.1	Amortizaciones pagadas a la fecha de corte de la deuda existente	13,158,878,336
9.2	Amortizaciones por pagar en el resto de la vigencia	
10.	SITUACIÓN DEL NUEVO CREDITO	
10.1	Valor total del Nuevo Crédito	-
10.2	Amortizaciones del nuevo crédito causados en la vigencia actual	
10.3	Intereses del nuevo crédito causados en la vigencia actual	
11.	CALCULO INDICADORES	
11.1	TOTAL INTERESES = (7 + 9.3)	14,624,313,248
11.2	SALDO DEUDA NETO CON NUEVO CREDITO = (5 + 9.1 - 9.2 - 8.1)	89,233,088,757
11.3	SOLVENCIA = INTERESES / AHORRO OPERACIONAL = (10.1 / 3)	4.58%
11.4	SOSTENIBILIDAD = SALDO DEUDA / INGRESOS CORRIENTES = (10.2 / 1)	17.50%
11.5	ESTADO ACTUAL DE LA ENTIDAD (SEMÁFORO INTERESES)	SEM. VERDE
11.6	ESTADO ACTUAL DE LA ENTIDAD (SEMÁFORO SALDO DE DEUDA)	SEM. VERDE
11.7	CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO (SEMAFORO)	SEM. VERDE

Fuente: Secretaría de Hacienda – Cálculos Área de Presupuesto

3.5.2 Por el Poder Popular



3.5.2.1 Programa Transparencia y Participación Ciudadana

Comités Populares de Obras

Acción: Crear (500) Comités Populares para ejercer control y vigilancia de los programas, proyectos y Obras de la Gobernación del Magdalena.

Recursos Aplicados: Recursos propios asignados mediante proyecto FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE PROMOCIÓN A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA Cod BPIN 2024002470089 por valor de \$ 499.896.798.

Logros de acción de gobierno:

En el marco de la estrategia de participación ciudadana, desde la Secretaría de Equidad y Poder Popular del Poder Popular se ha impulsado la conformación y fortalecimiento de 156 Comités Populares, como un mecanismo de control social que permite a la ciudadanía ejercer vigilancia sobre la ejecución y operación de las obras y programas del Plan de Desarrollo Departamental Ruta del Cambio para superar la pobreza 12+1 2024 – 2027.

Estos comités representan una herramienta fundamental para consolidar el diálogo directo entre la comunidad y el gobierno departamental, promoviendo una mayor transparencia y corresponsabilidad en la gestión pública.



Conformación de Comités Populares

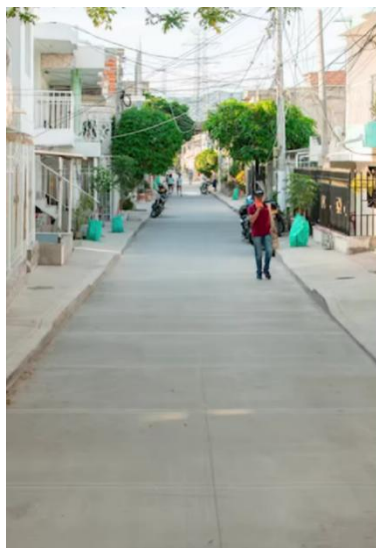
En diciembre de 2024, se implementó la estrategia Colores del Cambio en el municipio de Ciénaga, con el objetivo de articular y consolidar más de 100 comités, promoviendo la participación activa de 3.000 personas de diferentes sectores del departamento, generando un impacto significativo en 1.800 hogares. En la vigencia 2025, se proyecta la creación de nuevos comités en aquellas zonas del departamento donde aún no se han consolidado, con el fin de ampliar la cobertura y garantizar un ejercicio de control social más robusto y representativo.



Implementación de Estrategia Colores del Cambio municipio de Ciénaga

Programa Mi Calle

La pavimentación de vías urbanas en barrios con precaria infraestructura de Santa Marta, como Luz del Mundo, Villa Franca, El Reposo, Villa Bella y Los Alcázares, ya se tienen los respectivos tramos terminados. En 2024 se han venido ejecutando obras de este programa en los barrios Luis R. Calvo y Los Laureles.



Calles pavimentadas en barrios de Santa Marta

Programa de “Obras Menores para el Cambio”

Continuamos la ruta de socialización y actualización del proyecto de ‘Obras Menores para el Cambio’. Esta vez, con las comunidades, presidentes y miembros de las Juntas de Acción Comunal de Pedraza, Concordia, Cerro de San Antonio, Pivijay, El Piñón y Salamina.



Socialización comunitaria del programa Obras Menores para el Cambio

Atención de Pasaportes en las subregiones

Con el objetivo de facilitar el acceso al trámite de pasaporte a los ciudadanos del Magdalena, la Oficina de Pasaportes implementó jornadas descentralizadas en diversos municipios y participó activamente en las Ferias de la Equidad organizadas por la Gobernación durante el año 2024.

Durante la vigencia 2024, se llevaron a cabo un total de 17 jornadas descentralizadas, en las que se tramitaron un total de 1,000 pasaportes. Adicionalmente, la Oficina tuvo presencia en 16 Ferias de la Equidad, donde se brindó orientación e información sobre el trámite de pasaportes y se atendieron a aproximadamente 500 personas.

Las jornadas descentralizadas se distribuyeron de la siguiente manera:

- Municipio de El Banco: 5 jornadas
- Municipio de Plato: 4 jornadas
- Municipio de Pivijay: 1 jornada
- Municipio de Ciénaga: 1 jornada

Tanto las jornadas descentralizadas como la participación en las Ferias de la Equidad demostraron ser estrategias efectivas para acercar los servicios de la Oficina de Pasaportes a un mayor número de ciudadanos, facilitando la obtención de sus documentos de viaje y brindando información relevante directamente en sus comunidades.



Afiches promocionales de la descentralización del servicio de trámite de pasaporte a nivel subregional

En el 2024, 19.724 ciudadanos se beneficiaron de manera directa con la expedición de sus pasaportes. Esta cifra incluye las solicitudes gestionadas a través de los diferentes canales implementados por la Oficina, evidenciando un alcance significativo en todo el territorio departamental. Es importante destacar que este número no se limita a los residentes de la capital del departamento, Santa Marta, sino que abarca también a aquellos que realizaron sus trámites en las sedes subregionales y a través de las jornadas descentralizadas implementadas.

Central de Transportes de Santa Marta

Los estudiantes universitarios del departamento cuentan con una tarifa especial para costear su pasaje intermunicipal desde la Terminal de Transporte. La Gobernación del Magdalena, la Central de Transportes de Santa Marta S.A. y empresas de transporte público intermunicipal firmaron una alianza estratégica que permite descuentos de hasta el 30% en el valor del pasaje, beneficiando a estudiantes con matrícula activa en todas las Instituciones de educación superior del departamento, incluyendo fundaciones universitarias, escuelas tecnológicas y universidades. Esto significa que estudiantes matriculados en la Universidad del Magdalena, la Universidad Cooperativa de Colombia (UCC) y otras instituciones similares podrán reducir sus costos de transporte hacia y desde la Central de Transporte de Santa Marta.

Empresas transportadoras y destinos con beneficio:

- Rápido Ochoa, con un descuento del pasaje del 30%, comprende los destinos de Ciénaga, Pueblo Viejo y el corregimiento de Tasajera
- Expreso Brasilia S.A., descuento del 30% desde los municipios de Plato y El Banco
- Copetrán- descuento del 30% desde Ciénaga, Plato y El Banco
- Cootracar- descuento del 20% desde Fundación y Pivijay
- Expreso Superstar SAS- descuento del 20% desde Fundación y Ciénaga

Los requisitos que se acordaron para otorgar el beneficio son:

- 1) Estar matriculado en instituciones de Educación Superior o tecnológica en jurisdicción del departamento del Magdalena
- 2) Copia del SISBEN IV en los grupos A (población en pobreza extrema, A1 a A5) y B (población en pobreza moderada, B1 a B7)
- 3) Certificado de la Institución en la que esté matriculado el estudiante, en periodo de clases activo, de conformidad con el calendario académico adoptado
- 4) Copia de factura de servicios públicos domiciliarios o certificación expedida por las Alcaldías Municipales donde conste que el lugar de residencia del pertenecer a los estratos socioeconómicos 0, 1, 2 y 3
- 5) Inscripción a través del enlace publicado en la página web de la Gobernación del departamento del Magdalena

La inscripción virtual fue hasta el 8 de agosto de 2024. Del 9 al 12 de agosto se llevó a cabo el proceso de verificación de requisitos y el 13 de agosto se publicó en la página web de la Gobernación la lista de beneficiados, para posteriormente hacer envío del soporte 'tipo credencial' a cada estudiante beneficiado, documento que deberán presentar en las instalaciones de la terminal o taquilla para aplicar al descuento.

Por otra parte, la Central de Transporte de Santa Marta recuperó un predio en manos de terceros y por el cual el Departamento del Magdalena dejó de recibir millonarios ingresos durante 24 años. A través de sentencia judicial, el Juzgado Quinto de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Santa Marta, restituyó el inmueble que se había mantenido a

cargo de un privado. Se trata de un lote con funciones de parqueadero con un área de 3.125 mts², que el 12 de diciembre del 2000 se dio en arrendamiento sin que a la fecha se cumpliera con los cánones de arrendamiento.



*Proceso de recuperación de un predio
de la Central de Transporte de Santa Marta*

Apoyo Tecnológico a la Participación Ciudadana

La Oficina De Tecnología De La Información brindó apoyo integral a la estrategia de participación ciudadana en la construcción del Plan de Desarrollo 2024-2027, a través del desarrollo e implementación de una plataforma digital para la consulta ciudadana, herramientas de georreferenciación para la identificación de necesidades por zonas, y la difusión de información y promoción de la participación ciudadana a través de canales digitales.

Estrategia de Defensa Jurídica de la Gobernación del Magdalena

Durante el año 2024, la Oficina Asesora Jurídica consolidó una transformación estructural en su enfoque defensivo al Estado. Pasó de una lógica reactiva hacia una estrategia integral, proactiva y tecnológica, orientada a la reducción del riesgo jurídico a través de un modelo de derecho preventivo, alineado con las metas del Plan de Desarrollo 2024–2027.

En la vigencia corriente se estableció la estrategia para blindar jurídicamente a la Entidad Departamental. Dicha estrategia consiste en el uso de herramientas de análisis y ciencia de datos para guiar un ejercicio de derecho preventivo en el cual se logre determinar a priori las líneas de defensa de los procesos judiciales que vinculen al Departamento del Magdalena y otras medidas que prevengan el hecho generador de las controversias judiciales.

Las etapas de la estrategia de defensa son:

- Inventario de procesos actualizado
- Cálculo del riesgo contingente

- Sistematización del riesgo contingente
- Asesoría en el diseño de intervenciones integrales para prevenir el riesgo contingente
- Implementación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICS) en la defensa judicial con la integración de inteligencia artificial en el proceso de reparto, asignación y seguimiento a los procesos judiciales desde la Oficina Jurídica
- Actualización del Manual de Prevención de Daño Antijurídico
- Actualización del Manual del Comité de Conciliación
- Diagnóstico de Nichos Litigiosos
- Saneamiento de Acreencias Judiciales

Se ha logrado establecer de manera fidedigna el inventario de procesos dentro de los cuales la Entidad Departamental figura como parte, a través de la ejecución del Contrato 0073-2024 con LUPA JURIDICA S.A.S por valor de Setenta y Cinco Millones de Pesos M/L (\$75.000. 000.00), con el objeto de “Adquirir los Servicios de Licenciamiento de Software para la Gestión de Procesos Jurídicos de La Oficina Asesora Jurídica de la Gobernación del Magdalena”.

Dicho contrato fue suscrito con el fin de Modernizar la operación del personal jurídico de la oficina y para establecer soberanía sobre la información de los procesos judiciales

Como resultado de lo anterior, se logró establecer con certeza de la existencia de 3.335 procesos judiciales activos, obteniendo a la totalidad de sus documentos constitutivos, su categorización en relación con sus riesgos jurídicos y las diferentes estrategias judiciales para abordar cada uno de ellos. Igualmente se procedió a determinar el riesgo contingente teniendo como base los procesos judiciales activos inventariados contra esta entidad territorial, sin fallo condenatorio ejecutoriado, determinando su cuantía, lo que arrojó para el caso de procesos judiciales catalogados como de riesgo alto un valor de VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE MILLONES SETECIENTOS DIECIOCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS (\$28.619.718.785) equivalente a 68 procesos, entre los 3.335 procesos que se llegaron a tener activos a corte del 31 de diciembre de 2024, con riesgo medio y/o bajo.

De igual modo, se ha venido adelantando una serie de acciones institucionales encaminadas al cumplimiento del Acuerdo previsto en la Ley 550 a fin de salir de dicha norma de restructuración de pasivos mediante procesos de pagos de cada acreencia de las diferentes carteras consolidadas para el Departamento, lo anterior con el objetivo de salir de dicho acuerdo a la mayor brevedad, en ese sentido se han cumplido con la mayoría de acreencias contempladas en el acuerdo de pasivos, lo que permitirá según se dictamine en los seguimientos que efectúe el comité del acuerdo, en el año 2025 determinar la posible salida de dicho régimen.

Se ha realizado la caracterización de procesos y nichos litigiosos a fin de poder en el año 2025 plasmar una política de prevención del daño antijurídico efectiva, que permita fortalecer la defensa jurídica del Departamento del Magdalena.

Como resultado de la defensa técnica surtida desde la Oficina Jurídica se logró a corte del 31 de diciembre de 2024, tener 1506 sentencias favorables al Departamento, dando el respectivo cierre judicial del mismo, esto implicó un ahorro para el departamento por el valor de SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA MILLONES SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/CTE. (\$76.390.078.971) . De igual modo frente a acciones constitucionales, se registraron 2.195 acciones de tutela en contra del Departamento del Magdalena, resolviéndose a en su totalidad, de dichos procesos se abrieron 53 procesos de incidente de desacato, quedaron 39 procesos incidentales archivados, quedando los demás en periodo de requerimiento previo.

La participación de la Oficina Jurídica en las Ferias Institucionales de la Equidad ha demostrado ser una herramienta efectiva de descentralización del acceso a la justicia administrativa, brindando servicios de orientación jurídica directa a los ciudadanos de múltiples municipios del Departamento.

Impactos y fortalezas destacadas:

- Cobertura jurídica en al menos 10 municipios durante 2024.
- 73 atenciones jurídicas documentadas, fortaleciendo la presencia institucional del Departamento.
- Se promueve el acceso equitativo a derechos y se mitiga el riesgo de litigios futuros mediante intervenciones tempranas.
- Contribución al derecho preventivo, como parte del componente de política pública de prevención del daño antijurídico.



3.5.3 Proyectos, Políticas y Programas para la Construcción de Paz en el Magdalena

El Capítulo de Paz en el Plan de Desarrollo del Departamento del Magdalena, responde a un proceso de trabajo articulado entre las diferentes dependencias de la administración departamental con el objetivo de contribuir en el fortalecimiento del tejido social, la resolución pacífica de conflictos, la reconstrucción de la memoria histórica, la reconciliación social, la protección de los derechos humanos y el desarrollo sostenible y ambiental de las poblaciones más vulnerables del departamento.

El enfoque de construcción de paz tiene como protagonista a las comunidades y la diversidad de los territorios que conforman el departamento, así como los enfoques diferenciales. Estos territorios han sido afectados por múltiples violencias, en especial por el conflicto armado que ha perdurado en el departamento con periodos de mayor y menor intensidad. Sin embargo, no se desconoce la interrelación que tienen los diferentes tipos de violencia, por ello se propone una estrategia que impacte sobre los diversos factores que las han sostenido.

Los aportes realizados por la Alta Consejería para la Construcción de Paz y Defensa de los Derechos Humanos para la formulación del Plan de Desarrollo Departamental para el periodo 2024-2027, es el resultado de las mesas de trabajo y los espacios de diálogo realizados con líderes y lideresas sociales, defensoras y defensores de derechos humanos, comunidades víctimas del conflicto armado, cuyas necesidades y recomendaciones se han plasmado en acciones, proyectos y programas que tiene como propósito la garantía y el goce efectivo de sus derechos, así como la reconstrucción del tejido social.

AVANCES DEL PLAN: IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ

Municipios priorizados	
SANTA MARTA	Santa Marta
NORTE	Ciénaga
	Fundación
	Aracataca
	Zona Bananera
	Puebloviejo
RÍO	Remolino
	Sitionuevo
	Salamina
CENTRO	Plato
	Chibolo
	Sabanas de San Ángel
SUR	El Banco
	San Sebastián de Buenavista
	Guamal

3.5.3.1 Programa por el Campo Magdalenense como Escenario de reconciliación

En el Plan de Desarrollo Departamental señala que para que el campo del Magdalena se convierta en un escenario de reconciliación, es indispensable fortalecer la presencia del Estado y a la inversión pública como un instrumento para saldar la deuda social y el cierre de brechas de desigualdad social del que ha sido víctima la población rural durante muchos años. El reconocimiento de la población campesina víctima, la creación y formalización de canales participación, la creación de instancias institucionales para analizar, las causas, los agentes y las consecuencias del conflicto en las diferentes subregiones del territorio son un medio de conducir a la construcción de un escenario de reconciliación del territorio.

Con el propósito de cumplir con esta apuesta, esta dependencia implementó las siguientes acciones establecidas en el Plan de Desarrollo:

Realizar (32) diálogos por la reconciliación y la paz en el Magdalena profundo en los municipios priorizados como territorios de paz.

Avances de Resultado: La Alta Consejería para la Construcción de Paz y la Defensa de los Derechos Humanos de la Gobernación del Magdalena, invitó a los sectores rurales, sociales, grupos étnicos, gestores y gestoras culturales, comunidades víctimas del conflicto armado, comunidades Sujeto de Reparación Colectiva, Población Firmante del Acuerdo de

Paz, personas naturales y personas jurídicas que realizan acciones en favor de la construcción de paz, reconciliación, convivencia y defensa de los derechos humanos en el Departamento del Magdalena para la participación de los 32 diálogos por la reconciliación y la paz en el Magdalena Profundo en los municipios priorizados como territorio de paz.

Por ello, este diálogo, buscó promover las acciones sociales y comunitarias en caseríos, veredas, centros poblados, barrios y municipios del departamento, que contribuyan en la creación de escenarios que posibiliten el encuentro, construcción, reconstrucción y fortalecimiento del tejido social resquebrado por la violencia armada en el Magdalena profundo.

Los diálogos fueron priorizados en los siguientes entes territoriales durante la semana de los Derechos Humanos realizada en la segunda semana de diciembre del 2024:

Tabla 51. Municipios y lugares en los que se realizaron los diálogos por la reconciliación y la paz

N°	MUNICIPIO	LUGAR	N°	MUNICIPIO	LUGAR
1	Zona Bananera	Sevilla, Barrio 16 de Julio	15	Pueblo Viejo	Cabecera Municipal
2		Corregimiento Guacamayal	16		Corregimiento Palmira
3		Corregimiento Soplador	17	Sitonuevo	Cabecera
4		Tucurínca	18		Cabecera Municipal
5	Sabanas de San Ángel	Barrio Centro Plaza Central	19	Ciénaga	Barrio El Trébol
6		Barrio el Centro	20		Vereda Siberia
7		Barrio Brisas de Jericó	21	El Banco	Tamalamequito
8		Cabecera Municipal	22	Chibolo	Corregimiento La China
9	Santa Marta	Barrio Colinas del Río	23	Pedraza	Corregimiento de Heredia
10		Corregimiento de Minca, Vereda Montecristo	24	San Zenón	Corregimiento Guinea
11		Comunidad Indígena	25	Pijiño del Carmen	Barrio Villa Campestre
12		Corregimiento de Minca	26	Remolino	Cabecera Municipal
13		11 de Noviembre	27	Plato	Corregimiento de Apure
14		Corregimiento de Bonda			

En los diálogos se trataron los siguientes temas:

- Los territorios de Paz en el Departamento del Magdalena.
- Reconciliación y paz.
- La visión Gobierno sobre la Paz total.

Como resultado de estos diálogos se pueden identificar avances en las conversaciones que contribuyen a la Paz Total que impulsa por el gobierno departamental. La participación de firmantes de paz y comunidades en estos diálogos fortalece su rol en la construcción de paz en el país y a través de los espacios de diálogos se construyen propuestas y agendas comunes para la paz desde los territorios.

Fortalecimiento del tejido social: Los diálogos fortalecieron el tejido social y la convivencia

en comunidades afectadas por la violencia, mejorando los canales de comunicación de la institucionalidad con grupos vulnerables, realizando la identificación y abordaje de problemáticas como el aumento de la violencia, la falta de oportunidades y el impacto ambiental de algunas acciones que se desarrollan en el territorio.

Desarrollar (1) estrategia en resolución pacífica de conflictos y prevención de las violencias de género en territorios de alta complejidad y municipios priorizados como territorios de paz.

Avances de Resultado:

Entendiendo la complejidad y particularidades del departamento, se propone crear una estrategia que brinde herramientas a las mujeres y comunidades para la resolución pacífica de conflictos y prevención de las violencias de género. Con este objetivo se han propuesto tres ejes de trabajo: 1). Capacitación para las mujeres y las comunidades de los municipios priorizados en herramientas de resolución pacífica de conflictos que contribuyen en la disminución de las Violencias Basadas en Género (VBG), 2). Se brindará asistencia técnica a los municipios para la formulación e implementación de políticas públicas de prevención de Violencias Basadas en Género y la creación/fortalecimiento de las mesas técnicas de VBG y los Consejos Territoriales de Paz, Reconciliación y Convivencia de los municipios para la inclusión de la estrategia en sus planes de acción y, por último 3). Se articulará con las entidades que tienen presencia en los territorios priorizados para la promoción de la resolución pacífica de conflictos y prevención de las VBG.

En desarrollo de la estrategia, en el mes de diciembre se dio apertura al diplomado “Gestión de Conflictos y Construcción de Paz”, dirigido a lideresas, líderes sociales, personas defensoras de derechos humanos y comunidades Sujeto de Reparación Colectivo en el departamento del Magdalena, en esta formación se escribieron 267 mujeres de 384 participantes. Este diplomado ofrece herramientas para la resolución pacífica de conflictos y desarrollo de temáticas acerca de género y VBG. La sesión de inducción se realizó el día 12 de diciembre en Ciénaga y 13 en Santa Marta. Las sesiones restantes se llevarán a cabo entre enero y marzo del año 2025.

Apoyar técnicamente la conformación y fortalecimiento de (30) Consejos Territoriales de Paz, Reconciliación y Convivencia y Consejo Departamental de Paz, Reconciliación y Convivencia en los municipios priorizados como territorios de paz

Avances de Resultado:

Aliados: Oficina del Consejero Comisionado de Paz de la Presidencia de la República, Ministerio del Interior/ Dirección de DD.HH, MAPP-OEA y ESAP.

Asistencia técnica: Esta acción se ha dirigido en dos ejes, el primero es la creación y fortalecimiento de los Consejos Territoriales de Paz, Reconciliación y Convivencia. Para ello, se realizaron jornadas de asistencia técnica, una de ellas con el apoyo de la Oficina del Consejero Comisionado de Paz de la Presidencia de la República para establecer una

ruta asistencia técnica para la conformación y fortalecimiento de estos espacios de participación y se realizó una jornada de capacitación y asistencia técnica para la creación, reactivación y fortalecimiento de los Consejos Municipales de Paz el día 3 de noviembre en modalidad virtual, se contó con la participación de representantes de los municipios de: Algarrobo, Aracataca, Cerro San Antonio, Chivolo, Ciénaga, Concordia, Pedraza, Pijiño del Carmen, Pivijay, Remolino, Reten, Salamina, Tenerife y Zona Bananera.

Con el propósito de fortalecer las capacidades de las y los integrantes del Consejo Departamental de Paz, Reconciliación y Convivencia, en alianza con la MAPP-OEA, se realizó el taller de fortalecimiento de capacidades para el “Diálogo social, la transformación de conflictos sociales y la construcción de consensos”, dirigido a consejeros y consejeras del Consejo Departamental de Paz, Reconciliación y convivencia del Magdalena, líderes y lideresas sociales que trabajan por la paz. Además, se realizó la convocatoria a los sectores de la sociedad que no contaban con representante para que delegar a los nuevos integrantes.

El segundo eje, son las capacidades de los municipios para la formulación e implementación de políticas públicas de paz, reconciliación y convivencia. En su implementación, se han realizado dos actividades, una fue el día 3 de mayo del año 2024, se realizó la jornada con este enfoque y se contó con la participación del Ministerio del Interior/ Dirección de Derechos Humanos, Unidad para la Implementación del Acuerdo de Paz, Departamento Administrativo de la Función Pública y Centro Nacional de Memoria Histórica. En este espacio participaron representantes de las alcaldías de los municipios de Concordia, Aracataca, Santa Bárbara de Pinto, Sitionuevo, Santa Ana, El Banco, Algarrobo, Pivijay, Salamina, Guamal, San Sebastián de Buenavista, Ciénaga, Remolino, El Retén, Zona Bananera, Nueva Granada, Cerro San Antonio, Distrito de Santa Marta y San Zenón y se llevó a cabo en el Salón Bolívar en la ciudad de Santa Marta.

La segunda jornada se realizó en el marco de la asistencia técnica que realizó la ESAP a través del taller “Gobernanza estratégica para la vida, la paz territorial y la seguridad ciudadana”, realizado el 22 de noviembre. En este espacio se contó con la participación de las alcaldías de los municipios de Ciénaga, Zona Bananera, Algarrobo, Sabanas de San Ángel, Nueva Granada, Remolino, El Piñón, Salamina, Santa Ana, Pijiño del Carmen y San Sebastián de Buenavista.

Seguridad Ciudadana

- La creación del Gula del Departamento de Policía Magdalena.
- Realización de un Consejo de Seguridad Ministerial en conjunto para los departamentos de Magdalena, Cesar y Guajira con el fin de tomar acciones en la Sierra Nevada de Santa marta.
- Sé logró el pago de recompensas a ciudadanos, que suministraron información para afectar estructuras criminales.
- Se entregaron equipos de tecnologías a la Dirección Seccional de Fiscalía Magdalena avaluados en \$2.047.717.090, para el fortalecimiento de las capacidades de investigación criminal.

- Se adjudicó el contrato de prestación de servicios de alojamiento a los oficiales de policía nacional para el fortalecimiento de la operatividad y presencia institucional de fuerza pública en el departamento del Magdalena, por valor de \$ 100.000.000.
- Se adjudicó el contrato para la prestación de servicios de alimentación a los oficiales de policía nacional para el fortalecimiento de la operatividad y presencia institucional de fuerza pública en el departamento del Magdalena por valor de \$ 100.000.000.

3.5.3.2 Programa por los Derechos Humanos y las Víctimas

Impactar con los programas sociales de la Gobernación del Magdalena a 95.506 víctimas del conflicto armado en condición de vulnerabilidad

Avances de Resultado: Esta acción se desarrolla en articulación con las distintas dependencias de la Gobernación. En el año 2024 se reportó que desde los programas sociales se logró llegar a 64.437 víctimas del conflicto armado, avanzando en un 67% de la meta establecida en el Plan de Desarrollo Departamental. Los programas que beneficiaron a las víctimas en salud, se realizó a través de los Equipos Básicos en Salud y PAPSIVI de los diferentes municipios, el Programa de Alimentación Escolar y la Secretaría de Educación.

Brindar las garantías para la participación efectiva de (832) representantes de las víctimas del conflicto armado en el departamento del Magdalena

Avances de Resultado: Se Garantizaron las sesiones de la Mesa de Participación Efectiva de Víctimas Departamental con un total de seis (6) jornadas, y se realizaron seis (6) comités ejecutivos. Adicionalmente, llevaron a cabo cuatro (4) sesiones del Comité de Justicia Transicional, cinco (5) Subcomités de Prevención, Protección, Garantías de No Repetición y Justicia, espacios en los cuales se tuvo la participación de los representantes de las víctimas.

Capacitar a (2.000) miembros de Mesas de Víctimas y Líderes Sociales con el Diplomado en Mecanismos Alternativos de Resolución de Conflictos y Construcción de Paz.

Avances de Resultado:

En el mes de diciembre de 2024 se dio apertura al diplomado “Gestión de Conflictos y Construcción de Paz”, esta formación se inscribieron 100 lideresas, líderes sociales, personas defensoras de derechos humanos de los municipios de Aracataca, Ariguaní, Cerro de San Antonio, Chibolo, Ciénaga, Concordia, El Banco, El Piñón, Fundación, Guamal, Nueva Granada, Pijiño del Carmen, Pivijay, Plato, Sabanas de San Ángel, San

Sebastián de Buenavista, San Zenón, Santa Bárbara de Pinto, Santa Marta, Sitionuevo, Tenerife, Zapayán y Zona Bananera, así como 2000 integrantes de las 36 comunidades Sujeto de Reparación Colectivo (SRC) en el departamento del Magdalena.

La sesión de inducción se realizó el día 12 de diciembre en Ciénaga para los líderes y lideresas sociales y personas defensoras de derechos humanos y 13 de diciembre se llevó a cabo la sesión con las comunidades SRC en Santa Marta a la cual fueron convocadas las comunidades de: vereda La Secreta, corregimiento La Pola, vereda La Palizúa, vereda Bejuco Prieto, vereda Canaán, Playón de Orozco, Cerro Azul, Bellavista, vereda El Cincuenta, vereda La Cristalina Baja, corregimiento de Sacramento, corregimiento La Avianca, corregimiento de Nueva Venecia, corregimiento de Buenavista, corregimiento de Santa Rita, corregimiento de Bocas de Aracataca, Grupo Chimborazo, Consejo Comunitario de Comunidades Negras de Rincón Guapo, Asomuproca, Comunidad Guáimaro, Comunidad del Pueblo Indígena Ette Ennaka, Pueblo Kogui, Consejo Comunitario de Aracataca "Jacobo Pérez Escobar", Comunidades Arhuacas de la Cuenca del Río Fundación, Comunidades Arhuacas de la Cuenca del Río Don Diego, Comunidades Arhuacas de la Cuenca del Río Aracataca, corregimiento Salaminita, Comunidad del Corregimiento Caraballo y Comunidad del Corregimiento Las Piedras, Asociación Ecológica de Caño Clarín Viejo, Consejo Comunitario de Afrodescendientes Victoria Torres, Consejo Comunitario Tucurín, Consejo Comunitario Soplador, Comunidad del Consejo Comunitario Obatala, Consejo Comunitario Manuel Mañe Saumeth, Organización de Pesca Artesanales de Media Luna Asopescar.

Las sesiones del diplomado que se desarrollaran entre el mes de enero y marzo del año 2025 se realizarán en modalidad virtual.

Casas por la Paz y la Vida

Avances de Resultado: Gobernación del Magdalena gestionó ante la Sociedad de Activos Especiales. S.A.S – SAE S.A.S la adjudicación de un inmueble para la puesta en funcionamiento de la Casa por la Paz y la Vida. Esta gestión dio como resultados que se entregará en comodato una vivienda, la primera casa, la cual fue inaugurada en la ciudad de Santa Marta el día 12 de septiembre de 2024.

La Casa por la Vida y la Paz ofrece los siguientes servicios:

- Brindar orientación y atención a Víctimas del Conflicto Armado Interno, Líderes y Lideresas
- Realizar las activaciones de rutas de atención y protección en los casos de vulneración a los Derechos Humanos, con especial énfasis en los sectores poblacionales protegidos como: víctimas del conflicto armado, personas que desarrollan labores de defensa de los derechos humanos y liderazgo social
- Articular con las diferentes Dependencias de la Gobernación del Magdalena y entidades nacionales y territoriales relacionadas con los temas de prevención, protección y garantías en Derechos Humanos
- Organizar y realizar eventos y campañas de sensibilización sobre la importancia de la labor de defensa de los Derechos Humanos

- Acompañar y articular acciones en materia de Prevención de la Trata de Personas
- Orientar y Asesorar jurídicamente a las Víctimas respecto a sus derechos y garantía de acceso a los programas de protección, atención, asistencia y reparación integral
- Apoyo a la participación activa que la institución realiza en los escenarios de política pública
- Apoyo psicosocial y Asesoramiento legal
- Facilitar espacios de participación ciudadana y resolución pacífica de conflictos
- Brindar la orientación y el acompañamiento debido a las víctimas para el acceso a las rutas de prevención y protección
- Albergue para la población vulnerable
- Atención a la población víctima del conflicto armado
- Generar alianza con la SENA

Apoyar (100) iniciativas culturales de Construcción de Paz a través del Fondo de Verdad, Memoria y Paz Departamental

Avances de Resultado: La Alta Consejería para la Construcción de Paz y la Defensa de los Derechos Humanos convocó a los sectores rurales, sociales, grupos étnicos, gestores / gestoras culturales, comunidades víctimas del conflicto armado, comunidades Sujeto de Reparación Colectiva, Población Firmante del Acuerdo de Paz, personas naturales y personas jurídicas para presentar propuestas locales alrededor de temas culturales y artísticos que aportan a la construcción de paz, la reconciliación, convivencia y memoria histórica para presentar sus iniciativas sociales y comunitarias de Memoria y Construcción de Paz, que contribuyan en la construcción de paz en sus comunidades desde el arte y la cultura.

Por ello, esta convocatoria tenía por objetivo promover acciones sociales y comunitarias en caseríos, veredas, centros poblados, barrios y municipios del departamento, que contribuyan en la creación de escenarios que posibilitaran el encuentro, construcción, reconstrucción y fortalecimiento del tejido social resquebrado por la violencia armada en el Magdalena profundo.

Las comunidades beneficiarias de estas iniciativas se ubican en los municipios de: San Ángel (barrio Plaza Central, Brisas de Jericó y vereda San Martín); municipio de Chibolo (corregimiento de La China), municipio de Zona Bananera (Soplador, El Trébol), Distrito de Santa Marta (comunidad indígena Ette Ennaka en el reguardo Naarakajmanta, corregimiento Bonda y corregimiento de Minca), municipio de Ciénaga (corregimiento de Siberia y vereda La Secreta); municipio de Pueblo Viejo (Palmira), municipio de Plato (corregimiento de Apure), municipio de Sitionuevo, Remolino y Pivijay.

3.5.3.3 Programa Víctimas con Dignidad para el Cambio

Acción: Realizar (22) asistencias técnicas para el desarrollo de acciones pedagógicas de memoria histórica en el departamento

Avances de Resultado: Aliado institucional: Centro Nacional de Memoria Histórica.

Con el propósito de cumplir con este indicador, se realizó una alianza con el Centro Nacional de Memoria Histórica, entidad que se comprometió a realizar asistencia técnica a la Gobernación del Magdalena durante el periodo 2024-2027 para fortalecer las acciones pedagógicas en el departamento.

Se contó con la asistencia técnica del Centro Nacional de Memoria Histórica para brindar orientaciones en la formulación y desarrollo de acciones pedagógicas de memoria histórica en los municipios y el departamento del Magdalena. En estos espacios se contó con la representación de servidores públicos de los siguientes municipios: Concordia, Aracataca, Salamina, Santa Barbará de Pinto, Santa Ana, Algarrobo, El Banco, Sitionuevo, Pivijay, San Sebastián de Buenavista, Guamal, Remolino, El Retén, Zona Bananera, Cerro de San Antonio, Nueva Granada, Distrito de Santa Marta y San Zenón.

Acción: Implementar (1) Política Pública de Garantía para la Labor de defensa de los DD. HH. Con énfasis en prevención en el departamento del Magdalena

Avances de Resultado:

Gestión institucional: Aliados Institucionales: Ministerio del Interior, Escuela Superior de Administración Pública y MAPP-OEA.

Actualmente se implementa la Política Pública de Garantía para la Labor de Defensa de los DDHH con énfasis en prevención en el departamento del Magdalena. En la implementación de la política pública, se avanzó en actividades de los dos (2) primeros ejes de 1). Llevar a cabo estrategias de fortalecimiento de las capacidades institucionales en el departamento del Magdalena que favorezcan la prevención y respuesta oportuna y adecuada ante las situaciones que afectan la labor de la defensa de los Derechos Humanos en el departamento del Magdalena, y el eje 2). Establecer estrategias de fortalecimiento organizativo a la sociedad civil que permitan el desarrollo de capacidades para promoción, prevención y exigibilidad de derechos en el ejercicio de la defensa de los Derechos Humanos.

En el primero, se realizaron acciones de identificación y fortalecimiento de instancias de participación como el CDJT, CDPRC y del SPPGNRJ a través de capacitaciones con MAPP – OEA y el Ministerio del Interior con participación de líderes y lideresas sociales. Además, en alianza con el Ministerio del Interior se realizó la jornada de capacitación para funcionarios y servidores públicos de los municipios en políticas públicas de prevención y protección en materia de derechos humanos y realizó la publicación de la ruta de atención y protección a casos de amenaza a líderes, lideresas y personas defensoras DD.HH del

departamento, y se ha socializado en los diferentes espacios con la sociedad civil y las entidades que hacen parte de las diferentes instancias de participación.

Además, en el marco de la elaboración del Plan Integral de Prevención y Protección de violaciones a los derechos humanos en el departamento y en talleres realizados en los municipios Ciénaga y Zona Bananera, en los cuales se contó con la participación de líderes y lideresas sociales y personas defensoras de derechos humanos, se identificaron escenarios de riesgo priorizando a esta población. Es importante señalar que la inauguración de la Casa por la Paz y la Vida hace parte de la implementación de esta política pública, así como la alianza para que la Unidad Nacional de Protección cuente con una oficina en el departamento del Magdalena.

Con los avances realizados por la Alta Consejería para la Construcción y la Defensa de los DD.HH, con un enfoque transversal, ha integrado distintos programas y subprogramas que componen las Revoluciones y Movilizaciones del Plan de Desarrollo 2024-2027 y ha promovido un diálogo horizontal teniendo en cuenta la heterogeneidad de las comunidades, en especial, las más afectadas por el conflicto armado con el propósito de trabajar en el presente y construir un futuro con mejores condiciones de vida entornos de mayor garantía para el ejercicio de sus derechos.

Tabla 52. Inversión proyecto de Implementación de la estrategia de corresponsabilidad de la Política Pública para las víctimas del conflicto armado interno 2024 en el Departamento del Magdalena

Nombre del Proyecto	Meta de Producto Asociada	Codigo Bpin	Poblacion Beneficiada	Municipios Beneficiarios	Valor Total	Recursos Ejecutados	Número de Beneficiarios
Implementación de la estrategia de corresponsabilidad de la Política Pública para las víctimas del conflicto armado interno 2024 en el Departamento del Magdalena.	Fortalecimiento para el aseguramiento de la Participación efectiva y la protección de los Derechos Fundamentales planes y políticas de víctimas del conflicto armado vigencia 2024 en el departamento del Magdalena.	2024002470014	Víctimas del Conflicto armado	Todos los municipios del Dpto. del Magd	\$ 500.000.000	\$500.000.000	300
Implementación de la estrategia de corresponsabilidad de la Política Pública para las víctimas del conflicto armado	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para el desarrollo de	2024002470032	Víctimas del Conflicto armado	Población víctima de todos los departamentos del Magdalena	\$ 2.500.000.000	\$ 150.000.000	350

Nombre del Proyecto	Meta de Producto Asociada	Codigo Bpin	Poblacion Beneficiada	Municipios Beneficiarios	Valor Total	Recursos Ejecutados	Número de Beneficiarios
interno 2024 en el Departamento del Magdalena.	acciones de formación, atención, promoción y protección a victimas garantía de derechos y postconflicto 2024 en el departamento del Magdalena.						



Gobernación del
MAGDALENA



Capítulos Especiales

4 Capítulos Especiales

4.1 Gestión de Contratación durante 2024

Bajo las distintas modalidades de selección a corte 31 de diciembre de 2024, en la Gobernación del Magdalena, se suscribieron Mil Ochocientos Sesenta y Siete (1.867) contratos, ciento doce (112) convenios y cinco (5) ordenes de compras, los cuales se encuentran debidamente diligenciados en la plataforma Secop II (plataforma transaccional) y en la Tienda Virtual del Estado Colombiano de Colombia Compra Eficiente.

Tabla 53. Número de contratos y convenios según modalidad contractual en 2024

CONTRATOS 2024	
MODALIDAD	Nº
DIRECTA	1.797
MINIMA CUANTIA	39
MENOR CUANTIA	10
SUBASTA INVERSA	2
CONCURSO DE MÉRITOS	6
LICITACIÓN PÚBLICA	13
TOTAL	1.867

Tabla 54. Número de convenios 2024

CONVENIOS		
MODALIDAD	TIPO CONVENIO	Nº
PROCESO COMPETITIVO	ASOCIACIÓN	9
DIRECTA	ASOCIACIÓN	2
DIRECTA	SOLIDARIO	86
DIRECTA	INTERADMINISTRATIVO	14
DIRECTA	ASIGNACIÓN ESPECIAL	1
TOTAL		112

Tabla 55. Número de contratos por causal de contratación directa en 2024

CONTRATACIÓN DIRECTA	Nº
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTION	1.658
INTERADMINISTRATIVOS	43
URGENCIA MANIFIESTA Y/O CALAMIDAD PÚBLICA	3
OTROS (Arriendos, Softwares, Plan de medios, entre otros)	93
TOTAL	1.797

Igualmente, quince (15) procesos contractuales de distintas modalidades de selección fueron declarados desiertos en el año 2024.

Teniendo en cuenta que la entidad territorial tramitó y logró la aprobación de crédito público y vigencias futuras por la Asamblea Departamental, a través de la plataforma Secop II se iniciaron en la vigencia 2024 los siguientes procesos que aún se encuentran en curso.

Tabla 56. Procesos contractuales en curso

Nº PROCESO	MODALIDAD	OBJETO	VALOR
CM-005-2024	CONCURSO DE MERITOS	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL MANTENIMIENTO Y REPARCHEO DE LA VIA QUE COMUNICA A FUNDACION CON EL MUNICIPIO DE PIVIJAY EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	382.924.950,57
CM-006-2024	CONCURSO DE MERITOS	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE DE GUAMAL CONDUCE A LOS LÍMITES DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR DESDE EL 15+000 HASTA K34+829 EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	2.794.775.442
LP-009-2024	LICITACION PUBLICA	ADQUISICION DE TECNOLOGIAS DIGITALES PARA ESTUDIANTES EB INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	13.828.415.266,67
LP-015-2024	LICITACION PUBLICA	MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE DE GUAMAL CONDUCE A LOS LÍMITES DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR DESDE EL 15+000 HASTA K34+829 EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.	83.177.106.944
LP-016-2024	LICITACION PUBLICA	MANTENIMIENTO Y REPARCHEO DE LA VIA QUE COMUNICA A FUNDACION CON EL MUNICIPIO DE PIVIJAY EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	8.159.275.638
LP-017-2024	LICITACION PUBLICA	CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA	48.099.179.614
LP-018-2024	LICITACION PUBLICA	CONSTRUCCIÓN DEL MÓDULO PABELLÓN SIMÓN BOLÍVAR DE LA EI SAN JUAN DEL CÓRDOBA CIÉNAGA	6.004.299.915
LP-020-2024	LICITACION PUBLICA	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO MAGDALENA	72.300.000.000

4.2 Estrategia de Comunicaciones

La Oficina Asesora de Comunicaciones en cumplimiento de sus funciones en la administración departamental, realizó durante la vigencia 2024, actividades transversales de diseño y desarrollo de estrategias de comunicación para divulgar la gestión institucional, dando a conocer a la comunidad local, regional y nacional, la construcción y el avance del Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 '12+1 Ruta del Cambio para Superar la Pobreza' del gobernador Rafael Martínez.

La estrategia fue compuesta por diferentes acciones:

Implementación de una estrategia de fortalecimiento comunicacional de la gestión de gobierno y la participación

Se formuló y ejecutó un proyecto para posicionar a la administración departamental, a través de un plan de medios que incluyó emisoras comunitarias, medios de comunicación escritos y radiales y portales web. Por medio de ellos se divulgó la gestión de la entidad para fortalecer la imagen de la Gobernación del Magdalena y comunicar sus avances a la ciudadanía.

También dio a conocer la información y las herramientas necesarias para que los magdalenenses participaran en los programas y proyectos de la Gobernación del Magdalena. Esta estrategia, por tanto, fomentó la participación ciudadana en la gestión pública.

Estrategia de comunicación externa a través del relacionamiento con medios, y divulgación de logros y avances de Resultados del Cambio, en medios tradicionales y digitales, en el marco del Plan de Desarrollo Departamental

En este ítem se realizaron 23 ruedas de prensa, la mayor parte de ellas a cargo del gobernador Rafael Martínez, informando sobre los avances, resultados de gestión o pronunciamientos de la administración departamental.

De igual manera, la Oficina Asesora de Comunicaciones mantuvo un constante cubrimiento de las actividades y gestiones tanto del Despacho, como de las diferentes dependencias departamentales, a través del cubrimiento de eventos: periodista, fotógrafo, realizador de video, redes sociales, según el caso. Se redactaron y distribuyeron electrónicamente 429 boletines de prensa y comunicados por medio de los cuales se brindó información a la comunidad magdalenense por intermedio de los medios de comunicación.

Por otra parte, se realizó el programa institucional de la Gobernación del Magdalena para Telecaribe, el cual tuvo un total de once transmisiones en 2024.

Estrategia de comunicación digital para brindar información actualizada sobre Resultados del Cambio en redes sociales, logrando una socialización amplia del Plan de Desarrollo a la Ciudadanía

Como parte de este punto, la Oficina Asesora de Comunicaciones realizó Videos ‘Los Resultados del Cambio en Obras’ desplazándose a los municipios con el fin de informar el estado de los proyectos desde cada sitio, de manera que la población observara el avance de estos.

Se hicieron 102 campañas institucionales y publicaciones especiales en redes sociales institucionales, según solicitudes de las dependencias y avances de programas, proyectos, convocatorias, etc.

También se hizo transmisión en vivo de 15 eventos institucionales a través de Facebook.

En redes sociales se divulgó el video ‘Las 5 destacadas del mes’, resumiendo los principales logros de la entidad. Se realizaron nueve en total.

Asimismo, para dar a conocer los avances del PAE se produjeron 27 los videos ‘PAE del Cambio’ que fueron publicados en redes sociales. A través de ellos se informó el desarrollo del Programa de Alimentación Escolar en diferentes municipios.

Los registros del trabajo desarrollado por la Oficina Asesora de Comunicaciones se puede observar en la sección Noticias de la página web www.gobernaciondelMagdalena.gov.co así como en las redes sociales institucionales.

Facebook

Gobernación del Magdalena

<https://www.facebook.com/gobernaciondelMagdalena?mibextid=ZbWKwL>.

X (Twitter)

@Magdalenagober

<https://twitter.com/MagdalenaGober?t=dJamSNlqVoeN5hz18s5K9g&s=09>

Instagram

@MagdalenaGober

<https://instagram.com/Magdalenagober?igshid=OTJINzQ0NWM=>

Tik Tok

MagdalenaGober

<https://www.tiktok.com/@Magdalenagober? t=8aJukQ2dTcs& r=1>

Youtube

Gobernación del Magdalena

<https://youtube.com/@gobernacionMagdalena9126>

Adicionalmente, se realizaron acciones como: relacionamiento con medios de comunicación, diseño de imagen institucional, diseño de piezas gráficas, grabación y edición de videos y reels, acciones de comunicación interna, entre otros, atendiendo las

solicitudes del Despacho y las diferentes dependencias, según las dinámicas propias de la entidad.

La Oficina Asesora de Comunicaciones brinda, en articulación con el Despacho, secretarías y oficinas departamentales, una rendición constante de cuentas a través de sus diferentes productos orientados a informar a la comunidad magdalenense, regional y nacional, sobre la gestión y logros del gobierno departamental.